

EL GOBIERNO de **Andrés Manuel López Obrador** tiene manchadas las manos con la sangre de los 8 periodistas asesinados este año. Si bien es cierto, como dice el propio Presidente, que él no los mandó matar, también es cierto que su administración le ha dado manga ancha al crimen organizado y, además, ha generado un clima de animadversión contra la prensa.

REPETIR día tras día que los medios que no le prenden incienso son adversarios, son reaccionarios, son golpistas, por supuesto tiene un efecto erosionador. El propio **AMLO** lo repite a diario: "calumnia que algo queda". Si desde **Palacio Nacional** atacan descarnadamente a los periodistas, ¿por qué se iban a tocar el corazón los narcos en **Zitácuaro** o en **Tijuana**?

YA HASTA la propia **Michelle Bachelet** advirtió que los niveles de violencia que enfrenta el periodismo en **México** "son alarmantes". Y no lo dijo como una simple observadora, sino como **Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU**. Militante socialista, torturada y exiliada por la dictadura de **Chile** y la primera mujer que presidió ese país, se ve difícil que López Obrador la pueda calificar también de injerencista y colonialista.

• • •

HAY muchos caminos para combatir la corrupción en el gobierno. Una ruta es atacar la impunidad con hechos y hacer que paguen por sus delitos los funcio-

narios que hayan aprovechado el cargo para beneficio personal. Otro camino es no actuar sino hablar de la corrupción, todas las mañanas si es posible; sacar pañuelos blancos, otorgar indulgencias para los amigos y furibundos sermones morales para los enemigos.

EN **Nuevo León**, **Samuel García** optó por la ruta de perseguir los presuntos delitos que cometió su antecesor, **Jaime Rodríguez "El Bronco"**. En cambio **Andrés Manuel López Obrador** optó por ni siquiera investigar los excesos que se cometieron –y están documentados– durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

PARA COLMO, ante las acusaciones o sospechas sobre sus familiares y colaboradores, el Presidente cambia el tema, mira hacia otro lado o, simplemente, dice que es una campaña en su contra. ¿Cuál de los caminos dará mejores resultados para erradicar la corrupción?

• • •

NO CABE duda que el aeropuerto de **Santa Lucía**, tal y como lo prometieron, será de talla internacional. Sí, porque está en chino llegar; los locales comerciales están más desiertos que el **Sahara**; todos los caminos llevan a **Roma**, pero ninguno al **AIFA**; el sobrecosto es como si lo hubieran bordado en **París**; el Presidente lo inaugurará con la puntualidad de un inglés; y a diferencia del **Canal de Panamá**, no tiene esclusas, pero sí muchas excusas. ¡A volar!



CIRCUITO INTERIOR

DESDE el lejano 2017, cuando estaba por terminarse el **Cetram Doctor Gálvez**, en San Ángel, la organización Bicitekas advirtió que de nada servía la ciclovía del lugar, si no se ordenaba la calle primero. El riesgo para los pedalistas, agregó entonces, era alto... muy alto.

AYER, un hombre en bicicleta murió arrollado por un vehículo de transporte público, justo en dicha zona. La Secretaría de Movilidad informó que revisaría las condiciones físicas del lugar. Lástima que en la pirámide de la política pública, la reacción esté tan arriba de la prevención.

POR UN LADO, asociaciones vecinales presionan para que se sancione a los establecimientos que incumplen con el renovado programa Ciudad al Aire Libre.

POR EL OTRO, empresarios presionan para que las verificaciones no sean desmedidas y un freno a la reactivación económica.

Y EN MEDIO quedó la CDMX. Cuentan que se analiza abrir un sistema de denuncias para que puedan atenderse los abusos más graves, pero con tiros de precisión. Así, hacen caso a los primeros, pero sin ignorar a los segundos.



Un asiento para Putin

El viaje del Presidente estadounidense, Joe Biden, a Europa para conversar cara a cara con los líderes de ese continente sobre la invasión rusa de Ucrania en

una cumbre extraordinaria de la OTAN el 24 de marzo es una buenísima idea. Pero, para lograr un resultado significativo, se debería invitar a un huésped adicional:

Vladimir Putin.

La cumbre, que se llevará a cabo en la sede de la OTAN en Bruselas, contará con la presencia de líderes de los 30 países que conforman la alianza occidental.

Pero, ¿por qué no invitar a Putin, el dictador ruso que lanzó la invasión injustificada a Ucrania, y tratar de convertir esta cumbre en un intento de alcanzar un alto al fuego? ¿Por qué no enviarle una tarjeta de invitación a Putin, ponerlo en el centro del escenario de la cumbre y ofrecerle una salida que le permita salvar la cara en su nación después de haber iniciado esta guerra desastrosa que le está saliendo mal, y que está arruinando la economía rusa?

Oscar Arias, el premio Nobel de la Paz y ex Presidente de Costa Rica que negoció el fin de las guerras de Centroamérica en la década de 1980, está convencido de que solo una cumbre que incluya a Putin puede lograr un cese al fuego y una solución negociada en Ucrania.

Arias me dijo en entrevista que, con base en su experiencia como mediador en guerras centroame-

ricanas, las actuales conversaciones entre funcionarios ucranianos y rusos en la frontera con Bielorrusia son

“una pérdida de tiempo”.

Incluso las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de Rusia y Ucrania son inútiles, agregó.

“Eso es poco serio. Así no se va a alcanzar nunca nada”, porque estos mediadores tienen que interrumpir las negociaciones constantemente para pedir instrucciones a sus jefes, me dijo Arias.

“Los únicos que no le tienen que pedir permiso a nadie y que tienen toda la autoridad para comprometerse a silenciar las armas y buscar una salida son los jefes de Estado”, añadió.

Cuando le pregunté cómo se imaginaba una cumbre entre Estados Unidos, los 27 países de la Unión Europea, Reino Unido y Rusia, Arias señaló una fórmula que, según dijo, era utilizada por el ex Presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt.

Arias dice que, mientras mediaba en las guerras centroamericanas, había leído que Roosevelt solía resolver

las disputas dentro de su Gabinete ordenando a sus Ministros que se encerraran en un cuarto y que no salieran de allí hasta llegar a un acuerdo.

Arias usó ese método con los jefes de Estado centroamericanos durante las guerras de la región y funcionó, señaló.

“No sería descabellado hacer lo mismo ahora en Ucrania”, me dijo Arias, agregando que Ucrania debería ser invitada a la mesa a pesar de no ser miembro de la OTAN.

“Debería haber una reunión de los jefes de Estado de Ucrania, Rusia, Estados

Unidos, la Unión Europea y Reino Unido”.

Estoy de acuerdo. A Putin se le debe dar una salida para convencerlo de que detenga su agresión injustificada a un país soberano. Es difícil pensar en una mejor manera de hacerlo que invitarlo a la cumbre de Bruselas y permitirle convertirse, al menos por un día, en el centro de la atención mundial.

En la cumbre, Putin escucharía directamente del Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, que no buscará la membresía en la OTAN en el corto plazo, algo que el propio Zelensky ya ha sugerido en días recientes.

Y se podría persuadir a Putin y a Zelensky de que posterguen la resolución de la disputa sobre los territorios ocupados por Rusia de Crimea, Donetsk y Lugansk durante varios años, a cambio de una retirada total rusa del resto de Ucrania y una promesa de no invadir nuevamente a ese o ningún otro país vecino.

Luego, Putin podría regresar a Moscú y aducir que logró su objetivo: frenar la potencial adhesión de Ucrania a la OTAN. Sería un pequeño precio a pagar para aplacar el ego del dictador ruso, lograr un alto al fuego en Ucrania y evitar una escalada de un conflicto militar que tiene al mundo en vilo.

Todavía hay tiempo para hacerlo, Presidente Biden. Usted ha hecho una excelente labor recomponiendo la alianza atlántica. ¡Ahora ponga otro asiento en la mesa e invite al dictador ruso!

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Cuando en el Potrero llueve los potrereños creemos en Dios. Si la sequía se alarga caemos en tentaciones de ateísmo. Y es que la lluvia es el pan nuestro de cada día. Si no hay agua no hay vida.

Con la esperanza puesta en lo alto hice plantar 100 pinitos nuevos a la orilla del camino. A cada uno le echamos una tina de agua –cubeta o balde, dicen por acá–, pero la tierra se la bebió, avara, y los arbolitos están ahora tristes. Si no llueve pronto esa tristeza los hará morir. Y es cosa triste que un arbolito muera de tristeza.

Ayer don Abundio sugirió que saquemos en procesión la imagen de Nuestra Señora de la Luz para que le pida a su Hijo que nos mande el agua. Doña Rosa, su mujer, lo reprendió:

–Tú te das golpes de pecho nomás cuando te atragantas.

Replicó el viejo:

–Para pedir nunca es tarde, aunque Dios se tarde en dar.

Pienso en los arbolitos que se mueren de sed a la orilla del camino, y me entristezco.

–Señor: te cambio mis pinitos por tu lluvia.

¡Hasta mañana!...



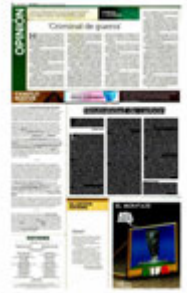
Aun con su gestión desastrosa, El Bronco llegó a creerse capaz de ser presidente de México.

Soberbia

Llegó la Lujuria. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, Lujuria". Llegó la Envidia. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, Envidia". Llegó la Gula. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, Gula". Llegó la Pereza. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, Pereza". Llegó la Avaricia. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, Avaricia". Llegó la Ira. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, Ira". Llegó la Soberbia. Y los demás pecados le dijeron: "Hola, mamá"... La soberbia, en efecto, es la madre de todos los pecados. Es su origen. Fue el que incitó a Lucifer a rebelarse contra su Señor al grito de "Non serviam!": "¡No serviré!". En el terreno de lo humano la soberbia acompaña al poder como la sombra al cuerpo. Difícilmente el poderoso dejará de ser soberbio. Se sentirá absoluto, o sea, absuelto de cumplir las leyes, reglas y deberes que a los demás obligan, y creará que puede hacer y deshacer a su capricho, sobre todo si aquel a quien la fortuna política encumbró es persona de pocas letras y deficiente educación. Tal es el caso de Jaime Rodríguez, conocido como *El Bronco*, ex gobernador de Nuevo León. Magnífico candidato, fincó su resonante triunfo electoral en la promesa de castigar la corrupción,

vicio del cual los nuevoleonenses estaban hartos ya. Como gobernante, sin embargo, *El Bronco* fue una absoluta decepción, y en su gobierno se señalaron corrupciones iguales o mayores que en el de su antecesor. Aun así lo poseyó la soberbia, y llegó a creerse capaz de llegar a presidente de la República, no obstante el desastre que ya para entonces era su administración. Fue con ese motivo que habría cometido el presunto delito electoral del que ahora se le acusa y por el cual fue detenido. Otros ilícitos le buscarán seguramente, pues esto no tiene traza de ser mero escaqueo político, sino meditada acción que quizás alcanzará después a otras personas cercanas al ex gobernador y que según indicios obtuvieron provecho indebido de su cercanía. Por lo pronto me causó tristeza ver al antes desparpajado y autosuficiente *Bronco* reducido a la condición de reo en las fotografías que con la complacencia del actual gobernador, si no es que por su orden, se tomaron del político en desgracia y se hicieron circular profusamente. "Las torres que en el cielo se creyeron...", dice la canción... Susiflor le confió a Dulcili: "Ya no estoy tomando anticonceptivos. Les temo a los efectos colaterales". "Yo los sigo

tomando" –acotó Dulcili-. Les temo a los efectos frontales"... La esposa le hizo prometer a su marido que jamás abriría la caja que ella puso abajo de la cama desde el primer día de casados. Cuando cumplieron 25 años de matrimonio, sin embargo, la curiosidad pudo más que la promesa, y el hombre abrió la caja. Dentro había tres nueces y varios fajos de billetes que en total sumaban más de 100 mil pesos. La noche del aniversario los esposos fueron a celebrar la ocasión con una cena en restorán de lujo. Animado por dos o tres copas de buen vino el hombre le confesó a su mujer que había abierto la caja, y le preguntó por qué tenía ahí esas tres nueces. Ella, también bajo el influjo de las libaciones, le hizo su propia confesión: "Desde que nos casamos me prometí que cada vez que te fuera infiel pondría una nuez en esa caja, a fin de llevar la contabilidad". Manifestó el marido: "Me indigna y me entristece al mismo tiempo tu declaración. Pero, en fin: tres veces en el curso de 25 años no es mucho. Una vez cada 8 años es un promedio relativamente bajo. Pero dime: ¿y esos 100 mil pesos que tienes también en la caja?". Explicó la señora: "Cada vez que juntaba un kilo de nueces lo vendía"... FIN.



Neutralidad de carbón

"En el futuro, toda industria debe ser ambiental. En un mundo en que se limitan las emisiones de energía y de carbón, cada negocio debe tomar en serio la productividad de recursos".

David Miliband

La empresa GM, General Motors, ha circulado entre sus proveedores un documento en que les pide se comprometan a alcanzar una "neutralidad de carbón" en 2025, o antes, para servicios profesionales; en 2035, o antes, para manufacturas; y en 2038, o antes, para materias primas y logística. Estos compromisos son particularmente importantes para México, donde la industria automotriz y su proveeduría tienen un papel crucial.

Las exportaciones automotrices son un cimiento de la economía mexicana. Nada más en 2021, que no fue un año particularmente bueno, las exportaciones de vehículos y partes alcanzaron 139,841.6 millones de dólares, cinco veces más que las petroleras. Perder los mercados de exportación de esta actividad tendría consecuencias desastrosas para nuestro país. Pero así ocurrirá si no cumplimos con los requisitos de neutralidad de carbón que se están estableciendo en la industria.

No falta tanto tiempo para 2038. Lograr una neutralidad de carbón en la manufactura sería muy difícil en el mejor de los casos; pero si se cancelan

las inversiones privadas en electricidad limpia, como pretende el actual gobierno, la tarea se volvería imposible. Veríamos en consecuencia un traslado masivo de plantas de producción a Estados Unidos o a otros países con energías más limpias.

La industria automotriz no es la única que necesita acceso a energía limpia para seguir exportando. Casi todas las manufacturas se están adaptando a las nuevas exigencias para reducir su huella de carbón. En México, las reglas todavía vigentes en la industria eléctrica permiten que las generadoras más limpias y baratas se conecten primero al sistema eléctrico nacional y solo después las más sucias y caras. La reforma de López Obrador daría prioridad a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad, sin importar que sean las más sucias y caras.

Otro factor empieza a incidir de manera negativa en el mercado de electricidad, antes incluso de la reforma constitucional. Debido a las amenazas del gobierno, los productores privados han dejado de realizar nuevas inversiones. Sin embargo, la CFE, que registra pérdidas, no tiene los recursos para realizar las inversiones necesarias para cubrir la demanda en el mediano y largo plazos. Esta falta de inversión está reduciendo la capacidad de generación. Al quite están entrando las viejas plantas de combustóleo y de carbón, pero como la CFE tampoco está invirtiendo lo

suficiente en transmisión, que maneja en régimen de monopolio, todo parece indicar que en los próximos años volveremos a sufrir los apagones que agobiaron a nuestro país en la década de 1970.

La reforma eléctrica de López Obrador hará no solamente más sucia la energía en México sino también más cara, por lo menos para la industria y el comercio. Esto reducirá la competitividad de las empresas establecidas en nuestro país. El resultado será una caída en las exportaciones, pero también de nueva inversión y empleos. En estos tiempos de globalización, los gobiernos ya no pueden intervenir en la economía sin provocar daños generalizados.

Los productores y proveedores de la industria automotriz tendrán que considerar la posibilidad de salir de México. Aunque el país tiene ventajas competitivas, en parte por el T-MEC, estas se pierden si no hay electricidad limpia y barata. En el afán de apoyar a una empresa gubernamental obesa y burocrática, la CFE, el gobierno está destruyendo una de las actividades más productivas que tenemos.

• VENGANZAS

"No se debe de utilizar la ley para venganzas políticas", dijo ayer AMLO, y tiene razón. Se refería a la detención de Jaime Rodríguez, *El Bronco*, pero la observación se puede aplicar también al caso de Sandra Cuevas.



BAJO RESERVA

Una "fake news" muy real

:::: Hace unas semanas, EL UNIVERSAL advirtió que el proyecto de Reglamento de Becas del Conacyt contemplaba la suspensión de apoyos a las becarias embarazadas y a aquellos estudiantes beneficiarios que, en México o el extranjero, participaran en protestas de carácter político. La información fue descalificada por Palacio Nacional, se aseguró que se trataba de una "noticia falsa". Sin embargo, ayer fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el Reglamento de Becas y se eliminaron las suspensiones de los apoyos económicos, tanto en el caso de los becarios que participen en protestas, como en el de las mujeres embarazadas. ¿El Conacyt realizó cambios a una "noticia falsa"? La "fake news" resultó ser muy real pero, lo más importante, evitó que se aplicaran criterios retrógrados a los becarios. ¿Quién es quién en las mentiras?

Rosario Robles y el fenómeno "Chente Fernández"

:::: Pese a estar reclusa en la cárcel de Santa Martha Acatitla por el caso de la "Estafa Maestra", **Rosario Robles Berlanga**, exsecretaria de Desarrollo Social en el anterior sexenio,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Robles

solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro de su nombre como marca comercial. El expediente 2694018, indica que el pasado 11 de febrero su hija, **Mariana Moguel Robles**, solicitó al IMPI el registro de la marca "RRB (Rosario Robles Berlanga)". Nos detallan que la hija de la también

exjefa de Gobierno del entonces Distrito Federal busca tener la marca de su madre con fines de publicidad, gestión, organización y administraciones de negocios comerciales. Pero también en trabajos de oficina y cualquier otro tipo de publicidad en medios impresos físicos y/o digitales. Será que doña Rosario no quiere padecer el fenómeno "Chente Fernández" y amanecerse un día con el anuncio de su bioserie.

México aplica la austeridad republicana a la OMS

:::: Para el gobierno federal, nos comentan, la aparición de la pandemia de Covid-19 exhibió que, aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) operó a su máxima capacidad, mostró también que tiene muchas debilidades. Ante esto, nos mencionan que ahora se llevan a cabo reuniones buscando una reforma para este organismo que se ha propuesto incrementar las cuotas que las naciones dan a dicha organización. Sin embargo, países de América Latina, entre ellos México, se oponen a este aumento. Nos aseguran que la postura del gobierno mexicano difícilmente cambiará, pues exigen cambios sustanciales antes de abrir la cartera. La OMS, nos dicen, recibirá una prueba de la austeridad republicana.

¿Quién barrerá el AIFA?

:::: Prácticamente a horas de que sea inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) aún no se ha decidido quien hará la limpieza. Hasta hoy, nos comentan, no ha sido contratado algún servicio para el aseo. Hace unos días se lanzó una licitación, en la que se detalla que se adjudicará en su totalidad a un solo licitante, cuya oferta resulte solvente y cotice el precio más bajo. El fallo debe darse a conocer esta misma semana, pues el próximo lunes seguramente habrá mucho que barrer y trapear, luego del acto inaugural de esta obra insignia del actual gobierno.



EL CABALLITO

¿Morena capitalina teme poca participación en revocación de AMLO?

:::: Un nuevo choque se registró entre el presidente de Morena de la Ciudad de México, **Tomás Pliego**, y el Instituto Electoral capitalino, cuya titular es **Patricia Avendaño**. Ayer, el exfuncionario del Gobierno capitalino acusó que, a 25 días de realizarse la consulta de revocación de mandato, ni el INE ni el IECM han cumplido con su obligación de difundir el ejercicio, incluso advirtió que si el mismo fracasa será su culpa. Ante ello, los consejeros electorales respondieron que, junto con los nacionales, desde febrero pasado cumplen con la difusión, mediante publicaciones en las plataformas de redes sociales, página web y en las sedes distritales. En el IECM aseguran que los lances de don Tomás sólo dan muestra de que están calculando que habrá poca participación y que ya comienzan a buscar chivos expiatorios.



Tomás Pliego

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

les respondieron que, junto con los nacionales, desde febrero pasado cumplen con la difusión, mediante publicaciones en las plataformas de redes sociales, página web y en las sedes distritales. En el IECM aseguran que los lances de don Tomás sólo dan muestra de que están calculando que habrá poca participación y que ya comienzan a buscar chivos expiatorios.

No sólo es Cuevas, otros tres funcionarios, bajo la lupa

:::: Este jueves, en audiencia ante la jueza del Reclusorio Norte no sólo se define el futuro de la alcaldesa con licencia **Sandra Cuevas**,



Sandra Cuevas

acusada de los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación contra dos mandos policíacos, sino de tres funcionarios suspendidos de su administración. Se trata de **Jessica Hernández Ortega**, directora de Mercados Públicos y Vía Pública; **José Francisco Delgadillo Cadena**, director general de Seguridad

Ciudadana y Protección Civil, así como **Marlon Avalos**, encargado de imagen de la demarcación. Nos cuentan que si la jueza decide mantener las medidas cautelares a todos los funcionarios, tareas relevantes en la alcaldía se quedarán acéfalas por algún tiempo.

Apoyo a sector inmobiliario para la Zona Rosa

:::: Entre las acciones que ayer planteó la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México, **Luz Elena González**, para la reactivación económica tras la llegada del semáforo verde fue un Plan Maestro para la Zona Rosa, ubicada en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc. Nos explican que el Gobierno capitalino tiene el objetivo de que haya un reemplazamiento. Nos adelantan que buscará atraer la inversión inmobiliaria hacia sectores específicos, como el de la zona de la avenida Chapultepec.



Luz Elena González

que buscará atraer la inversión inmobiliaria hacia sectores específicos, como el de la zona de la avenida Chapultepec.




Piden ayuda a gobernador, pero él los corre a gritos

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena) ya no siente lo duro sino lo tupido, pues al bajar los casos de Covid-19 resurgieron las protestas



Víctor Castro Cosío

ESPECIAL y él fue el blanco de una, al asistir a un acto al Congreso local, donde víctimas de violencia lo recibieron entre gritos, lo que prendió la mecha del mandatario estatal, quien en lugar de escucharlos se enfureció de tal manera que ante un padre que reclamaba justicia por el asesinato de su hijo hace

una década, terminó deslindándose so pretexto de que no fue en su año, y en tono amenazador le gritó que se retirara del lugar. Lamentable, nos dicen, pues cuando pidió los votos se desvivía en sonrisas y chistecitos. ¡En fin, la hipocresía!

Tras el rastro de Graco Ramírez

:::: Algo sucede en la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, nos revelan, porque de pronto comenzaron las investigaciones duras contra los hombres cercanos al exgobernador perredista



Graco Ramírez

ARCHIVO EL UNIVERSAL **Graco Ramírez** y, a la fecha, suman tres peces gordos procesados, entre ellos la extitular de Obras, **Patricia Izquierdo**. El tema, nos dicen, es que de las casi 60 denuncias que presentó la Consejería Jurídica ante la Fiscalía Anticorrupción, existe un expediente que

llama la atención porque se trata del exsecretario de Turismo, **Jaime Álvarez**, a la postre el hombre fuerte de **Graco Ramírez** en el Congreso de Morelos y hoy líder moral de Movimiento Ciudadano. ¿Será que con estas tiradas buscan acercarse al más grande de los peces del "arrecife" 2012-2018?

Jalón de orejas a Marco Flores

:::: Tardía, pero potente, nos aseguran, fue la reacción del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al enterarse, por una pregunta en la mañanera, que el músico y diputado federal zacatecano, **Marco**



Andrés Manuel López Obrador

Flores (Morena) hace algunas semanas convocó a los desplazados del municipio de Jerez a levantarse en armas si no había una intervención pronta del gobierno federal. Según detallan, luego de que el Presidente expresó desconocer que **don Marco** pertenece a Morena,

dejó claro que “no se puede enfrentar la violencia con más violencia”, y le envió así un mensaje a su correligionario marcándole línea para “no actuar con baladronadas que no ayudan en nada”, tras señalar que el desplazamiento de zacatecanos es algo serio. ¡Tómala!

De bailes políticos y TikTok

:::: Nos cuentan que el presidente del partido local Chiapas Unido, **Conrado Cifuentes**, ha resultado mejor bailar que el líder que esperaban las huestes de ese instituto, pues contrario a hacerse buena fama por su gestión, **don Conrado** es conocido por bailar en TikTok, y aunque dicha actividad forma parte de su vida privada, como él mismo ha defendido, nos confían que quienes no están muy felices son los militantes de cepa, que le piden mejor dejarle el encargo a alguien que ocupe los reflectores para la política y no para jugar al influencer. ¡Auch!



La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

Ucrania: geopolítica en tres círculos

La miserable invasión rusa a Ucrania incide en el equilibrio internacional en tres círculos con distintos grados de intensidad: a nivel regional, europeo y global.

El primer círculo abarca el sur de Rusia, la totalidad de Ucrania y la península de Crimea. El conflicto en este espacio se inició en el 2013 (raíces desde el siglo XVII) primero la Euro-maidán (Revolución de la Dignidad) derroca al presidente ucraniano pro-ruso Yanukovich, y en 2014 con la anexión de la República de Crimea a la Federación rusa (cedida por Khrushchev en 1954 a Ucrania para conmemorar tres siglos del Tratado Pereyaslav de 1654). En abril de 2014 se autoproclaman repúblicas independientes Donetsk y Lugansk que reconocen Moscú y desconocen Ucrania. Después vino la invasión rusa y ahora el asedio a Kiev.

A manera de embudo, Rusia busca asegurar el flanco nor-este-sur de Ucrania, controlar los mares de Azov y el Negro, y que su vecino no pertenezca a la OTAN. Este desequilibrio favorece a Rusia.

El círculo europeo abarca al continente, pero la tensión se agudiza en la franja de países que, como Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Hungría, Rumanía, Moldavia y Bulgaria, tienen frontera con Rusia o con Ucrania. Una parte de estos países son receptores humanitarios de los casi 3 millones de migrantes refugiados ucranianos.

En este círculo, si Rusia traspasa la frontera con Occidente, la OTAN aplicaría el artículo 5o. del tratado, según el cual, un ataque contra uno de sus miembros se considera un ataque contra todos. Es el principio de defensa colectiva cuya efectividad llevaría a la Tercera Guerra Mundial, sin contar antes con un accidente en las plantas de energía nuclear en Ucrania, como Zaporíyia, la mayor de Europa con capacidad de contaminación radioactiva 10 veces más que Chernobyl.

La invasión rusa cohesionó a la OTAN al grado que varios miembros ya apoyan con armas a Ucrania. No obstante que el temor a

Putin, evitó la exclusión del espacio aéreo ucraniano, que pidió el presidente Zelensky. Equilibrio bastante inestable en este círculo.

Finalmente está el círculo mayor planetario. La resolución de la ONU que condenó la invasión rusa y exigió el retiro inmediato de las tropas de Ucrania (141 de 193 votos a favor, 5 en contra: Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte, Siria y Eritrea, y 35 abstenciones), refleja los equilibrios en el ámbito político/diplomático.

Militarmente la capacidad de la OTAN encabezada por EU, excede a la de Rusia, sin contar el papel que jugaría China, hasta ahora neutral y Corea del Norte alineada con Moscú.

Económicamente débil, Rusia no tardará en padecer las sanciones de EU y aliados, mientras más prolongue la guerra. Este círculo favorece a Occidente.

Los Estados Unidos con la OTAN están inmersos en los tres círculos, frente a una Rusia que no cede a menos que se asegure la neutralidad de Ucrania fuera de la OTAN, el corredor de Dombás con Donetsk y Lugansk independientes, pero alineados a Rusia, y Crimea parte de la Federación. Lo primero ya lo aceptó Zelensky. Pero una mutilación territorial es otro tema.

Los tres círculos son interdependientes, pues los actores interactúan en cada uno de ellos de distinta forma e intensidad. El primero se inclina hacia Rusia, el segundo es incierto y el tercero a Occidente. Lo ideal sería mantener y resolver el conflicto pacíficamente en el primero, evitando escalar al segundo y definitivamente no llegue al tercero. ●

Docente / investigador de la UNAM

Militarmente la capacidad de la OTAN encabezada por EU, excede a la de Rusia, sin contar el papel que jugaría China y Corea del Norte.



El dilema de Marcelo

Cuando el presidente López Obrador declaró, en julio de 2021, que se abría la sucesión presidencial adelantada para los aspirantes de Morena al 2024, todas las miradas y análisis se dirigieron a tres nombres: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal. Luego vino el manotazo presidencial contra Monreal y la lista se redujo a dos precandidatos reales, por encima de las otras “corcholatas” intrascendentes que decía tener el inquilino de Palacio: Ebrard y Sheinbaum.

Comenzó ahí un juego de ajedrez en el que cada aspirante empezó a mover sus piezas y a aprovechar sus cargos públicos para posicionarse y adelantar en la partida presidencial anticipada. Pero luego el mismo López Obrador comenzó a hacer públicas y explícitas sus preferencias y su debilidad por la jefa de Gobierno de la CDMX, con señales y apapachos cada vez más evidentes, con lo que Marcelo empezó a ser visto como el “Plan B” por observadores y analistas, mientras el canciller hacía una alianza con Ricardo Monreal y desplegaba su juego y sus movimientos aprovechando cada tema y evento en la política exterior y los encargos de política interna que le hacía el Presidente.

Hasta ahí el movimiento de peones y alfiles entre Sheinbaum y Ebrard iba más o menos parejo: si Claudia aparecía en una entrevista “espontánea” en la portada de la revista de *El País Semanal*, Marcelo aprovechaba la Cumbre del G-20 para tomarse selfies y fotos forzadas con los jefes de Estado de las potencias mundiales. Y en eso apareció, en agosto del año pasado, un nuevo caballo en el tablero: Adán Augusto López, que llegó desde Tabasco a la Secretaría de Gobernación, como una incógnita sobre cuál sería su papel y trascendencia en este gobierno.

En pocos meses el paisano y “casi hermano” tabasqueño del Presidente despejó cualquier duda y con movimientos rápidos y calculados se volvió el operador político de todas las confianzas y el encargado de la interlocución presidencial con los otros dos poderes, con opositores, empresarios y hasta con los organismos autónomos, tan repudiados y golpeados por Palacio Nacional. Adán ocupó el lugar que tuvo el defenestrado Julio Scherer en la cercanía, el ánimo y en el oído presidencial y se volvió tan visible e indispensable, que no pocos empezaron a verlo como “el caballo negro” o el “auténtico Plan B” de López Obrador rumbo a 2024.



La aparición silenciosa, pero firme, de Adán Augusto en el tablero de la sucesión vino a complicarles el juego tanto a Claudia como a Marcelo; pero a diferencia de la jefa de Gobierno, que se sigue beneficiando del favor del Presidente, al canciller le empezaron a jugar con una estrategia extraña desde Palacio Nacional. Por un lado, López Obrador elogia y reconoce de palabra el trabajo de Ebrard, pero al mismo tiempo las acciones y decisiones presidenciales en materia de política exterior generan roces y tensiones con otros países al secretario.

Al principio muchos pensaron que Ebrard necesitaba resistir un chaparrón pasajero para mantenerse en la carrera por el 2024. Pero ahora resultó tormenta después del comunicado pendenciero al Parlamento Europeo, que al parecer contó con la intervención de la señora Beatriz a quien le en-

canta el término “panfletario” que usó contra Vargas Llosa, y que se aleja por completo del lenguaje histórico de la diplomacia mexicana, para más bien acercarse al estilo de diatriba de Nicolás Maduro.

Hoy, con la deliberada, ruda y atrabancada actuación del presidente López Obrador en los asuntos de política exterior, empieza a parecer que hay toda una estrategia para reventar al titular de Relaciones Exteriores, para descarrilarlo y sacarlo del tablero de 2024 y así allanar el camino a Sheinbaum.

Marcelo Ebrard tendrá que evaluar muy bien sus decisiones en los meses por venir, pues con el Presidente convertido en un Nerón que incendia e intereses internacionales del país, la duda es ¿qué tanto más aguantará Ebrard y cuánto tardará en resolver su dilema? ... Los datos mandan Escalera doble. Subimos. ●

Empieza a parecer que hay toda una estrategia para reventar al titular de Relaciones Exteriores, para descarrilarlo y sacarlo del tablero de 2024.



Que sepa López Obrador que el mecanismo de protección a periodistas es un fracaso

El martes fue asesinado el periodista Armando Linares. Es el séptimo periodista asesinado en México en lo que va del año. La respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador a la pregunta sobre la protección que no le ofreció su gobierno, fue que no había sido responsabilidad el Estado porque el periodista se había negado a recibir el acompañamiento del Mecanismo de Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación.

Supongo que el presidente, su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el equipo del Mecanismo saben por qué Armando Linares no aceptó su "protección", pero por si alguno de ellos no conoce las fallas estructurales de su oferta, aquí les hago una detallada radiografía de la intimidación y la ineficiencia por la que hay que atravesar como periodista amenazado cuando uno decide incorporarse al mecanismo, porque lo conozco en carne propia.

Han pasado casi 7 años desde la amenaza de muerte que recibí en el periodo de Enrique Peña Nieto, tras escribir una serie de

artículos sobre la violación de derechos humanos a cargo del Ejército y la Marina, y todavía el mismo martes que asesinaron a Linares, me envían un correo de parte del mecanismo en el que demuestran hacer oídos sordos a las necesidades explícitamente expuestas en decenas de intercambios por escrito. Las absurdas medidas y respuestas del mecanismo durante el sexenio anterior, no han sido muy distintas de las de este.

El mecanismo me hizo un diagnóstico inútil para ofrecerme las medidas de protección que le ofrece a todos sus inscritos y que además son medidas que la policía ofrece a otras personas. Una de las tres medidas que me otorgaron y que acepté en su momento, fue el botón de pánico, que mantuve activo un par de meses. Era un teléfono con una línea vendida previamente del que recibía llamadas todas las madrugadas con un tono alterante. Además, me ofrecieron hacer rondines en mi domicilio y el de mis padres y que tomara yo un taller sobre prevención de delitos contra la libertad de expresión en la PGR.

¿Algo así le hubiera salvado la vida a Armando Linares?

En uno de varios documentos enviados al Mecanismo, pedí junto con mi defensa profesional a cargo de la Oficina de la Defensoría de los Derechos de la Infancia, que me otorgaran medidas útiles para sentirme protegida. Considerando que a mi abogado Ricardo Ortega, lo había amenazado personalmente Ricardo Sánchez Pérez Martínez, entonces Fiscal Especial de delitos contra la Libertad de Expresión FEADLE, sugerí incluso algunas medidas: a) Que el fiscal se abstuviera del conocimiento del caso. b) Que se nombrara a un fiscal con capacidad técnica y sensibilidad para que se encargara de la averiguación previa c) que se solicitara al entonces procurador general de la República y a la Subprocuraduría de Derechos Humanos que garantizara que el Fiscal Especial de la FEADLE no amenazara, amedrentara o realizara cualquier otra acción para obstaculizar la investigación del caso y d) Que se me brindara acompañamiento en el desarrollo de la investigación ante la FEADLE. Meses más tar-

de respondieron que no tenían competencia para ello.

Entre las y los periodistas debimos mantener vivos los temas que con asesinatos, amenazas y agresiones han sido silenciados. De los temas abordados por Linares que pudieron desatar venganza nombro algunos: 1) La administración de Silvano Aureoles Conejo ha hecho millonario a su amigo Carlos Herrera Tello con adjudicaciones directas. 2) Advertencias sobre las amenazas recibidas y cumplidas sobre su compañero Roberto Toledo que había denunciado "las corruptelas del poder en Zitácuaro". 3) El director de la policía del municipio de José Sixtos Verduzco fue vinculado a proceso por su posible relación en el secuestro de una mujer.

¿Qué pasaría si matar a un periodista no lo silenciara, sino que ampliara su voz? Basta revisar las publicaciones que involucran a criminales y/o políticos para tener esos temas entre las líneas de investigación. Pero desde el micrófono de las mañaneras se sentencian por adelantado que no hay crimen de Estado. ●

@MaiteAzuela

Si no conoce las fallas estructurales de su oferta, aquí hago una detallada radiografía de la ineficiencia.



Adán Augusto junta a Scherer y Gertz

La reunión terminó mal. Muy mal. A gritos entre el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y el exconsejero Jurídico del presidente, Julio Scherer Ibarra... El anfitrión y convocante del encuentro fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Así me lo confirman fuentes oficiales.

La junta se dio por idea del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en los últimos días ha atestiguado el potencial que tiene el pleito Gertz-Scherer: una implosión que destruye a su gobierno.

Las acusaciones contra Gertz, ventiladas desde hace meses en medios de comunicación y que llegaron al punto climático con la divulgación de sus llamadas telefónicas, exhiben el abuso del poder y el uso del presupuesto para procesar las venganzas personales del fiscal, sea el encarcelamiento de su excuñada, sea la toma de un plantel universitario, sea la amenaza de meter a Almoloya a los científicos que no lo quisieron recibir con abrazos. Pero también el expediente de Gertz contra Scherer radiografía niveles de corrupción, enriquecimiento

ilícito y extorsión desde Palacio Nacional que ponen en jaque al presidente de México.

Si gana uno, gana el otro, o pierden los dos, en cualquier escenario, el derrotado es López Obrador. Es la implosión a la que me refiero. El conflicto Gertz-Scherer es la definición de "destrucción mutua asegurada", que puede hacer añicos lo que queda de la administración de López Obrador.

El presidente, al darse cuenta de que no estaba ninguno de los dos dispuesto a ceder, le pidió a Adán Augusto que actuara como mediador. Ya antes, el secretario de Gobernación, había platicado en varias ocasiones con cada uno, por separado. No había llegado a nada. Incluso les había mandado mensajes de serenidad de parte del presidente. Tampoco funcionó. Así que hace unos días, el presidente tomó la decisión de que deberían sentarse ambos a la mesa. Adán Augusto los convocó a una reunión donde solo estarían los tres. Así fue. Y la reunión salió fatal. El potencial implosivo está intacto.

SACIAMORBOS

Antier, en su conferencia mañanera, el presidente confesó lo que

he venido diciendo por semanas: que no me estaría atacando si no hubiéramos publicado el reportaje de la casona de su hijo, los videos de sus hermanos recibiendo dinero clandestinamente, las 23 casas de Bartlett... Dijo textualmente: "Si no salieran a atacarnos con esos reportajes, pues no estaríamos hablando aquí de esta situación, y mucha gente, muchísima, millones, se quedarían con la idea de que el periodismo es como el castillo de la pureza. Entonces tenemos oportunidad de confrontar".

Es la confesión de un autócrata. Según datos de Spin, en las últimas 35 conferencias mañaneras, me ha mencionado 107 veces. Este incesante bombardeo de mentiras y calumnias tiene una explicación muy sencilla: AMLO no ha podido explicar la vida de lujos, sin trabajar, de su hijo José Ramón en el extranjero. Para su mala fortuna, aquel reportaje de la "casa gris" sigue intacto en todos sus pilares: la casa tiene esos lujos, la casa la vivió su hijo, la casa fue de un ejecutivo de Baker Hughes y Baker Hughes ha tenido un sexenio de oro con López Obrador. ●

historiasreportero@gmail.com

La reunión entre el fiscal y el exconsejero terminó muy mal.



Sandra Cuevas vs. Claudia Sheinbaum

"El riesgo viene de no saber lo que estás haciendo"
Warren Buffet.

Es muy probable que el día de hoy la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, termine vinculada a un proceso penal acusada de haber discriminado, robado y retenido en contra de su voluntad, con abuso de poder, a un par de policías capitalinos.

La historia es un tanto bizarra, el pasado 11 de febrero dos oficiales de policía tuvieron una discusión en la oficina de la alcaldesa, ellos alegan que Cuevas ordenó despojarlos de sus armas, radios y teléfonos celulares, reclaman que se les privó de su libertad por más de una hora al impedirles abandonar el lugar y que, además, fueron vejados y hasta golpeados por ella.

El asunto derivó en una denuncia penal que a su vez derivó en medidas cautelares que han suspendido temporalmente a Cuevas de sus funciones como alcaldesa y hoy tendrá que presentarse ante un juzgado. Existe la posibilidad, francamente muy remota, de que se le dicte una prisión preventiva

justificada y esta noche duerma en prisión.

Pero, aún sin cárcel, es casi un hecho que será vinculada a proceso, lo que podría mantener la medida cautelar vigente y, hasta que se dicte una sentencia, no podría volver a sus funciones.

De acuerdo a la ley, si Cuevas se ausenta por más de 60 días, lo que seguramente ocurrirá dada la tardanza en los procesos penales, la jefa de gobierno tendrá que proponer una terna al Congreso de la capital para sustituirla y luego el Congreso solicitar al Instituto Electoral de la Ciudad que convoque a nuevas elecciones a la brevedad.

Sandra Cuevas es el punto débil de la alianza opositora en la Ciudad de México, actitudes soberbias como su toma de protesta con alfombra roja y mariposas o el arrojar pelotas desde la explanada de la alcaldía con billetes de 500 pesos, la pintan como una funcionaria soberbia y poco empática. Es muy difícil defenderla mediática y políticamente.

De ahí, justamente, radica el cálculo político en el Antiguo Palacio del Ayunta-

miento, la apuesta del equipo de Sheinbaum va por una nueva elección que deberán ganar a toda costa para limpiarse un poco de la derrota brutal que sufrieron el año pasado frente a la oposición cuando perdieron la mitad de la Ciudad de México, cuando perdieron en el corazón mismo de la 4T.

Es probable que en un par de meses el centro de la polarización política del país radique en la Alcaldía Cuauhtémoc, enmarcada en una nueva elección que será resentida por la oposición como una vendetta y aprovechada por el oficialismo como una nueva oportunidad para imponerse.

¿Qué pasaría si Sheinbaum pierde?, si con todo vuelve a sufrir una derrota similar o incluso peor que la del 2021, ¿se acabaría el sueño presidencial?, ¿terminaría en la lona, en olvido?, ¿resucitaría entonces a Ricardo Monreal y al grupo moderado de la 4T?, ¿le daría un impulso inédito hasta el momento a la oposición?, ¿Adán Augusto López convertiría en el bueno?

¿Y si gana la jefa de gobierno entonces sería ya la im-

parable candidata?, ¿aseguraría Martí Batres su futuro político como el siguiente jefe de gobierno?, ¿sería ya evidente la hegemonía del grupo radical en el poder dado su control y maquinaria?

La apuesta es demasiado arriesgada, ya veremos si los cálculos fueron hechos con precisión quirúrgica o con vísceras panfletarias.

DE COLOFÓN. En la apuesta por una nueva elección en la Cuauhtémoc

valdría la pena retomar lo publicado ayer en estas páginas: Morena cae en la preferencia por la Jefatura de Gobierno, de los 42% que tenía en septiembre ahora tiene solo el 37%. ¿A poco con esos números repetirá como candidata Dolores Padierna? ●

@LuisCardenasMX

Es probable que en un par de me-

ses el centro de la polarización política del país radica que en la Alcaldía Cuauhtémoc, enmarcada en una nueva elección con aires de vendetta.



Carta dirigida a la justicia mexicana II (De verdad sí estás superciega)

Estimada Justicia Mexicana: Antes de iniciar la segunda parte de esta Carta Semanal, tengo que reportarte las respuestas de nuestros lectores en relación a la Carta de la semana pasada.

De hecho, te diré que no te fue nada bien. De hecho, perdiste por *knock out* en el primer *round*. Resulta que nuestros lectores te mandaron al diablo en 30 segundos. Parece ser que nuestros queridos amigos no pudieron terminar de leerla. Según mis datos, unos lectores vomitaron y a los otros les dio diarrea.

El caso es que todos te odian, desconfían de tí, odian a Morena, a sus diputados, a sus senadores, a la Sheinbaum y a todo lo que Morena representa. En fin, mi querida Justicia...

Si estuvieras casada, tu marido jamás te creería que no te fuiste con tu amante de fiesta. Así están las cosas.

Fíjate que no me va a costar trabajo escribirte esta Carta. Porque especialmente en esta semana han pasado tantas venganzas de mala leche que siento que con lo

que te platicué, mis queridísimos lectores van a volver a vomitar del asco de lo que te voy a contar.

No sé si recuerdas que en la elección intermedia, el pueblo ya cansado de las transas de los alcaldes morenistas, decidió darle la oportunidad a la oposición. Perdieron nueve alcaldías superimportantes para ellos y sobre todo, perdieron la cereza del pastel que es la alcaldía Cuauhtémoc.

Si te platico la rabia de nuestro Presidente, me quedaría corto. La madriza que le puso a la niña de sus ojos Claudia Sheinbaum no te la puedo platicar. La rabia de todos los morenos fue innarrable. Como es su costumbre, cada ala del partido culpó a sus compinches.

En pocas palabras, fue una tragedia griega de una dimensión desconocida.

Meses después, ya fríos, la Sheinbaum planea una estrategia para recuperar esas alcaldías antes de la próxima elección.

Y tú me preguntarás ¿qué hizo? Muy fácil. Se juntó con Maquiavelo Bartres para planear una estrategia. Y

esa estrategia (según mis datos) fue muy simple: Amenazar a los alcaldes que los iban a auditar y que si les encontraban algo turbio, iban al tanque.

Comenzaron con Lía Limón, la alcaldesa de Alvaro Obregón. Siguieron con Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, y continuaron con Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc. Y lo que le están haciendo a esta alcaldesa, no tiene madre.

Fíjate que otra JUEZA CORRUPTA la relegó de su trabajo hasta oír su declaración que será el día de hoy. La acusan dos policías mentirosos y ratas de que Sandra los golpeó en su oficina. Y que por los golpes de esta supermujer, uno de ellos tuvo que ponerse collarín.

¿Pero qué creen? NUNCA FUE CIERTO. Hay videos demostrando que estos dos CERDOS salieron de la oficina de la alcaldesa muertos de la risa. ¿Y qué crees, Justicia? Por esta farsa, si se le antoja a esta JUEZA CORRUPTA, Sandra pudiera tener cárcel preventiva al igual que ya sabes quién.

Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 10

Carlos Alazraki, "Las Cartas de Alazraki"

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 281

Costo: 31,612

2 / 2

Carlos Alazraki

¿Lo puedes creer? Igualito a lo que les hicieron a Alejandra Cuevas, Rosario Robles, al exsenador Lavalle y no sé a cuantos más inocentes.

Estimada Justicia Mexicana:

Lástima que estés ciega.

Lástima que no apoyes a la sociedad mexicana con el ESTADO DE DERECHO.

Lástima que te dejes ordenar por la basura de los fun-

cionarios de Morena.

Lástima que no nos defiendas de los jueces CORRUPTOS.

Y...

Lástima que nunca hayas ido al oculista. ●

eluniversal@alazraki.com.mx

Lástima que estés ciega. Lásti-

ma que no apoyes a la sociedad mexicana con el Estado de Derecho. Lástima que te dejes ordenar por la basura de los de Morena.



FRENTES POLÍTICOS

1. Deuda social. En una de las mejores noticias del Legislativo, el pleno del Senado aprobó el régimen de seguridad social para personas trabajadoras del hogar. Un paso más en la dirección correcta para garantizar el pleno ejercicio de los derechos laborales y el acceso a la seguridad social del IMSS, que encabeza **Zoé Robledo**. Para establecer que las personas trabajadoras del hogar tengan la garantía del derecho a la seguridad social, se aprobó por unanimidad, con 104 votos a favor, reformar la Ley del Seguro Social. La decisión representa un gran avance en la búsqueda de saldar una deuda histórica con quienes desempeñan estas actividades. Nunca se vio un IMSS tan fortalecido como el de ahora. Y tiene para más.

2. En busca de la libertad. No hubo resolución en el caso de **Alejandra Cuevas** acusada del homicidio de **Federico Gertz**, pareja de su mamá **Laura Morán** y hermano del fiscal **Alejandro Gertz**, ya que en la ponencia a discutir no se incluyó, lo que en derecho se llama "equilibrio de agravios", es decir, se escuchan las razones legales de las dos partes antes de dictar un fallo. Por lo cual se turnó el asunto a otro ministro para brindar una resolución final y quedará claro el motivo del voto de aplazar la decisión de los ministros **Jorge Pardo**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Yasmín Esquivel** y **Loreta Ortiz**, bajo el liderazgo del presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. Es cuestión de días y con argumentos legales las cosas se pondrán en su lugar?

3. Saldo negativo. Morena va rumbo a la derrota en Aguascalientes con **Nora Ruvalcaba**, y también en Durango, donde el senador **José Ramón Enríquez** se quedó a la orilla de la candidatura, cedida por una encuesta a favor de **Marina Vitela**. Y, como da por hecho que perderá esas plazas, se optó

por desacatar al INE. Tras oficializarse la candidatura, semanas atrás, incluso, **Mario Delgado**, líder morenista sufrió los gritos y sombrerazos de su propia militancia en la región, por ello Morena busca con esta jugada posicionarse. Pero, demasiado tarde. **Esteban Villegas** y la alianza PRI-PAN-PRD van 8 puntos arriba. Ya les comieron el mandado.

4. Dupla incómoda. En septiembre de 2021, **Javier Gómez**, quien fuera subsecretario de Tecnología del gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón**, y **Miguel Dávila**, encargado de redes sociales, fraguaban su permanencia en el aparato gubernamental, pero con el entonces futuro gobernador, **Samuel García**. Sin embargo, desde antes, ya trabajaban para él. Se prepara una denuncia, cuentan, donde se detallan ambas reincorporaciones al actual gobierno, luego de ser despedidos del equipo **Bronco**, pues los cacharon haciendo uso de recursos públicos para beneficiar y llevar la estrategia digital de **Samuel García**. Unas por otras. Así pasa cuando estás chamacoco y te metes entre las patas de los caballos. ¿Preparado, joven gobernador?

5. Karma. Con un muy bajo nivel político, el morenista **César Cravioto** fue víctima de su propio ego. Ayer, en redes sociales, escribió: "Les molesta que trabaje todas las mañanas el Presidente, porque **Peña** andaba en otra cosa, **Calderón** andaba crudo y **Fox** andaba empastillado; en cambio #AMLO trabaja todos los días desde temprano". Más tarde se burló de la oposición... los calificó como minoría y los desdeñó. Pero al final del día, la ausencia de varios legisladores, entre ellos **Napoleón Gómez Urrutía**, provocó que el bloque oficialista en el Senado sufriera el peso de las minorías, de las que horas antes **Cravioto** se burlaba. La oposición también tuvo muchas ausencias, pero aun así el triunfo fue para ésta. Karma automático.



Lo que hay detrás de un divorcio va más allá de una cuestión de amor o desamor. Y no pretendo que se confunda esta columna con un texto para "revistas del corazón", porque nada tiene que ver con eso. Hago referencia al divorcio en sus términos legales y como un trámite que, pudiendo ser sencillo, la mayoría de las veces resulta engorroso, costoso y hasta un verdadero obstáculo para el desarrollo personal y para la buena calidad de vida de las personas que integran una familia.

Desde hace varios años se ha escrito en diversos artículos e investigaciones sobre una baja en las estadísticas de uniones matrimoniales; "los jóvenes ya no se casan", apuntan algunos. Casi a la par, también han surgido estadísticas de aumento en los trámites de separación y disolución de matrimonios.

Lo anterior tiene sustento en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que ha expuesto que, desde el año 2000, los matrimonios se han reducido y los divorcios han ido al alza. Con respecto a los segundos, de acuerdo con el instituto, desde 2011 hubo un aumento considerable en los casos, pasando de 91 mil 285 en ese año a 160 mil 107 en 2019. Cabe resaltar que en 2020 la cifra descendió, por cuestiones que pueden asociarse al cierre de juzgados y registros civiles derivado de la pandemia. Asimismo, el 90.6% del total de los divorcios en ese año fueron resueltos por la vía judicial, mientras que el 9.4% corresponden a divorcios resueltos por la vía administrativa.

En este sentido, el divorcio podría ser un trámite meramente administrativo, tal como lo es el matrimonio, seguido por uno o ambos cónyuges ante la oficina del Registro Civil, sin tanto embrollo y sin condenar a las personas a seguir unidas legalmente a otras sólo por no contar con los recursos económicos o el tiempo para acudir a las instancias judiciales.

Y eso fue precisamente lo que propuse el pasado martes en el Congreso de la Ciudad

de México, pues es necesario evolucionar algunas formas y métodos institucionales y jurídicos que datan de mucho tiempo atrás, como lo es el divorcio. Por supuesto que cuando existan controversias respecto a alimentos, pago por compensación económica, disolución de la sociedad conyugal, guarda y custodia de menores, convivencia y representación parental, éstas deben atenderse ante la instancia judicial.

Ese día también presente una segunda iniciativa, la cual consiste en reconocer en el Código Civil la figura de responsabilidad parental, como la evolución de la figura jurídica de la patria potestad, por una razón fundamental: el sano desarrollo y bienestar de los menores.

Y es que si bien a nivel internacional desde hace más de una década la patria potestad es una de las instituciones pilares del derecho de familia, ésta se ha venido transformando hacia otra más evolucionada, como la responsabilidad parental, con la finalidad de que los menores dejen de estar bajo el yugo o dominio de la cabeza de familia y se garantice su interés superior y el pleno goce de sus derechos. Incluso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reconocido en ella "la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse de que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos".

Muchas cosas hemos aprendido a raíz de los diversos contextos sociales, políticos y económicos que han surgido en el mundo en los últimos años, entre ellas la necesidad de evolucionar las formas de vida y convivencia. La evolución es incluso algo natural en el ser humano y aferrarse a normas y cánones establecidos, cuando es claro que están quedando obsoletos, nos condena a vivir en el marco de una sociedad limitada, estancada y en contra del ritmo natural de su evolución, por eso preciso seguir avanzando para ampliar la gama de derechos de los seres humanos y su protección.



Lo señalé al principio de este año. Como a todo autócrata se le saldrían los seguidores del huacal, tan pronto como estuviera a la vista el ocaso de su gestión. Cada cual ha visto por y para sí. Saben que en breve le quitarán el micrófono, y así, toda posibilidad de influir en su futuro. Apenas más de una veintena de meses, que transcurrirán como el agua.

El gobierno hizo de la extorsión el más lucrativo negocio. Todo comenzó al advertirse que el jefe transformó el Salón de la Tesorería en un cadalso, en el que se hacen trizas reputaciones y fortunas. Ese fue el banderazo.

Dado que prácticamente ninguno de los medios y altos funcionarios llegaron por méritos propios o trayectoria que los avale, saben que su estancia durará el tiempo que dure el que los puso. Por eso, los servidores públicos pronto identificaron cómo podrían lucrar con el puesto, sabiendo que la Constitución sería anulada como instrumento protector de las libertades ciudadanas, al incorporarse la reforma que fustiga a todo aquel que no se someta.

Sin ninguna preparación en el ámbito financiero y desconociendo los parámetros básicos de cómo opera en el mundo el combate al lavado de dinero, **Santiago Nieto** inauguró su ignominiosa cruzada. Llegó y se fue sin saber en qué consiste ese delito. Comenzó a emplear una de las más severas medidas que están al alcance del poder público, emprendiendo una cacería de brujas que no pasaría los controles del GAFI. Se validó, mecánicamente, atendiendo las peticiones de la DEA, pero estableció un averno financiero que ha provocado inmovilidad empresarial, acrecentando el estado del terror que nos mantiene en el peor desempeño económico de los últimos cien años. En los tribunales, meros balbuceos, que son incapaces de identificar y menos acreditar el origen ilícito del dinero, a pesar de que se trata de un presupuesto ele-

mental en el proceso de blanqueo.

No tuvo el aposentado en la silla presidencial que darle órdenes ni mucho menos trazarle la ruta para someter y sobajar a los que él ha marcado como sus adversarios. Al recibir de sus huestes movimientos de recursos financieros, detectados por el algoritmo del programa cibernético provisto por las autoridades del vecino país, procedió a congelar cuentas a tontas y ciegas. Primero congela

y luego *veriguas*, diría el dictador que tanto critican. Pensará, ya en el olvido, que serán sepultados sus abusos, pero se equivoca. El daño que hizo no quedará impune, claro, será hasta el más importante año del sexenio, el séptimo, cuando más de uno se anime a ventilar en alguna jurisdicción imparcial el efecto de su atrabiliario proceder.

¿El mérito que lo llevó al puesto? Sólo ser útil para señalar el pasado. Ser servil a la agenda del exterior, lo aprendió ya en el desempeño del cargo. Como espuma subió, y con la misma velocidad encontró su nivel en el inframundo, será guardián de los más nefastos secretos de este gobierno, rol que ya ostentó ante el secretario de Gobernación, buscando cobijo.

La muy cuestionada triada mexicana, se integra por **Nieto, Zaldívar** y **Gertz**. A primera vista podría pensarse que el triángulo dador de la *morena* justicia sería un logro, puesto al servicio del Ejecutivo. Sin embargo, el poder encontró en ellos falta de valores básicos. Contagiados de arbitrariedad, han puesto piedra que, más que angular, será lápida de la gestión en turno.

El asunto **Gertz-Pinal** debió ser foco rojo que previniera al senado. Hoy, el segundo de ilimitados episodios. El distraído compromiso de **Zaldívar** con la justicia es ya proverbial. Llegará su turno.

Como espuma subió, y con la misma velocidad encontró su nivel en el inframundo.



Consulte *Timbre de alarma* al escanear el QR.




Juegos de poder
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Sobre los candidatos presidenciales de 2024, hoy

• Los opositores o no generan noticias interesantes o mantienen bajo perfil.

Hay un principio inquebrantable en la política: nadie vota por un candidato que no conoce. Por eso es tan importante medir el reconocimiento del nombre de los posibles candidatos en las encuestas.

¿Y cómo se logra que los votantes conozcan a los candidatos?

Antes que comiencen las campañas, y se transmitan los spots de radio y televisión que los den a conocer, sólo tienen un camino: su aparición en los medios de comunicación tradicionales. Sí, cada vez son más importantes las redes sociales para hacerse famoso, pero en México sigue pesando muchísimo más la cobertura en la televisión, radio y periódicos. Veamos cómo van los posibles candidatos a la Presidencia en este aspecto.

Central de Inteligencia Política realiza el Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA) donde diario miden, comparan y contrastan las tendencias mediáticas de los posibles candidatos para el 2024. A través de una tecnología desarrollada por ellos, recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio.

A todas las piezas informativas le dan un "valor comercial" como si fueran inserciones publicitarias pagadas, de acuerdo con los costos que publica cada mes el Directorio de Medios Publicitarios de México. No es lo mismo una nota que aparece en el interior de un periódico, que una en primera plana, o una en un noticiero en televisión nacional en horario estelar.

CIP me compartió los datos de su estudio ARMA sobre "presidenciables" en el acumulado entre el 14 de junio de 2021 y 14 de febrero de 2022.

La que tuvo una mayor cobertura mediática en este periodo fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, con notas con un valor comercial de dos mil 777 millones de pesos. En segundo lugar está el canciller **Marcelo Ebrard** con dos mil 378 millones de pesos. En tercer sitio, con mil 236 millones, está el senador **Ricardo Monreal**. Le sigue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con mil 99 millones. Todos estos son aspirantes de Morena.

Hasta el quinto lugar sale un posible candidato opositor: el panista **Ricardo Anaya** con 558 millones de pesos. A continuación viene el priista **Alejandro Moreno** con 548 millones, y luego **Samuel García**, de Movimiento Ciudadano, con 399 millones.

ARMA también evalúa si las notas son positivas, negativas

o neutras. En la evaluación de más positivas sale en primer lugar, de nuevo, **Sheinbaum**, seguida de **Ebrard**, **López y García**, **Anaya**, **Monreal** y **Moreno**, en cambio, tienen una cobertura con saldo negativo.

¿Qué nos dicen estos datos de siete posibles candidatos, cuatro de Morena y tres de oposición?

1. Que en los medios tradicionales, el 83% de la cobertura se lo llevan los de Morena, tres de ellos con saldo positivo y uno negativo.

2. Los de la oposición, en cambio, acaparan tan sólo el 17% de la cobertura, dos de ellos con saldo negativo y uno positivo.

3. La cancha está muy dispareja. Los de Morena aparecen en las noticias gracias a los puestos públicos que ostentan. Los opositores o no generan noticias interesantes o mantienen un bajo perfil. Esto se entiende porque los que se han atrevido a hacerlo acaban vituperados por el presidente **López Obrador**, si no es que perseguidos por la Fiscalía General de la República.

4. Los resultados de los candidatos de Morena se parecen mucho a las preferencias que midió la encuesta de *El Universal* de marzo de 2022, donde 31% de los encuestados se mostró a favor de que **Sheinbaum** sea la candidata de Morena a la Presidencia, 25% prefirió a **Ebrard**, 9% a **Monreal** y 6% a **López**. No creo que la correlación sea gratuita. Entre más sale uno en los medios con cobertura positiva, más tiene intenciones de voto a su favor.

5. En la encuesta de diciembre de *Reforma*, apareció **Luis Donald Colosio** con buenos números: 56% reconoció su nombre y 27% dijo que estaría dispuesto a votar por él. Sin menosprecio a su labor actual, estas cifras se deben más al recuerdo del padre asesinado que al hijo que hoy gobierna Monterrey. La de **Colosio** es una ventaja competitiva frente a otros posibles candidatos opositores, pero, en la medida en que no salga en los medios nacionales, como lo demuestra el estudio de ARMA, será muy difícil que alcance en conocimiento de nombre y preferencias a los morenistas.

Alerto que esto es lo que está sucediendo hoy. Todavía falta mucho para el 2024 y puede haber muchos cambios.

**SWIFT/MARELYCAMPO**

¿Me podría explicar en qué consiste el sistema bancario de SWIFT que le están imponiendo a Rusia?

R. Doña Marley, SWIFT es un acrónimo de Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications y es el sistema global que los bancos utilizan para enviar información de transacciones electrónicas y otros tipos de mensajes a otras instituciones. El sistema fue desarrollado por un grupo de bancos europeos en la década de 1960 para reemplazar el método más lento y menos seguro de enviar mensajes a través de líneas telefónicas y telegráficas entre teleimpresoras.

Mediante este sistema, los bancos y las instituciones financieras se comunican entre sí para gestionar los pagos internacionales y SWIFT asigna a cada institución financiera un código único que utiliza en transacciones internacionales. Su banco tiene un SWIFT que usted debe usar si desea enviar o recibir dinero transfronterizo.

El sistema SWIFT es propiedad de instituciones financieras de todo el mundo y supervisado por los bancos centrales del G-10, que incluyen Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suiza y Suecia. Estados Unidos y el Banco Central Europeo también tienen voz.

Al quedar fuera de este sistema, Rusia estará sufriendo un tremendo golpe financiero y económico en su capacidad para hacer y recibir pagos y quedará casi paralizada.

ALCOHOL

Yo creo que la mayoría de los que bebemos y disfrutamos del alcohol, ya sea en vino, cerveza o algún licor, nos hemos dado cuenta de que éste nos afecta de una u otra forma. Por eso, pienso, los que bebemos debemos hacerlo siempre con moderación y conscientes de los efectos que tiene en nuestra mente y nuestro comportamiento. ¿En qué forma es más obvio este efecto?

R. Aquellos que beben más allá de lo que pueden controlar son peores en tareas relacionadas con la memoria a corto plazo, la velocidad motora y otras tareas complejas de procesamiento cognitivo. Bueno, entre estos bebedores existe la creencia común de que pueden controlar su comportamiento bajo los efectos de excesivo alcohol, eso es simplemente un error que puede acarrear graves consecuencias.

VIRGEN/ERNESTO RAÚL CAMPO

¿Cuál es la montaña virgen, la que aún nadie ha escalado?

R. Ampliamente considerada la montaña sin escalar más alta del mundo, con 7,570 m, Gangkhar Puensum se encuentra en Bután y se encuentra en la frontera con China. Ha habido varios intentos de escalar la montaña con un equipo alcanzando un pico subsidiario a finales de la década de 1990, sin embargo, el pico principal sigue sin escalar o, como usted dice, virgen.

En una columna anterior compartí que el problema principal es político, no de habilidad. Bután rehúsa dar acceso a la montaña, al igual que China.

Concretamente, nadie sabe cuántas montañas sin escalar hay en el mundo, pero al menos cientos, muy probablemente miles. De hecho, los picos sin escalar del mundo probablemente superan en número a los que han sido conquistados.

Miríadas de montañas permanecen sin escalar en la cordillera más alta del mundo, el Himalaya. Del mismo modo, los Andes, la cordillera más larga del mundo, que se extiende 7,000 km a lo largo de Sudamérica, albergan una gran cantidad de picos invictos/virgenes por encima de los 5,000 m.



Capital
político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Bejarano, el Lord Prestigio

Hace tiempo que los políticos no reían tanto con las declaraciones de un operador venido a menos, como las que se aventó ayer **René Bejarano** sobre el apoyo de **Ricardo Monreal** a la alcaldesa **Sandra Cuevas**, suspendida temporalmente de sus funciones por una jueza.

Nostálgico quizás de cuando todos lo llamaban *El Profesor*, y tenía el poder de cambiarles la vida a sus alumnos —llevándolos al cielo o al infierno de la política—, el hoy llamado *Señor de las Ligas* subió a sus redes un video contra el líder del Senado.

Como si sus palabras importaran, **Bejarano** calificó a **Monreal** de traicionero, y lo culpó de la derrota que sufrió Morena en varias alcaldías el año pasado, como Azcapotzalco, Tlalpan y, desde luego, Cuauhtémoc; ahí él y su esposa **Lola Padierna** fueron apaleados.

Dijo que el zacatecano ya se descaró contra Morena, y todo por conservar los "oscuros negocios" que hizo desde que llegó como jefe delegacional en Cuauhtémoc.

Y es que el martes pasado, **Monreal** mostró su apoyo a **Cuevas**, a quien deseó suerte y reconoció como su amiga. También dijo que más que más que jurídicas, las acciones en contra de ella son políticas, al suspenderla de sus funciones por acusaciones de abuso de autoridad y robo.

Hasta aquí, el viejo profesor se mantenía en los estándares más o menos aceptables, para alguien con su negro historial de acciones ilegales, que lo marginaron del poder prácticamente de por vida.

Pero lo que vino a continuación fue lo que movió a risa, dando material para quienes gustan de los *memes*.

Para empezar, **Bejarano** dijo que **Monreal** traicionó a Morena

estableciendo alianzas con grupos del poder fáctico, comprando votos y dilapidando recursos obtenidos de sus "oscuros negocios"; parecía que el *Señor de las Ligas* hacía un retrato de sí mismo.

No se quedó ahí, pues culpó al zacatecano de la derrota morenista en la CDMX, y sobre todo en Cuauhtémoc, donde el senador ya lo había derrotado en 2015 y se la volvió a hacer. Al responsabilizar a su rival de la derrota, le concedió el status de gran adversario.

Si afirma que **Ricardo** empezó a hacer negocios desde que llegó esa alcaldía, violando todas las leyes, y que eso no se permite en la 4T, ¿entonces por qué Morena lo apoyó no sólo para ser senador, sino líder de la Cámara alta?

¿*El de las ligas* hablando de compra de votos, alianzas con grupos de poder fácticos, dilapidación de recursos y de acarreo de despensas?

Como si no fuera uno de los personajes que más daño le ha hecho a la izquierda. O peor aún, como si fuera la madre **Teresa de Calcuta**. Seguro querrá que lo llamen *Lord Prestigio*.

Denuncia traiciones, deslealtades y corrupción dentro de la 4T, como si tuviera alguna autoridad moral para ello. Seguro acabó con la lengua sangrando de tantas veces que se la mordió.

Auguró nuevas elecciones en la Cuauhtémoc, y que entonces se verá quién es quién. Parece olvidar que si **Monreal** ya lo barrió dos veces, por qué no lo podría hacer de nuevo.

Lo más probable es que volvería a llorar cuando le quiten sus canicas otra vez.

Por cierto, muy raro que mientras **Monreal** apoyaba a **Cuevas**, **Néstor Núñez** justificaba su castigo. Seguro están jugando al bueno y al malo; *El Rojo* no se atreverá a contrariar a su jefe.



CENTAVITOS

En reunión de tres horas, de **Martí Batres** delineó el martes a sus operadores la estrategia para *arrollar* en la consulta por la revocación. Ya es un descaró la operación de Estado para acarrear votos, pero ni yendo a bailar a Chalma se acercarán a la meta de 3.5 millones que su jefa prometió.

Denuncia traiciones, deslealtades y corrupción dentro de la 4T, como si tuviera alguna autoridad moral para ello.



Otras guerras

• Ucrania es hoy, lo hemos dicho en los últimos días, el ejemplo perfecto para visualizar el rostro terrible de la guerra.

Veintitrés días de guerra en Ucrania. Veintitrés. Casi tres semanas en que ha acaparado las miradas del mundo, los diarios, los noticiarios. No es para menos, más de 3 millones de personas que hasta hace un mes tenían una vida, un cotidiano, pero que ahora viven en condición de refugiados. Con maleta en mano, buscan casa, un sitio donde iniciar de nuevo.



Ucrania es hoy, lo hemos dicho en los últimos días, el ejemplo perfecto para visualizar el rostro terrible de la guerra. Apenas ayer un teatro, sí, un teatro, una locación construida para dar espacio a todas las ideas y expresiones artísticas, fue bombardeado a pesar de que su función era ofrecer un techo para alojar jóvenes y niños que se refugiaban de los bombardeos. No fue la primera locación de este tipo que sufre ataques. Ya hemos narrado lo sucedido en hospitales infantiles, parques, supermercados y zonas residenciales. Todos lugares que en cuestión de días se convirtieron en escombros.

El espejo ucraniano es el que atrae las miradas, pero no es el único en el mundo. Hay regiones que no han sido nunca territorios de paz; todas zonas del planeta en donde los conflictos armados han sido parte de la vida de generaciones enteras.



En Etiopía, por ejemplo, su transición como país gobernado

por el llamado federalismo étnico, ha llevado a casi un millón de personas a morir de hambre, otros 9 millones se encuentran en la lista de solicitantes de ayuda alimentaria. El último estallido, aún activo, inició en 2020, pero las etnias están en conflicto desde hace tres décadas.

Yemen pasó de la Primavera Árabe a una noche de profunda oscuridad, desde los días revolucionarios de 2011, más de 233 mil ciudadanos han muerto entre violencia, falta de alimento o acceso a servicios de salud. 10 mil de esas muertes son de niños que debieron tomar las armas. Cinco millones de personas están al borde de la hambruna, según la ONU.



Siria también sufre las consecuencias de la Primavera Árabe de 2011. Lo que fue una oportunidad para edificar una democracia, se convirtió en una guerra civil.

Hasta hoy, más de 380 mil personas han muerto y más de 200 mil se encuentran desaparecidas y, al menos dos millones han sufrido algún tipo de afectaciones. En aquel entonces, hace diez años, el país tenía 22 millones de habitantes, ahora hay menos de la mitad. Líbano, Jordania y Turquía se convirtieron en el destino de esos refugiados.

Afganistán vio salir las tropas de Estados Unidos apenas en 2021, pero fueron dos décadas de intervención tras los atentados del 9/11. Unas armas nunca halladas, llevaron a la muerte no sólo a más de miles civiles, también al borde de la misma a cerca de un millón de niños sin acceso a alimentos.

El mundo y sus guerras, apenas unas cuantas.

Hay regiones que no han sido nunca territorios de paz, sino donde los conflictos armados han sido parte de la vida de generaciones enteras.

PAÍSES EN CONFLICTO:

- Etiopía
- Yemen
- Siria
- Afganistán



Diario de debates

Ricardo Velázquez Meza*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Confianza y seguridad en nuestros puertos

• Es necesario que los puertos sean controlados por la instancia federal.

En México contamos con una posición privilegiada en el espacio geográfico internacional, nuestro país cuenta con salida al mar en el lado este y oeste; de igual manera, como un punto de transferencia entre el mercado del norte al sur y viceversa, albergando más de 100 puertos, en los cuales tenemos la capacidad de recibir, desde turismo nacional y extranjero hasta mercancías de procedencia internacional.

La actual relevancia de la administración portuaria radica en que, mediante los puertos, mantenemos conexión con más de 145 países, entre ellos China, Estados Unidos y toda Latinoamérica, así como diversos integrantes de la Unión Europea.

En el marco de la ratificación del Acuerdo Global Modernizado, tratado que se encuentra en análisis por parte del Parlamento Europeo y del Congreso mexicano, cobra mayor importancia una administración efectiva de los puertos, la cual asegure la operabilidad y la confianza en las autoridades que mantienen el control portuario.

En términos generales, más del 80% de las mercancías que arriban al país proceden del transporte marítimo. México es el undécimo país con la mayor capacidad de exportación a nivel mundial, de acuerdo con datos de Alta Marina, en este sentido, la cantidad de buques cargados de mercancía es exorbitante, por lo que el personal tiene

que estar altamente capacitado y atento a las amenazas que pueden ser recibidas.

Uno de los principales temas que debe ser atendido en los puertos del Pacífico es la eficiencia en el arribo y la distribución de las diversas mercancías, al volver más eficiente los puertos nacionales se facilita el trasiego de los bienes en el territorio nacional, pero, de igual manera, se agiliza la operabilidad de los productos de exportación, haciendo más dinámicos los procesos de intercambio mercantil y, a consecuencia, trayendo mayores ingresos por operabilidad en dicho puerto.

En razón de lo anterior, es necesario que los puertos sean controlados por la instancia federal, en favor de aplicar los mismos estándares de operabilidad y seguridad en todos y cada uno de ellos, con esto se alinearía y unificaría la estrategia de administración portuaria a los intereses de la nación.

En el Senado de la República trabajamos de manera coordinada con instancias federales y locales para poder llevar a cabo mejores prácticas que brinden seguridad y confianza en los puertos nacionales. La transformación se logra con decisión y acción en favor de un mejor México y un mejor Baja California Sur.



*Senador por Baja California Sur



“Tiempos de tramposos”

• Sobre el resultado nadie tiene duda. Lo va a ganar de calle.

De qué tamaño será el temor de que la Consulta sobre Revocación de Mandato sea un fracaso, en términos de participación, que los *morenos*, del Presidente para abajo, no tienen reparos en violar las leyes y llamar a votar en tiempos de veda.

En la Cámara de Diputados llegaron al extremo de aprobar un decreto que “interpreta” la Constitución. Ese bodrio les permite hacer publicidad sobre la revocación de mandato sin ser sancionados.

En el Senado, la oposición logró reventar la sesión cuando se iba a debatir el tema. Se salieron y dejaron a los *morenos* sin quórum. Pero es sólo un paréntesis. Hoy seguramente van a *mayoritear*.

La “ratificación” de mandato se ha convertido en una obsesión para un presidente narcisista que ha visto mermada su popularidad. Está convencido de que ese ejercicio ciudadano, que nadie pidió, lo va a fortalecer.

Si atisbara una mínima posibilidad de que revoquen su mandato, puede estar seguro que no tendríamos consulta. No come lumbre.

Sobre el resultado nadie tiene duda. Lo va a ganar de calle. Si hubiera apuestas estaría un millón a uno a que se queda. El verdadero desafío es la participación de la población, más allá de su clientela y de los acarreados.

En el 2018 ganó con más de 30 millones de votos. Para que la consulta sea vinculante se requiere una participación de por lo menos el 40 por ciento del padrón. Estamos hablando de alrededor de 37 millones de votos.

Al senador **Germán Martínez**, del Grupo Plural, le gusta hacer pronósticos. En las elecciones de junio dijo que Morena sacaría 15 millones de votos. Estuvo cerca. En el revocatorio calcula que habrá 7.5 millones de votos en total. Sería un fracaso.

Por eso urge a los *morenos* y a **López Obrador** publicitar el ejercicio. Queda menos de un mes para ir a las urnas. La cita es el 10 de abril. El tiempo se les viene encima y el interés no se ve en la población.

Un ejemplo visible de que la veda les vale madre lo da el Gobierno de la CDMX. El 3 de marzo pasado, el INE le dio 24 horas para retirar los espectaculares que están por

toda la ciudad.

Estamos a 17 de marzo, allí siguen los espectaculares y no pasa nada. Ni el INE ni el Tribunal Electoral tienen dientes para obligar a bajarlos. Nos queda claro.

• Mención aparte merece la embestida que encabeza el Presidente en contra del INE. En la mañana de ayer lo volvió a cuestionar porque, según él, calla sobre la consulta “en una actitud antidemocrática”.

El silencio del que **López Obrador** habla es falso. Basta con encender la televisión o la radio. Constantemente se transmiten los spots sobre la revocación de mandato.

Les reprochó también colocar sólo 57 mil casillas en todo el país. Al INE no le alcanzó para más. Los diputados de Morena negaron al árbitro electoral los recursos que requería. “¡Qué se bajen los sueldos!”, justificaban. Como si con eso bastara.

• Los diputados de Morena traen en la mira a dos consejeros “incómodos”: **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. Hoy se instala en San Lázaro la subcomisión de Examen Previo, que se encarga de la procedencia de los juicios políticos.

Un tuit que posteó ayer la joven diputada de Morena, **Andrea Chávez**, confirma las intenciones de su grupo parlamentario:

“Mañana, las diputadas y diputados de Morena daremos el primer paso para activar el juicio político en contra de **Ciro Murayama** y **Lorenzo Córdova**, tras los abusos y arbitrariedades del INE en contra de la libertad de expresión y contra nuestro movimiento. Basta”.

Pero esta vez **Lorenzo Córdova** les salió respondón. En un encuentro nacional sobre educación cívica, el consejero presidente del INE hizo duros señalamientos.

“Las democracias —dijo— no pueden entenderse, sino como el arreglo colectivo en torno a ciertas reglas, primero; pero, después, el actuar conforme a esas reglas. Quien viola las reglas no solamente comete un fraude, también erosiona las bases de la convivencia democrática.”

“Lamentablemente hoy son tiempos recios, tiempos de tramposos, tiempos de antidemócratas que ponen en riesgo la democracia, tiempos de quienes se benefician de esas reglas y hoy no están dispuestos a cumplirlas”, puntualizó.



Apenas el viernes pasado, el Parlamento Europeo, con el voto de casi la totalidad de sus integrantes (607 a favor, dos en contra y 73 abstenciones), había hecho un pronunciamiento expresando su preocupación por los asesinatos de periodistas en México y la denigración de la profesión que realizaban las propias autoridades. La resolución también señalaba que existen “claros indicios de que el Estado mexicano ha utilizado herramientas de piratería telefónica destinadas a luchar contra el terrorismo y los cárteles, incluido el programa espía Pegasus, contra periodistas y defensores de los derechos humanos”.

La respuesta, escrita por el propio presidente **López Obrador** y por su director de comunicación, **Jesús Ramírez**, no pasó siquiera por la Cancillería. Era tan burda, tan soez, tan poco diplomática (llamó borregos, ignorantes, intervencionistas, a los diputados que representan a los 27 países de la Unión Europea), era tan absurda, que muchos creyeron que era falsa. Lamentablemente, no fue así: es, quizás, el capítulo diplomático-presidencial, de los muchos que hemos vivido en estos años, más lamentable del sexenio.

Precedieron a la postura del Parlamento Europeo declaraciones del secretario de Estado de la Unión Americana, **Antony Blinken**, y del embajador **Ken Salazar**, que fueron descalificados y llamados hasta ignorantes en la respuesta presidencial. Luego hubo otro llamado del Congreso estadounidense, que, como estuvo presentado por **Ted Cruz**, uno de los más conservadores miembros del Partido Republicano, fue también repudiado, aunque no se tomó en cuenta que muchos otros legisladores más respetables que **Cruz** lo respaldaban.

Después del Parlamento Europeo, como comentábamos ayer, vino el pronunciamiento de **Michelle Bachelet**, la ex-presidenta de Chile y ahora alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que demandó al gobierno mexicano la protección a los periodistas y criticó a los funcionarios que han contribuido a denigrar a los periodistas y la relevancia de su trabajo. Todos esos llamamientos fueron desestimados, incluso con insultos, por el gobierno federal.

El martes fue asesinado **Armando Linares**, director del medio Monitor Michoacán. Poco antes, el 31 de enero pasado, había sido asesinado otro periodista de ese medio, **Roberto Toledo**. Cuando fue la muerte de **Toledo**, el propio **Linares** denunció en un video que tuvo amplia repercusión, que la muerte de su compañero era una más de las amenazas que sufrían tanto él como su medio, pidió protección y aseguró que su vida corría peligro. Fue ignorado.

Ayer, periodistas michoacanos marcharon reclamando justicia para **Linares** y, en un texto enviado al presidente **López Obrador** y al gobierno estatal, recordaron que, “tras el asesinato de **Roberto**, fuimos testigos de la actuación institucional

del gobierno federal y el estatal para desestimar las amenazas contra los compañeros de Monitor Michoacán, la puesta en duda de su labor y —una vez más— la determinación de sepultar toda posible relación de su actividad periodística con los hechos... Las llamadas de alerta y auxilio de **Armando** no fueron escuchadas, las autoridades fueron omisas al no proveerle los mecanismos de protección necesarios para velar por su integridad. Ahora está muerto.

“La rabia, impotencia e indignación no encuentran ya palabras frente a los homicidios de periodistas que se acumulan en México y Michoacán, esto frente a la indolencia del Estado mexicano, que opta por voltear el rostro y generar cortinas de humo para no asumir su responsabilidad en lo que es una realidad lacerante en nuestro país: la cotidianidad de los asesinatos y violaciones de derechos a periodistas y la permisibilidad gubernamental frente a ello”.

Poco más se puede agregar a esta declaración cuando en diez semanas del 2022 se ha asesinado a 8 periodistas y a 32 en lo que va del sexenio, ante una creciente indiferencia estatal. Incluso el jueves pasado, antes de que se divulgara el pronunciamiento del Parlamento Europeo, el propio presidente **López Obrador** declaró que el asesinato de periodistas era utilizado “como una estrategia contra su gobierno”, lo mismo que los movimientos feministas y ambientalistas. El presidente **López Obrador** ha dicho que los periodistas más connotados no hacen periodismo, sino “defienden intereses creados, contrarios al pueblo, les pagan todo ese dinero para mantener todo ese régimen de opresión, de injusticias y de corrupción”. Ha calificado a los periodistas como “prensa *fifi*, conservadores, corruptos, *chayoteros*, maiceados, hampa del periodismo”. Ha hablado del periodismo sicario, equiparando su labor con la de los asesinos del narcotráfico.

Jesús Ramírez, el corredor de la carta al Parlamento Europeo y de las declaraciones posteriores en las que se decía que esas instituciones y legisladores “faltan el respeto a las instituciones del país basados en desinformación y sólo buscan atacar al gobierno y al proyecto político que encabeza **López Obrador**”, propuso, ante el asesinato de periodistas, “crear mesas de diálogo” para analizar qué medidas se pueden tomar.

Ramírez es el director de Comunicación Social de la Presidencia más lejano a los periodistas que se pueda recordar: simplemente nos suele ver como sus enemigos; fue el creador de ese esperpento llamado “quién es quién en las mentiras”, y el que le da al Presidente el resumen informativo que envenena la relación presidencial con los medios. No se necesita una mesa de diálogo: existen protocolos para protección a los periodistas que simplemente no se cumplen. Y esos crímenes quedan impunes. Ésa es la exigencia.



La foto de 'El Bronco' en prisión

La foto del exgobernador de Nuevo León, **El Bronco Jaime Rodríguez**, fichado en prisión y acusado de desviación de recursos públicos, es una jugada a dos bandas de **Samuel García** para tomar distancia de la anterior administración y de la de **López Obrador**, que coincidían en la promesa de acabar con la corrupción del pasado como bandera política. La tentativa, sin embargo, será efímera si no logra procesarlo y reedita el caso del exmandatario priista **Rodrigo Medina** hace seis años en su estado.

La divulgación de la imagen de **El Bronco** posando con su ficha en el penal de Apodaca sacudió a **López Obrador**, que aún no logra una foto así de algún antecesor o excandidato presidencial a los que acusa de corrupción, como al panista **Ricardo Anaya**. El Presidente deploró la difusión de la foto y pidió no utilizar la ley para venganzas políticas, al igual que a él le reclama la oposición. En cualquier caso, los dos gobiernos parecen ver la lucha anticorrupción como estrategia en la periferia de la política sin ir al fondo de ella.

No obstante, el hecho que no puede obviarse es que dos de los cinco aspirantes de 2018, **Anaya** y **El Bronco**, están en vías de ser procesados. El caso irritó a las redes de Morena, que reclamaron que la detención del **Bronco** no se califique de persecución política como sucede con las averiguaciones de opositores al gobierno federal. Ni pasó por alto que ese tribunal mediático aprovechó para recordarle al exgobernador que hoy sea víctima de sus bravatas, como aquella de ofrecer "mochar la mano al que robe en el servicio público". Pero, más allá de parecer víctima de su propia boca, el punto ahora es si se quedará en prisión por presuntamente distraer recursos públicos en las firmas para su candidatura independiente en la elección presidencial en 2018. ¿Cuántos en el país estarían en la cárcel por un delito como éste?

Ya el INE lo había descartado de esa elección por presentar irregularidades en más de la mitad de los dos millones de firmas en su apoyo, aunque lo rescató el Tribunal Electoral. Ahora el asunto es el que motiva su detención, pero es poco

claro si el delito aplica a la prisión preventiva o recibirá nuevos cargos, como abuso de autoridad o lavado de dinero, para seguir preso. **El Bronco** ya ha presentado 4 amparos y hasta el exfiscal anticorrupción de Nuevo León ve difícil que sea vinculado a proceso porque el presunto delito no acredita daño patrimonial al estado o enriquecimiento personal, como en los casos de corrupción.

La oportunidad de **Samuel García** de separarse del pasado con esta detención o de los fracasos de la justicia del gobierno de **López Obrador** pende, pues, de hilos muy delgados. Hace apenas unos días, el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, se pronunció por una alianza opositora para 2024 que respaldara al alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio**, y al propio **Samuel García**, aunque no es la primera vez que sus nombres suenan para enfrentar a Morena en la sucesión. Los poderosos grupos empresariales de NL parecen dispuestos a apoyar todo lo que no sea "el viejo PRI" en el que militó **El Bronco** 33 años, ni lo que *huela* a **López Obrador**, aunque eso no significa una estrategia para impulsar al gobernador.

La decisión del gobernador de ir tras **El Bronco** para diferenciarse puede estar en el interés de granjearse su respaldo, pero el caso podría correr la misma suerte que con **Rodrigo Medina**, que entró de pisa y corre a prisión sin que nunca su caso se sancionara. Como puede verse, no es la primera vez que un gobierno en Nuevo León ha usado la lucha anticorrupción como táctica política sin entrar de lleno al combate a la corrupción.

El caso, no obstante, podría meter presión a las averiguaciones con que el gobierno federal ha tratado de hacer realidad la promesa de **López Obrador** de "barrer la casa de arriba a abajo". En su gobierno, como en el de Nuevo León, la lucha anticorrupción es una de sus principales banderas políticas y no querría quedar atrás de un estado opositor, aunque no haya encartado ni a **Colosio** ni a **Samuel** entre los que podrían abanderar la oposición en contra de su proyecto en 2018. ¿Será que ahora los empezará a ver?



El crimen y el átomo

La ciencia se preguntó durante largo tiempo si el átomo, la unidad básica de la materia, era divisible. Pasaron 130 años entre la sugerencia de **John Dalton** de que todo lo que nos rodeaba tenía como base el átomo—cuya raíz griega significa, justamente, indivisible— y la fisión nuclear de **Enrico Fermi**.

Con semejante tenacidad experimental, sucesivos gobiernos mexicanos, incluyendo éste, han buscado descubrir hasta dónde se puede partir un cártel.

En las últimas tres semanas, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dado muestras de retomar la estrategia de las administraciones anteriores de buscar acabar con la violencia mediante el descabezamiento de las organizaciones del crimen organizado y su consecuente fragmentación. Igual que ellas, quizá descubrirá que, cuando se corta una cabeza, surgen otras dos, igual o más sanguinarias.

Esa ha sido la historia del crimen organizado en el noreste, que dirigió durante décadas, de manera estable, el llamado *Padrino de Matamoros*, **Juan Nepomuceno Guerra**.

Conocido simplemente como *Don Juan*, éste había entrado en el ámbito delincuencia como traficante de whisky durante los años de la Prohibición. En su bar, El Piedras Negras, atendía a sus socios y a personas que buscaban algún favor. Cuando llegó el tiempo de retirarse, depositó en su sobrino **Juan García Ábrego** el liderazgo de lo que se conocería como Cártel del Golfo. Cuando **Ábrego** fue detenido y deportado a Estados Unidos—igual que sucedió esta semana con **Juan Gerardo Treviño Chávez**, *El Huevo*—, surgió una disputa interna por la sucesión.

Tres hombres creyeron tener méritos suficientes: **Osiel Cárdenas Guillén**, **Salvador Gómez Herrera** y **Hugo Baldomero Medina**. Para 1998, **Baldomero** se había replegado, tras sufrir un atentado, y **Chava Gómez** había sido asesinado por **Osiel**. Claves en la operación contra sus rivales internos fueron Los Zetas. Formado por militares desertores, este grupo vendía protección en la frontera tamaulipeca, hasta que se asoció con el Cártel del Golfo. Juntos, Los Zetas y el CDG crearon una fuerza temible en el noreste. Pero la alianza co-

menzó a resquebrajarse tras de la detención de **Osiel** en 2003 y su extradición a EU en 2005.

Igual que sucedió con la caída de **García Ábrego**, el nuevo liderazgo lo disputaron tres: **Ezequiel Cárdenas Guillén**, alias *Tony Tormenta*; **Samuel Flores Borrego**, *El Metro 3*, y **Jorge Eduardo Costilla**, *El Coss*. El primero fue abatido por marinos en Matamoros y segundo fue asesinado en Reynosa. Detrás de ambos hechos estuvo *El Coss*, quien terminaría detenido.

Luego, **Armando Ramírez Treviño**, *El Pelón*, un exescolta de **Osiel**, trató de controlar los fragmentos del CDG. Ganó Reynosa en una sangrienta batalla contra **Miguel El Gringo Villarreal**, y arrebató Monterrey y Tampico a lo que quedaba de Los Zetas, antes de caer el mismo preso.

Los restos de Los Zetas fueron recogidos por **Miguel Ángel Treviño**, *El Z-40*: al ser detenido en 2013, la banda se partió. Se crearon el Cártel del Noreste y su Tropa del Infierno—que desde 2017 lideraba *El Huevo*, sobrino de **Treviño**— y los demás se fueron por su lado, adoptando el nombre de Zetas Vieja Escuela.

La otra parte del cártel se fragmentó en dos grupos, Ciclonés y Metros, cuyas disputas violentas llevaron a la masacre de civiles en Reynosa el año pasado. Unos días antes de que detuvieran a *El Huevo* en Nuevo Laredo, el líder de los Ciclonés, **José Alfredo Cárdenas Martínez**—alias *El Contador*, sobrino de **Osiel**— fue aprehendido en la Ciudad de México.

La experiencia indica que sólo es cuestión de tiempo para que el vacío que dejaron esas dos detenciones sea llenado por otras figuras del crimen organizado. Probablemente, como ha sucedido, los nuevos jefes sean sicarios más proclives a la violencia que sus predecesores.

Lo que vemos hoy en Tamaulipas es un capítulo más de la partición de lo que era, hace tres décadas, un poderoso bloque delincuencia. Y, como ocurre con mucha frecuencia, cada vez que se corta una cabeza, surge la violencia. Primero, para tratar de impedir la extracción del personaje y, luego, por la sucesión.

Una de dos: o la estrategia de descabezamiento de los grupos delictivos no ha terminado aún o ésta no es la vía para acabar con el crimen.



CONFIDENCIAL

Los recuerdos que trae el mar a las playas de Cancún

Apenas ayer le comentábamos del ambiente de inseguridad que sigue presentándose en diversos lugares de Quintana Roo, cuando el mar trajo algunos signos de lo mismo. Resulta que en playa Gaviotas, en la zona hotelera de Cancún, fueron localizados restos óseos de humanos que fueron depositados en la playa... y que desde luego nada tienen que ver con la arqueología o antropología del lugar. ¿Se imagina la impresión que se llevaron los turistas que iban recogiendo conchitas cuando de golpe lo que vieron fue el hueso de un cristiano?

Gertz comparece a puerta cerrada

El fiscal **Alejandro Gertz** comparecerá hoy a las 17 horas ante los miembros de la Jucopo y la Comisión de Justicia. Sin embargo, esta "comparecencia" se realizará a puerta cerrada, en lo oscuro, lejos de las cámaras y grabadoras de los medios. De acuerdo con el líder de Morena, Ricardo Monreal, lo anterior es una decisión del Senado, no del fiscal. Por ello, la panista Lilly Téllez solicitó a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, realizar la comparecencia ante el pleno y de manera pública, a lo cual se hizo caso omiso.

Mascarilla en el aire

A pesar de que siempre fue reactivo a su uso, el presidente López Obrador ahora tomó cautela antes de decidir si se debe dejar de usar cubrebocas. Se prevé que la decisión se tome hoy y de forma colegiada entre el grupo de expertos que han manejado la epidemia, y no unipersonal... sobre todo si se considera la serie de errores en recomendaciones y proyecciones del otrora *zar* anti-Covid en México y fallido *rockstar* cuatrotero. Sí, hablamos de **Hugo López-Gatell Ramírez**.

Desesperación en Morena

En el Senado, el bloque de contención (PAN, PRI, PRD y MC) *reventó* la sesión del pleno al no votar el dictamen del *decretazo* para que el Presidente, los *góbers*, alcaldes y legisladores de Morena puedan violar la Constitución y hacer propaganda en favor de López Obrador. En la desesperación, los morenistas desde la Mesa Directiva, que preside **Olga Sánchez Cordero**, no sólo contaron doble vez el voto de la senadora Ifigenia Martínez, sino que –de acuerdo con Germán Martínez– estaban tratando de llevar a senadores enfermos de Covid para lograr reunir el quórum... Y ni así lo lograron.

Cervantes a Santa Lucía

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, estará entre los invitados de honor en la inauguración del AIFA, y es probable que esa misma semana se reúna de manera privada con el Ejecutivo federal. Se prevé que el único incómodo sea el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, con quien el gobierno federal ha tenido que llevar una relación únicamente institucional.

Lo que sí aprobó el Senado

En medio de las diferencias enconadas, el Senado aprobó ayer, por 97 votos a favor, el Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) que ha impulsado el canciller **Marcelo Ebrard**. Obviamente no se trata de tener una 'NASA región 4', como algunos piensan, sino de hacer sinergias para aprovechar el potencial de la industria aeroespacial en México, que está muy desarrollada en lugares como Querétaro, Baja California o Chihuahua, en el ámbito de componentes, que pueden ser promovidos en la actividad satelital, cada vez más importante en multitud de ramas de la economía.

Todo al revés

Diputados de Veracruz declararon contra el senador **Ricardo Monreal** por seguir insistiendo en la eliminación de delito de ultrajes a la autoridad y respaldaron a su gobernador, Cuitláhuac García. Pareciera que los representantes locales están ajenos del consenso nacional para eliminar el ominoso delito de ultrajes a la autoridad, declarado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como inconstitucional. Pareciera que para los legisladores morenistas del estado lo primero es el hueso. ¿No que eran distintos?



Senadores de pacotilla

El propósito es servir al presidente, doblegarse ante todo capricho, ocurrencia, exigencia. Incluso si en ello les va el prestigio, destruido por completo; la dignidad, también abandonada; o el mínimo principio de congruencia legislativa, mantener lo que votaron hace apenas pocos meses.

No, aquí se trata de complacer al caudillo para que pueda continuar con sus circos interminables de propaganda, para que pueda – hasta el cansancio – alienar a la población con una retahíla incesante de acusaciones, logros incompletos y verborrea aturdidora.

En aras de desplegar todos los recursos para la innecesaria y absurda consulta para la revocación de mandato, las y los senadores se corrigieron la plana.

Se vieron forzados a aprobar un dictamen que modifica la “interpretación” de propaganda gubernamental para que el presidente y sus esbirros puedan salir libremente a violar la ley.

Fueron ellos, los mismos legisladores de Morena quienes establecieron una veda electoral de 60 días previos a la consulta ciudadana, para evitar las distorsiones que las campañas tienen en este país: dilapidar recursos públicos, ejercer a plena luz del día la coacción al voto, la movilización de bri-



gadas y “promotores” partidarios y, sobre todo, permitir al supremo “placearse” a sus anchas por el país entero para movilizar a sus pseudosimpatizantes en promoción de obras gubernamentales. Y digo pseudo, porque si son pagados, pues no son auténticos. ¿No le parece?

Dice el dictamen: se entenderá como propaganda gubernamental “el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas, bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin, por un ente público”.

Resaltamos algunas patrañas de los y las senadoras.

Los 4 mil 500 millones de pesos que ya costaron cientos de espectaculares a favor de AMLO en todo el país –según declaraciones del propio Mario Delgado en radio– fueron financiados por particulares. Esos no violan la ley, porque no son con “cargo al presupuesto público”. Lo irónico es que cuando cualquier medio acude a la empresa dueña del espectacular, se niega a demostrar con factura en mano, quién pago por el anuncio.

¿Y qué pasa con los que no están etiquetados? Porque sí sabemos que muchos recursos públicos se desvían para otras causas distintas a las que establece el presupuesto.... ¿O será que los senadores lo ignoran?

Una auténtica patraña, para difrazar el uso de miles de millones en la promoción de la imagen del presidente. Los senadores se presantan a esta jugarreta de la consulta ciudadana, le abren la puerta a la ilegalidad para una campaña de promoción innecesaria, ilegal y de

sobrevivencia, ante la paupérrima respuesta ciudadana de participación, previa a la consulta.

Pero hay más.

“No constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a límites en las leyes aplicables. Tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público”.

¿Así o más clara la torcedura de leyes y reglamentos para dar luz verde a la campaña en pro de la consulta?

Esta, señoras senadoras, es la ley aplicable al caso. La de la consulta ciudadana que establece límites claros para que los servidores públicos no hagan campaña de promoción de obras o programas. A eso se refiere la ley, que ustedes, próceres del Estado de derecho y la democracia, pisotean para servir a los intereses presidenciales.

Es de vergüenza la actitud y el compromiso de los senadores, quienes debieran representar a la ciudadanía, no al caudillo de Palacio.

El Senado al servicio de la ilegalidad.

Los senadores, abyectos servidores del supremo, se doblegan ante su voluntad imperiosa de cambiar leyes y reglamentos, para prevenir un desastre de participación ciudadana en una consulta que nadie pidió, solicitó y que resulta innecesaria.

Todo para hacerle la fiesta al caudillo, para que juegue a la aprobación mayoritaria –falsa según todas las encuestas– para que se revuelva en el sueño de una ratificación inexistente.

Vivimos los peores tiempos legislativos desde antes de la transición democrática.

Vivimos la obediencia ciega a los designios de Palacio.

Como resulta evidente que la intención de participación ciudadana no supera el 8% del padrón electoral, el aparato gubernamental y partidista ha tenido que volcarse con recursos, campaña, espectaculares y giras –en muy pocos días– para “movilizar al electorado”. ¿Cómo sucede eso en México tradicionalmente? ¿Cómo activan a las células partidistas y promotores del voto? Con dinero, con mucho dinero. Eso harán Morena y sus directivos en las escasas 4 semanas faltantes, guiados por el discurso altisonante del caudillo, repetido cual cajas de resonancia, por sus esbirros: Claudia, Mario, Adán Augusto, los gobernadores, las y los secretarios.

Todo esto posible, gracias a la aprobación de emergencia del Senado acerca de la propaganda gubernamental. No olvidemos por supuesto a la Cámara de Diputados, que ya la había aprobado hace unos días.

Tenemos un Senado de paco-tilla –léase–, género de inferior calidad.



Es bastante típico, en nuestra imperfecta democracia, el comentario amargo de los funcionarios del sistema educativo que dicen: “ustedes, desde la sociedad civil –o desde la academia– critican, pero no proponen”. Además de lo distorsionado que la expresión delata en términos de la rendición de cuentas que corresponde a los servidores públicos, en general se omite convenientemente que la demanda –mediática, en forma de *papers* de publicaciones internacionales indexadas, o incluso la solidez de una demanda como es derecho de los ciudadanos en el orden constitucional– es ella misma fundada en investigación, y que distraer el asunto en términos de “ataque” y no de corrección, denota una falta de madurez política, social y cultural.

Pero entrando en materia, el punto ahora es la exigencia de respuestas, y de corrección urgente, al despojo concreto que representa privar de alimentación en las escuelas y de la jornada ampliada en la educación básica pública de México. Si hay corrección posible, y la SEP está en condiciones –tiene atribuciones legales y presupuesto– para remediar una decisión que con justa razón ha sido repudiada por las propias comunidades escolares –las familias, los docentes, los directivos, los mismos niñas y niños afectados– y que ha merecido el

Crítica con propuesta



llamado a revisión por parte de las Comisiones de Derechos Humanos, las Cámaras del Congreso de la Unión y por un sinnúmero de ciudadanas y ciudadanos.

¿Cómo puede resolverse el asunto? Con un acuerdo modificatorio que reintegre los componentes de ampliación de jornada y de alimentación en las escuelas, armonizada con la inversión en infraestructura, en el Programa “La Escuela es Nuestra” (PLEEN). El PLEEN recibió aprobación de los diputados federales para manejar una bolsa de 14 mil millones de pesos. Distribuirlo entre los tres componentes requiere de ajustes técnicos a las Reglas de Operación,

pero no hay ningún obstáculo legal o presupuestario para hacerlo. Si quieren, pueden. La soberanía reside en el pueblo, como sostiene nuestra Constitución y la opción histórica de México como República, y con instrumentos legales los ciudadanos les dimos los mandatos y las reglas, los cauces y los límites a los funcionarios. Esta modificación, y la sustitución del acuerdo de marras en una nueva versión ajustada, para un ciclo fiscal de transición en espera de un diseño más cuidado y fortalecido sí es factible.

En términos presupuestales, si se quiere dotar de recursos para enfrentar la inversión de los alimentos y las compensaciones a los maes-

tros, hay una variedad de fondos disponibles. Hay una partida para subsidios, la U080, que se puede destinar a ello; no se debe olvidar que se determinó un impuesto a las bebidas azucaradas para justamente –así fue la justificación– destinarlo a los planteles de educación pública, y que para este año fiscal fue estimado por la propia Secretaría de Hacienda en más de 30 mil millones de pesos. En todo caso, se puede mantener la lógica de que “sin intermediarios” –como ha sido la consigna– las representaciones de las familias puedan vigilar la aplicación de los recursos escuela por escuela. Obviamente implica que la focalización y la estructura de apoyo que hagan la SEP y los gobiernos estatales respondan a Reglas de Operación que marquen las exigencias de eficacia, transparencia, oportunidad y dispersión oportuna.

Para que no se trate de una solución atinada pero abstracta, nos dimos a la tarea de ponerla por escrito en todos los formatos que le corresponden a un acuerdo secretarial que pueda ser revisado en su impacto regulatorio y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, para

su plena vigencia y certeza jurídica. Las más de noventa páginas de esa propuesta ya fueron entregadas con acuse de recibo en la oficialía de partes de la SEP, lo mismo que compartida a los representantes populares que presiden la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. Obra en su poder, y se acompaña de una petición, que protege el artículo Octavo Constitucional, de considerarla.

Las niñas y niños, sus familias y docentes, merecen que el ajuste sea rápido y sólido. Si se está estudiando porque "no se va a desaparecer, sino que se está estudiando para que no haya intermediación y corrupción", pues entonces ahí hay material concreto para hacerlo. Si ya es muy cuestionable que se extinga la garantía de un derecho—de dos: alimentación y educación con equidad—sin haber previsto antes cómo sustituirlo adecuadamente en la realidad, es realmente inaceptable que, una vez evidenciada una omisión tan grave, que afecta a millones de los más desprotegidos, se pueda desdeñar entrar a propuestas de solución efectiva. Se le suele llamar "voluntad política"; es elemental congruencia para que los funcionarios puedan decir que de verdad valoran el interés superior de la niñez. Crítica, pero con propuesta; ahí está. El tiempo apremia.



Contrapesos y desastres



Muchas veces se escucha a expertos hablar de la importancia de tener contrapesos en el poder público para que las decisiones que se tomen sean mejores. Se habla también que el autócrata intenta constantemente eliminar o cooptar contrapesos reales que obstaculizan su ansia de poder, y que una prueba del grado de autoritarismo depende inversamente de la fuerza de esos contrapesos. Todo eso es correcto.

Pero quizás aún más importante y decisivo para la vida de millones de personas es cuando nos acercamos a los extremos. Por ejemplo, José López Portillo, junto con otras cuatro personas de su círculo más próximo en el que se incluía su hijo José Ramón, tomó la decisión de expropiar la banca mexicana el 1 de septiembre de 1982. No lo consultó con nadie fuera de ese círculo cerrado, no escuchó otras voces que supieron de sus intenciones y que lo instaron a NO tomar esa decisión. No hubo mecanismos institucionales para forzar al presidente a que una decisión de esa envergadura debería tener un consenso mucho más amplio. Con todo el poder, la decisión de López Portillo contó con los aplausos del Poder

Legislativo, con la sumisión de la Corte de Justicia, y con la capacidad del PRI de llenar el zócalo para mostrarle al presidente el “apoyo popular” a su decisión.

Las consecuencias fueron de gran impacto. Se truncó el desarrollo de una banca mexicana que sobresalía a nivel internacional, se violó la Constitución y la Suprema Corte de entonces no entró al fondo del amparo promovido por los banqueros; la expropiación le echó leña al fuego para prolongar un largo proceso de estancamiento económico causado por la crisis de la deuda externa. Deterioró gravemente las relaciones del gobierno con el sector privado y con otros grupos de la sociedad. A partir de 1982 se dio la llamada década perdida, en que el PIB apenas creció en los ocho años siguientes al ritmo de la población, y la desconfianza en el gobierno y en el cumplimiento de las leyes con sus consecuencias perduraron mucho más.

En el actual gobierno, Andrés Manuel López Obrador ha logrado acumular y centralizar poder como hace mucho no se veía en México. Con sus mayorías en el Congreso armadas artificialmente, con la cuasi sumisión de la Suprema Corte

de Justicia al no resolver acciones de constitucionalidad que trastocan los pilares de nuestra democracia, con toda la fuerza de las instituciones del Ejecutivo y de la Fiscalía General de la República para perseguir enemigos, López Obrador ha sido un violador persistente de la ley. Con frecuencia excesiva, ha logrado salirse con la suya a pesar del trabajo encomiable de algunos jueces y ministros de la Corte que no han claudicado. López Obrador toma por sí mismo las decisiones y, según se dice, no escucha realmente a nadie. Y nadie se atreve a contradecirlo, incluso cuando las decisiones van en contra del propio presidente, no se diga cuando van en contra de los mexicanos.

Las consecuencias de la llamada 4ta. transformación que ya tenemos enfrente son, como las de la expropiación de la banca por López Portillo, de largo alcance y de gran envergadura. Los casi 700 mil fallecimientos por encima del promedio de los últimos años causados, de manera directa e indirecta, por la pésima gestión de la pandemia. La militarización de la seguridad interna, la toma de posiciones por militares que debieran estar bajo mando civil, la entrega de cuantiosos recursos y obras colocan a las Fuerzas Armadas en una posición tan fuerte que será muy difícil lograr que regresen a sus cuarteles. Tomará muchos años para que nuevamente tengamos un gobierno plenamente civil. ¿A quién rendirán cuentas los militares? La política de López Obrador de tolerancia y de mirar al otro lado con relación al crimen organizado, al grado que personajes vinculados con los cárteles han llegado ya a puestos de

elección popular, incluidas gubernaturas, continuará para las próximas elecciones ¿Cómo revertir la barbarie en que estamos viviendo? La destrucción de las capacidades del Estado para proveer servicios y bienes públicos con el pretexto de la austeridad republicana están perjudicando a todos los mexicanos.

Estas decisiones han sido posibles por una sola cosa: la acumulación de poder en el presidente sin contrapesos que lo limiten: una mayoría en el Congreso que todo lo aplaude sin recato ni rubor, una Corte cuya independencia del Ejecutivo no está clara. Los únicos contrapesos son algunos de los órganos constitucionalmente autónomos que han librado batallas para no caer en la cooptación del Ejecutivo, algunas organizaciones de la sociedad civil y activistas que han cuestionado y señalado lo que está ocurriendo, algunos medios y periodistas que han mantenido su independencia incluso al costo de su vida. Todos ellos han sido motivo de escarnio y ataque desde el púlpito presidencial.

Vladimir Putin es quizás el extremo al que se puede llegar en ausencia de límites y contrapesos al poder. En Rusia él es quien manda y nadie se atreve a contradecirlo. Ha maniobrado para prolongar su periodo presidencial hasta 2030, y ha sido capaz de anexarse Crimea y ahora invadir Ucrania, poniendo al mundo entero en una situación de alarma y tragedia humana. La sociedad rusa no ha sido capaz de impedirlo.

En México, todavía hay esperanza que podamos evitar lo peor. La mayor preocupación que debemos tener es evitar que López Obrador siga concentrando poder, que siga amenazando, cooptando y destruyendo los contrapesos que existen. Que siga intentando borrar a una sociedad diversa y tolerante, que sabe vivir en paz y armonía.



La Corte y el qué dirán

El poder que parece más susceptible hoy a la opinión pública es el que no depende del voto ciudadano y el que está llamado a interpretar la ley y no la política. Paradójico o no, así están las cosas en México: el actuar de la Corte denota sensibilidad al contexto social.

Las decisiones que toman los 11 ministros pueden gustar o no. A veces cosechan sonoros aplausos, en otras ocasiones los reproches son contundentes. Pero debemos acreditar que, como en su decisión del pasado 14 de marzo, hoy lucen más conectados con la realidad que el Poder Legislativo, y no se diga que el Ejecutivo.

La falta de apertura del Presidente de la República a cualquier cosa que no sea su doctrina es tal, que le cuesta incluso compartir la indignación generalizada cuando, por ejemplo, matan a una periodista u ocurre una masacre. Lo hace a regañadientes, denotando impostura. Desdeña a la opinión pública en eso y en tantos temas que hasta sus paleros matutinos a menudo se llevan chascos, porque también a tan obsequiosas personas batea.

Y con demasiada frecuencia la mayoría que rige en las cámaras legislativas también pasa de largo no sólo de lo que se dice en la prensa sobre alguna iniciativa: ni las formas guarda el oficialismo frente a los reclamos de la oposición en San Lázaro o en el Senado. Les aplican el mayoriteo con todo y "descalificación" por ser minoría.

Vivimos tiempos, pues, que ni en Palacio Nacional ni el Congreso de la Unión hay voluntad de atender críticas, sugerencias, disensos o



Hoy lucen más conectados con la realidad que el Poder Legislativo, y no se diga que el Ejecutivo

denuncias.

Tal actitud ha permeado hacia niveles inferiores (nunca mejor dicho) al punto de que la directora de Conacyt es campeona en la conducta de ni los veo ni los oigo y háganle como quieran. La petulancia, el descaro o de plano el cinismo campean; los casos de Gertz y su SNI con o sin plagios, o el de la imposición de director en el CIDE son símbolos de la cerrazón impenitente.

La Corte, en cambio, parece que aún no pierde del todo su conexión con las expresiones que le demandan atención a temas que la sociedad encuentra urgentes, sustanciales o de plano agraviantes, como el de la señora Alejandra Cuevas y su madre, procesadas a instancias del fiscal general de la República.

La revelación de las llamadas telefónicas donde Alejandro

Gertz Manero y su brazo derecho reconocían maniobras con algunos ministros de la Corte para aderezar a su favor un proyecto de sentencia provocaron indignación, a la que los aludidos respondieron de manera muy distinta.

Intérprete disciplinado de la cultura de cerrazón y desdén instalada por el Ejecutivo federal, Gertz abandonó su ostracismo mediático para ponerse a la defensiva. Para nada se cohibió frente a lo que todos escuchamos, para nada pensó en renunciar. No por nada López Obrador le palmeó la espalda en público.

Se puede decir, en cambio, que las llamadas provocaron

que en la Corte se supieran observados; parecen conscientes de que lo que decidan en este caso les podría acompañar, en lo personal y en lo colectivo, por mucho tiempo.

Cierto que quizás el impacto de las llamadas en las y los ministros esté permeado por la carrera sucesoria ahí; y cierto también que frente al caso de marras hay miles más que el Poder Judicial no muestra prisa en resolver, como éste mismo, que también han tardado demasiado en sentenciar.

Pero dada la cerrazón del Legislativo y en Palacio, alienta creer que a la Corte, símbolo del Judicial, parece todavía importarle el qué dirán. Algo es algo.



Chocan militares en Santa Lucía

Más pronto que tarde, las fricciones llegaron al nivel de los generales. Dos militares de alto rango están enfrascados en una lucha de poder y protagonismo en la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que será inaugurado el próximo lunes por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El primer entregable de su sexenio, una de sus tres megaobras, propició un serio choque entre el general Isidro Pastor Román y el general de brigada Gustavo Vallejo, que ha trascendido al ámbito civil.

Los generales tienen diferentes funciones que son complementarias. Román, general en retiro, es el director general de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, una sociedad anónima agrupada en la Secretaría de la Defensa Nacional que, por decreto, lo administrará, operará, explotará y construirá. Vallejo, general de brigada en activo, está a cargo del agrupamiento de ingenieros de Santa Lucía, responsable propiamente de la construcción. Las jerarquías, claramente establecidas en los cargos y las funciones, no han impedido los enfrentamientos.

Ambos, sin embargo, han perdido las formas de comportarse en público, lo que transparenta sus diferencias. El general Román casi no se refiere como "general" a Vallejo, a quien le habla por su apellido sin título alguno. Le da instrucciones en público y se queja de él en privado. La última queja importante es que han llegado a contratar

ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La obra propició un serio choque entre generales, que ha trascendido al ámbito civil

Reclamos entre ellos han sido adjudicados a parte del retraso en la construcción de los accesos al aeropuerto

empresas en el área de Santa Lucía propiedad de delincuentes. Una de ellas, que hacía unas partes especiales para la construcción en los accesos al aeropuerto, se descubrió por una investigación que estaba realizando el Ejército sobre el robo de combustible.

Reclamaciones de este tipo han sido adjudicadas a parte del retraso en las obras de conectividad terrestre alrededor del aeropuerto, aunque en realidad no son de origen un problema del Ejército, sino de la bancada de Morena en el Congreso del Estado de México, porque cuando el gobierno mexiquense solicitó presupuesto adicional para estas obras, se lo negaron. También es un problema de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes porque la burocracia provocó lentitud en trámites y en la construcción.

El general Vallejo, que también ha tratado de ampliar sus funciones, luchó para que el Presidente le autorizara extender la obra bajo su responsabilidad y pudiera incorporar al agrupamiento de ingenieros militares para construir la conectividad terrestre más allá del área del aeropuerto. El Presidente nunca autorizó que lo hiciera. Para el lunes que se inaugure el Felipe Ángeles, la conectividad terrestre será casi inexistente, para lo prometido. El único acceso que está prácticamente terminado es el que conecta con Pachuca.

Hubo un intento reciente para que se aplazara la inauguración del nuevo aeropuerto hasta junio, pero el Presidente rechazó la demora. Esto provocó que se abriera del pre-

supuesto al gobierno mexiquense, a cuya Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras le encargaron concluir el mayor número de accesos posible. Este aceleramiento incrementará los costos de la obra del aeropuerto, que de sí se ha venido elevando en los tres últimos años. De acuerdo con *El Universal*, el costo original del Felipe Ángeles, establecido en 75 mil millones de pesos, ya subió a 116 mil millones, según datos de la Secretaría de Hacienda. El costo seguirá escalando y la premura con la que están tratando de maquillar la deficiente conectividad podría ocasionar que los materiales que se estén utilizando no sean de la mejor calidad, o que a la obra, en sí, no se le dé el tiempo suficiente para cuajar.

Lo paradójico es que la conectividad terrestre, por el momento, es relativa, porque la operatividad comercial del Felipe Ángeles será simbólica. Del próximo lunes hasta agosto, de acuerdo con funcionarios involucrados en las operaciones del nuevo aeropuerto, habrá un máximo de 15 a 20 vuelos diarios desde Santa Lucía, de los cuales sólo ocho serán comerciales –el resto de carga–, lo que facilitará la logística de las contadas aerolíneas para trasladar a sus pasajeros desde la Ciudad de México. Cuando se llegue a 60 operaciones diarias, que es lo que estima el general Román podrá haber este mismo año, la conectividad terrestre será el lastre que cargue al Presidente.

El optimismo del general Román no es algo que se comparta plenamente dentro del Ejército, porque si bien parte del supuesto de la saturación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, la falta de conectividad terrestre hará más complejo y lento

que las aerolíneas se muden a Santa Lucía. Esta falta de red de conexiones terrestres es lo que ha exasperado al general Vallejo y lo ha contrapunteado con otras autoridades militares y civiles.

Aunque de menor rango que el general Román en la estructura operacional del Felipe Ángeles, el general Vallejo está empoderado por los constantes halagos que le ha hecho el presidente López Obrador por la obra de ingeniería realizada en Santa Lucía, y por haberle asignado como siguiente trabajo la zigzagueante construcción del Tren Maya, que ha enfrentado problemas legales por errores del diseño original, que provocó amparos por la destrucción del ecosistema y que generó retrasos que no sólo alargan la obra, sino que la han puesto en riesgo.

La deferencia presidencial hacia Vallejo ha hecho que en público discrepe de Román o tenga opiniones que van a contrasentido o lo contradigan, lo que ha llamado la atención a los civiles porque es algo difícil de trascender. El hecho de que estos enfrentamientos sean públicos sugiere la profundidad del choque entre los generales, quienes, hasta donde se sabe, no han sido llamados a cuentas por el secretario de la Defensa, el general Luis Crescencio Sandoval.

La situación no se ha salido de control, pero va creciendo la tensión, mostrando una externalidad del papel del Ejército en el actual gobierno, que ha ido acumulando poder, recursos y privilegios del Presidente, al verlo López Obrador como pilar de su fortaleza y legitimidad. Con lo que no contaba era con la condición humana, expresada en este choque de militares en Santa Lucía.



REHILETE. El Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad, con 97 votos a favor, el Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), que pone de relieve el trabajo del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que ha impulsado el proyecto, debido a la importancia de la industria aeroespacial en el país. Dicha agencia buscará hacer sinergia con países de la región con el objetivo de detonar grandes inversiones y potencializar la capacidad satelital en Latinoamérica.



Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Armando Linares y los periodistas sin nombre

Para el presidente el asesinato de un periodista en Zitácuaro es un hecho lamentabilísimo, pero no tiene rostro, nombre ni apellido. No fue capaz de mencionarlo por su nombre. Nadie le pasó una tarjeta, al menos para que sus condolencias a la familia y amigos parecieran de verdad. Para López Obrador los únicos que tienen nombre y apellido son los que él considera sus adversarios.

A Loret lo ha mencionado 107 veces en los últimos 35 días. A Carmen Aristegui la propuso como candidata de la oposición cuando él sabe, aunque ya no quiera acordarse, que su trabajo siempre ha sido, como buena periodista, cuestionar y revisar el poder. No se le olvida el nombre de López Dóriga, Joaquín le dice y lo tutea en las mañaneras con desprecio. Héctor Aguilar Camín y Enrique Krause se le atorán en la garganta, los menciona una y otra vez como ideólogos del conservadurismo, una palabra que ya no significa nada. Armando Linares, director del medio digital

Monitor de Michoacán, asesinado en su oficina mientras trabajaba, no tiene nombre.

Según el subsecretario de Derechos Humanos y Población, Alejandro Encinas, Armando Linares no aceptó la protección y “ahí están las consecuencias” (sic) y algunos periodistas han perdido la vida porque “no cumplieron con los protocolos de seguridad” (doble sic).

Los asesinatos siguen en la impunidad porque “las fiscalías no funcionan”. Las cosas, concluyó con ligereza “ya no pueden seguir así, tiene que haber cambios” (triple sic). Se olvida el subsecretario que ya no es oposición sino parte del gobierno, que él es el responsable de estos asuntos desde hace tres años y que la Fiscalía General de la República, esa que anda tan ocupada resolviendo los pendientes personales del Gertz Manero, tiene una Fiscalía Especializada en Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión cuya misión es justamente atraer y atender estos casos para que no queden impunes.

Mientras los periodistas asesinados no tengan rostro, nombre y apellido, mientras el estado en su conjunto y particularmente el gobierno de López Obrador lo vea como un asunto lamentable que usan los opositores para golpear al presidente, el único mexicano que merece atención, compasión, defensa y admiración, la indefensión de los periodistas de a pie será mayor.

No, no mataron a un periodista de Zitácuaro. No, no son ocho periodistas sin rostro asesinados en lo que va del año. Son ocho personas con nombre y apellido que dejaron de decir lo que pensaban porque a alguien les incomodó su voz: José Luis Gamboa (Puerto de Veracruz, Veracruz), Margarito Martínez (Tijuana, Baja California), Lourdes Maldonado (Tijuana, Baja California), Roberto Toledo (Zitácuaro, Michoacán), Heber López (Salina Cruz, Oaxaca), Jorge Camero (Empalme, Sonora), Juan Carlos Muñoz (Fresnillo, Zacatecas) y Armando Linares (Zitácuaro, Michoacán).



¿Riñas o la mano izquierda de Palacio?

No hay duda de que las ambiciones desatadas por la adelantadísima competencia por la candidatura presidencial de Morena provocan riñas en las que muchos morenistas, a año y medio del destape, buscan ya cuartel que les cobije.

La multiplicación de filtraciones, revelaciones y denuncias a lo largo y lo ancho del oficialismo es indicio de pleitos cuyas consecuencias pueden causar daño político, advierten algunos morenistas.

Quizá, pero es posible que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dueño del tablero, filtre, induzca y provoque para desde ahora separar la paja del trigo y aplica la vieja máxima de que la mano izquierda no sepa lo que hace la mano derecha.

El alto costo de las visiones cortoplacistas

Un artículo del director general editorial de **El Economista**, **Luis Miguel González**, nos revela en toda su crudeza la dependencia de México de la importación de maíz, trigo y soya.

Al tiempo que, nos explica, cómo México se convirtió en potencia exportadora de otros productos agrícolas y somos la "huerta de Estados Unidos" que satisface las necesidades de los vecinos del norte.

Hace tiempo se apostó que las ganancias de exportar frutas y legumbres pagarían por las compras de granos, como si nada fuera a cambiar y no habría nunca crisis en los mercados agrícolas.

Lamentablemente no es la primera vez que México paga el costo de visiones cortoplacistas, por las prisas que, como ahora, sólo quieren resolver el hoy el ahora, sin pensar en el futuro.

¿Los banqueros que se la jugaban?

Es posible que tenga razón el estudio del Banco Mundial que señala que en México parece existir una mayor aversión del sector bancario para prestar a nichos de mercado con más riesgos.

Pero parece exagerada la reacción de la Secretaría de Economía **Tatiana Clouthier** que criticó acremente a la banca por "jugar a lo seguro y parecer más un espacio de ahorro que de crédito".

Habló de "banqueros que se la jugaban". Quizá, pero posiblemente eran otras circunstancias, distintas a las actuales, marcadas por la amenaza de una crisis económica que como vendaval traería un sacudimiento global.

Notas en remolino

El próximo abril el titular de la SHCP tendrá que ajustar todas las premisas de la política económica para 2022, por las cambiantes circunstancias...

¿Sabían que el 10 de abril, el día de la votación para la consulta popular por la revocación habrán empezado las vacaciones escolares, porque es Domingo de Ramos y empieza la Semana Santa?...

Dice el coordinador de los diputados morenistas **Ignacio Mier** que están dispuestos a ajustar la iniciativa de Reforma Eléctrica, pero en realidad se trata de ajustes conceptuales, nada de fondo... Pronto

Samuel García, gobernador de Nuevo León, decidirá si la prioridad para sus coterráneos es resolver la crisis por falta de agua o tener en la cárcel al exgobernador... El IMSS recomienda usar cubrebocas y mantener las medidas sanitarias contra la pandemia...

El gran reportero deportivo **Art Spander** entrega esta reflexión política: "Lo mejor de la democracia es que da la oportunidad a todos los votantes para hacer algo estúpido" ...



La polarización nuestra de cada día

Un fantasma recorre nuestra nación: el fantasma de la polarización.

Si bien el verbo polarizar, según la Real Academia de la Lengua Española, está relacionado con la física, en su tercera acepción define que polarizar significa “orientar en dos direcciones contrapuestas”, tal vez de ahí provenga el cambio de sentido que **María Moliner** ya recoge en su lexicón como una sexta acepción del verbo: Polarizar: “dirigir las ideas u opiniones de un grupo humano hacia polos opuestos”. El mismo diccionario Moliner define el cuarto significado del sustantivo polo: “Se emplea para establecer una oposición radical entre dos cosas”; y pone un ejemplo: “Lo que dices tú es el polo opuesto de lo que dice él”.

Así está, para nuestro mal, la sociedad mexicana: dividida en extremos opuestos, sin que ninguna idea tenga cabida en la parte media de la escala política. O estás a favor o estás en contra del presidente López Obrador y la 4T. Liberales y conservadores. Chairos y fifis. Si bien en política no es sano la existencia de la unanimidad, tampoco es válido la inquina antagónica.

En el centro de esta división irreconciliable esta la figura de **Andrés Manuel López Obrador**, él es el eje de la crítica violenta y magnificada de sus malquerientes y la adoración acrítica y cuasi religiosa de sus partidarios. La menor y merecida crítica a su accionar de él o de sus colaboradores es considerada un desacato patriótico. Las dos posiciones inhiben a aquellos que vemos la realidad nacional sin maniqueísmo y que queremos emitir nuestra opinión sin que las fuerzas que apoyan al presidente la agranden y aclamen —si la consideran a favor— o la menosprecien y descalifiquen —en caso de estimarla con-

traria—. Lo mismo sucede con el sector que considera todo lo que provenga del tabasqueño como un disparate.

En la actualidad la vida pública nacional se desarrolla en una lucha de alteraciones emocionales, más que en un concierto de razonamientos reales. Hoy la opinión pública nacional se forja en las conferencias mañaneras del presidente que no suelta prenda acerca de los verdaderos motivos de la renuncia de su colaborador, **Julio Scherer Ibarra**, apoya al fiscal **Alejandro Gertz Manero** en su ignominiosa y obsesiva venganza, y hasta se da el lujo de destapar a posibles candidatos de la oposición para el 2024.

Del Bronco y otros detalles

La mañana del martes fue detenido en su rancho por elementos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y por integrantes de la Agencia Estatal de Investigaciones y de la Fuerza Civil, **Jaime Rodríguez Calderón** el Bronco, acusado de haber utilizado recursos públicos y a funcionarios estatales en la consecución de las firmas requeridas para competir como candidato independiente en las elecciones presidenciales del 2018. El exgobernador de Nuevo León fue trasladado al penal de Apodaca construido durante su administración.

Ésta circunstancia me recordó un viejo chiste: Charlaban el gobernador y su secretario de Obras Públicas sobre la construcción de una escuela o una cárcel en la entidad. El secretario se inclinaba por la escuela, el gobernador por la cárcel con el siguiente argumento: A la escuela ya fuimos, a la cárcel podemos ir.

Vicente Fox, al que hasta lo que no se come le hace daño, emitió un tweet donde se lee: “Más marranadas, canibalismo puro: Bronco a Medina... El ‘chamaco’ a Bronco. Aguas ‘chamaco’ estas (sic) muy joven para meterte entre las patas de los caballos”. A mi se me hace que Fox está celoso de la pareja gubernamental que constituyen el “chamaco” **Samuel García** y su esposa **Mariana Rodríguez**. Ésta maneja un presupuesto de 300 millones de pesos en “Amar a Nuevo León”, institución creada ex profeso para ella.

Punto final

Tacto es la capacidad de decirle a alguien que se vaya a la chingada de tal manera que le entusiasme el viaje.



Gobierno de la 4T y mineras deben llegar a acuerdos para que todos ganen

En 2021 la inversión en el sector minero se desplomó 47%, informó ayer **José Jaime Gutiérrez Núñez**, presidente de la Cámara Minera de México. Las inversiones, que fueron de poco más de 8,000 millones de dólares en 2020, cayeron a 4.3 millones en 2021, como lo reportó el diario *24 Horas*.

Según él, "ello se debe, en buena parte, a las condiciones actuales de falta de derechos jurídico, de seguridad, de falta de incentivos fiscales para desarrollar como se venía desarrollando anteriormente la exploración y la falta de concesiones mineras en los últimos años".

Añadió que la política del actual gobierno hacia el sector minero impide que se generen más de 50,000 nuevos empleos directos y 300,000 indirectos; que durante los próximos seis años no se inviertan más de 24,200 millones de dólares en nuevas minas, y que por impuestos y derechos no entren al erario 23,500 millones de pesos adicionales cada año.

La actitud del gobierno hacia la minería quedó de manifiesto el 19 de mayo de 2021, cuando la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores**, dijo en la conferencia de prensa presidencial de ese día: "Hablar un poco de minería también es hablar un poco de desigualdad social (...) el caso del municipio de Mazapil, que principalmente se dedica a minería (...) es el segundo municipio con ma-

yor pobreza en el estado de Zacatecas pese que ahí se encuentran dos mineras muy importantes (...) Nos encontramos conflictos socioambientales causados por esta actividad (...) anteriormente, con la complicidad de gobiernos, las empresas mineras han arrasado con ecosistemas y cuencas hidrológicas, contaminando regiones enteras. Cuando hablamos de contaminación ambiental repercute directamente en la salud de los habitantes. Hay mineras que recurren, que recurran a métodos ilegales para establecerse y esto ha generado conflictos sociales por violación a los derechos, despojo de tierras y los recursos de las comunidades (...) buscamos que en la minería que funcione en nuestro país contemple lo siguiente: Que respete al medio ambiente. Que consulte a las comunidades y respete su voluntad (...) Que aporte los impuestos justos al aprovechar bienes que son de la nación y de todo el pueblo de México".

Albores dijo, con orgullo, algo que su jefe ha venido diciendo desde que es presidente: "durante la presente administración no se han otorgado nuevas concesiones para minería...".

Ignoro si todas las compañías mineras son o eran tan malas como las describió Albores, pero es un hecho comprobable que algunas de ellas han sido denunciadas desde tiempo atrás por violar leyes ambientales, laborales y atentar contra los derechos humanos de muchos mexicanos.

Como sea, tal vez es hora de que el gobierno federal empiece a otorgar nuevas concesiones cuidando en todo momento que las mineras obedezcan las leyes y cumplan con las condiciones que estableció Albores hace casi un año. Si no, que sean sancionadas, que para hacer cumplir la ley estén las autoridades.

Nuestro país requiere de inversiones que generen empleos bien pagados y la minería puede contribuir a ello. El gobierno de la 4T tiene que llegar a acuerdos con el sector para que todos ganen: trabajadores, comunidades, empresas y gobierno.

Ojalá lo hagan antes de que concluya este sexenio.

Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

Instagram: *ruizhealy*



Adiós al NAIM

Aeroméxico confirmó la semana pasada al alto mando castrense que el 21 de marzo cubrirá el itinerario Villahermosa-Santa Lucía, a primera hora. Pero el vuelo inaugural del nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles aterrizará a las 10 am proveniente de Guadalajara. Y dos horas después, un Airbus 320 de Viva Aerobus despegará con destino a Monterrey.

Un millar de personas serán testigos el próximo lunes 21 de la inauguración de la primera megaobra de la Cuarta Transformación, construida en apenas 20 meses.

Un draft del programa del evento, que esperaba autorización del alto mando, establece una estancia de por lo menos seis horas para los asistentes. La comitiva presidencial arribará el domingo. Y el lunes, a las 6 am sesionará el gabinete de seguridad en la Base Militar número 1. Una hora después, el Ejecutivo federal ofrecerá su habitual conferencia de prensa.

A las 10 am subirá a la torre de control del AIFA, donde observará el aterrizaje simultáneo del vuelo de Volaris y un aparato de las Fuerza Aérea. Una hora después será la ceremonia solemne, con discursos del gobernador del Estado de México, la jefa de Gobierno de la CDMX y el general secretario de la Defensa Nacional. Luego, el corte del listón y un recorrido.

Adiós al NAIM. El proyecto de **Norman Foster** que se construía en Texcoco iba a comenzar operaciones a mediados de junio del 2020 y según consta en los archivos del GACM, en una primera fase desplazaría hasta 70 millones de pasajeros cada año. El costo originalmente se calculó en 168,880 millones de pesos pero al cierre del 2018 esa cifra se actualizó, para quedar en 285,000 millones de pesos.

La cancelación de esa mega obra requirió la erogación de millones de pesos. Y en apenas tres años, los in-

genieros militares lograron rehabilitar el aeródromo de Santa Lucía, para convertirlo en una nueva terminal aérea que al cierre del 2022 podrá atender hasta 20 millones de pasajeros.

El AIFA habilitará a 28 posiciones de contacto, 12 remotas y 5 de plataformas abiertas, así como 13 de carga; un total de 45 posiciones para la aviación comercial, más la BFO que dará servicio a taxis aéreos ejecutivos.

El proyecto ejecutivo señala que el AIFA podrá mover a 85 millones de pasajeros al año para el 2050.

Efectos secundarios

PENINSULARES. Convocado por un grupo de amigos, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, pasó el fin de semana en territorio yucateco y en voz alta, ante sus más cercanos, formuló una valoración de la situación política del país, en vísperas de la consulta sobre la Revocación del Mandato. Esa es la primera aduana del 2024, reconoció. Algunos de los asistentes se quedaron en la capital yucateca, para acudir a una cumbre de líderes sociales. que también puso la mira en la cada vez más próxima contienda presidencial. Hace tres meses, en un resort propiedad de la familia Cosío, también ocurrió otro cónclave de hombres de negocios que tenían una misión: frenar a la 4T.

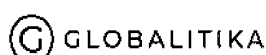
LEGADO. El próximo 1 de abril se cumplirá una década del deceso del expresidente **Miguel de la Madrid Hurtado**. Ahora desde su posición ciudadana, su hijo Enrique busca honrar su legado, pero sobre todo construir soluciones colectivas para las problemáticas del país. Sugerir el uso de la figura de Don Miguel para fines distintos que conmemorarlo no es correcto. Si acaso habla de él, lo hace a pregunta expresa para aclarar percepciones de la gente sobre los años al frente del país.



Columna invitada

Salomón Chertorivski*
@Chertorivski

Ucrania: un curso de acción



Empiezo declarando mi admiración y veneración por el pueblo y la cultura rusa, dueña de varias cimas en el mundo de la literatura, la música, la danza y cuya influencia sabía y melancólica, sigue influyendo en el planeta a pesar de los tiranos que la han gobernado.

Digo esto categóricamente porque la propaganda del gobierno ruso actual quiere hacer creer que quienes nos oponemos decididamente a la invasión contra Ucrania, somos por ello, anti-rusos. Nada más alejado de la verdad.

Dicho esto, soy de los que creen que México y las y los mexicanos tienen la autoridad y la posibilidad de desempeñar un papel más activo y más decidido en esta hora crítica.

Un papel plenamente justificado para condenar e intentar detener o revertir la oprobiosa maniobra del señor Putin en el extremo este europeo.

Por historia (nosotros sabemos lo que es una invasión de una potencia extranjera); por principios, ningún país tiene derechos sobre otra nación soberana; por realismo, porque permitir esta invasión o mirar hacia otra parte, es extender una carta de aceptación de las agresiones e intervenciones entre estados y, por mínimo sentido humanitario, pues la cantidad de refugiados, la destrucción y el dolor que Rusia está causando a Ucrania es absolutamente inadmisibles para quien quiera decirse civilizado.

Acercamiento a Ucrania

Por eso, un grupo plural de diputadas y diputados, hemos tratado de movilizar a la Cámara de Diputados de modo que podamos decidir y crear consciencia sobre la grave situación en Ucrania.

Esa fue la razón que nos llevó a acercarnos a la embajadora de ese país en México, Oksana Dramaretska,

para que ella nos narrara de primera mano la situación generada por la agresión y las necesidades de la resistencia en su patria.

De allí la presencia de la embajadora en la cámara baja el día 10 de marzo ante un concurrido auditorio de legisladoras y legisladores que pudimos escuchar un testimonio dramático y varias propuestas para encontrar un curso de acción.

Quebranto del orden

En primer lugar, romper relaciones con el Kremlin, en el entendido de que presenciamos un quebranto absoluto del orden y el derecho internacional.

En segundo lugar, que México se incorpore a la Coalición de Defensa de Ucrania y la Paz para seguir movilizando acciones de distinta índole en todo foro internacional.

Y, en tercer lugar, suspender en México las plataformas de noticias falsas o manipuladas que promueve el gobierno ruso en el idioma español.

Sin indiferencia

La invasión a Ucrania puede ser el inicio de otra etapa de la historia europea y del mundo porque la invasión rusa está alterando profundamente la convivencia de un continente que ya ha sido el escenario de dos guerras mundiales.

La invasión a Ucrania constituye el hecho más grave de las relaciones internacionales de los últimos años y puede estar anunciando la agudización, al punto del militarismo, de los gobiernos autoritarios en el mundo.

No podemos ser indiferentes y creo, debemos actuar en consecuencia.

**Diputado Federal y Ex Secretario de Salud*



Rayuela

Sandra Cuevas está suspendida, pero pidió permiso para ausentarse del cargo de alcaldesa: ¿estrategia salvadora o retiro preventivo?



CIUDAD PERDIDA

La mano que mece a Cuevas // Más polémica y pocas acciones de gobierno // Acuerdos rotos entre Monreal y Núñez // Siguen abusos del INE

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA SEÑORA SANDRA Cuevas, considerada en los corrillos políticos como la cabeza de playa de las ambiciones de Ricardo Monreal para la Ciudad de México, salió –tal vez para siempre– de la alcaldía donde trabajó los últimos seis meses, más o menos.

ELLA LLEGÓ A la alcaldía casi sin oposición porque, según nos cuentan, el alcalde Néstor Núñez le dio la espalda a los morenos y los recursos que debería haber empleado para ayudar a la candidata de ese partido los usó para afianzar a Cuevas, la aspirante de Ricardo Monreal.

TAL VEZ NÚÑEZ suponía que con Cuevas en la alcaldía él podría seguir manejando algunos destinos de la demarcación, pero no fue así; no sólo eso, también se dio cuenta de que Monreal no era de confianza y que de él no tendría ningún apoyo.

POR ESO, EN una carta dirigida a la población de la alcaldía Cuauhtémoc, Núñez declara que la suspensión a Cuevas nada tiene que ver con una persecución política y la ubica en el ámbito de lo estrictamente legal; la vieja alianza se había roto y muy pocos sabían la profundidad de esa ruptura, pero ya se sabía que Núñez ya no estaba en la agenda del zacatecano.

LAS RAZONES PARA que una jueza dejara fuera del sillón de la alcaldía a Cuevas resultaron suficientes. Alguien las contaba desde el primer día de su mandato porque en cada uno parecía violar alguna ley. El colmo fue aquello de arrojar pelotas con billetes de 500 pesos a los ambulantes reunidos en la plaza pública de la alcaldía.

POCO O NADA se sabía de sus hechos de gobierno, pero los escándalos que protagonizaba eran comentados y juzgados por todos lados. Cuevas parecía ignorar que sus actuaciones la hacían caminar por el filo de la navaja. Los

apoyos se habían esfumado y la demarcación acusaba ya un deterioro mayor al que ya había vivido en los años de Núñez.

ES MUY DIFÍCIL que Cuevas regrese a la alcaldía. La población está muy molesta con el corto periodo de su mandato. Hoy, según algunas encuestas, es la peor evaluada de las 16 demarcaciones, así que la gente de Cuauhtémoc no permitiría dejar las cosas como si nada hubiera pasado.

LO QUE VIENE es lo importante. ¿Quién en lugar de ella? Están los que aseguran que Dolores Padierna afila garras, pero ella es la candidata perdedora, y como ya lo hemos dicho, ahora es un cartucho quemado, aunque ella misma y René Bejarano insistan en volver al poder de la localidad, donde ya empezaron a hacer campaña. Cuidado, no puede haber una segunda equivocación.

De pasadita

YA ES HORA de que alguien frene los abusos del INE. El instituto encabezado por Lorenzo Córdova debería haber publicado a principios de semana los lugares en donde se habrán de localizar las casillas para la votación en el ejercicio de revocación de mandato.

EL ASUNTO ES grave porque quienes quedan en medio del fuego cruzado entre los funcionarios de la 4T y el INE son los ciudadanos y la suerte de democracia que se quiere para México.

QUIEN SUPONGA QUE no habrá ninguna repercusión a los desplantes de los funcionarios electorales está muy equivocado. Por el contrario, no hay ni perdón ni olvido, y si los funcionarios del INE que se han lanzado a esta campaña contra la Presidencia suponen que en el panorama sólo existe impunidad, alguien les debe decir que su futuro laboral es muy incierto y que van a heredar un conflicto que no corresponde a la necesidad de México por tener elecciones limpias y creíbles. Ya veremos.



ASTILLERO

Córdova y Murayama, ¿juicio político? // Morena da primer paso // Condiciones favorables // Gertz: Corte, Senado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MORENA LANZA HOY, ya en la recta final rumbo al ejercicio revocatorio de mandato presidencial, su mayor apuesta formal en busca de remover a Lorenzo Córdova Vianello y a Ciro Murayama Rendón del virtual mando político compartido del Instituto Nacional Electoral que para efectos formales ejerce el primero.

ALAS CUATRO de la tarde de este jueves está citada en San Lázaro la reunión de instalación de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados que, conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, “tiene competencia exclusiva para sustanciar el procedimiento de juicio político” y se integra por cinco miembros y un secretario de las Comisiones de Gobernación y de Justicia, respectivamente, y es copresidida por los presidentes de ambas” (14 integrantes en total).

LA SUBCOMISIÓN TIENE como copresidentes al priísta campechano Alejandro Moreno Cárdenas, quien encabeza la Comisión de Gobernación y Población, y al panista queretano Felipe Fernando Macías Olvera, quien está al frente de la Comisión de Justicia. El panismo respalda a Córdova y Murayama, pero la parte priísta, como se explicará, podría apoyar las intenciones morenistas.

NO PUEDE ASEGURARSE que este primer paso procesal legislativo de Morena y sus aliados vaya a desembocar automáticamente en el cumplimiento del objetivo contrario a los dos consejeros electorales citados. Hay otras solicitudes de juicio político en espera de ser resueltas y la de Morena respecto a los consejeros del INE no es la más antigua.

AUN CUANDO EN apariencia hay un empate en los posicionamientos partidistas (siete de Morena, Verde y del Trabajo, frente a siete de Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional), es probable que los votos priístas se unan a la propuesta de Morena y aliados explícitos, como ha sucedido en votaciones relevantes de las últimas semanas.

PERO, AUN CUANDO la votación en la Subcomisión de Examen Previa fuera perdida por Morena y demás, la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos tiene una cláusula (artículo 12) que permite que, a petición de 10 por ciento de los integrantes de las comisiones concurrentes o de los copresidentes, la resolución pueda ser revisada por el pleno de las comisiones de Justicia y de Gobernación (ya no unidas en subcomisión, sino en funcionamiento individual), donde Morena tiene amplia mayoría.

LA ACUMULACIÓN DE diversas solicitudes de juicio político que ha registrado anteriormente cada bancada partidista tratará de ser acotada hoy a partir de que cada grupo parlamentario decida la que más le interese empujar hacia adelante. Morena y aliados colocarán como prioridad la referida a Córdova y Murayama.

A RESERVA DEL resultado de este lance legislativo de Morena y acompañantes contra la dupla a la que acusan de “abusos y arbitrariedades del INE contra la libertad de expresión y contra nuestro movimiento”, según tuiteó la diputada federal morenista Andrea Chávez Treviño, lo cierto es que, como también escribió en Twitter Hamlet García Almaguer, jalisciense legislador del mismo partido que es secretario de la Comisión de Justicia, “se activa

el mecanismo constitucional de juicio político en contra de los consejeros del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama”.

Astillas

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación ha fijado para el próximo lunes 28 el desahogo del tema candente relacionado con las dos mujeres que fueron familiares políticas

de Alejandro Gertz Manero y están sujetas a proceso, una de ellas en la cárcel durante más de 500 días, en lo que ha sido denunciado como abuso de poder y conflicto de intereses del ahora fiscal general de la República, quien hoy comparecerá ante senadores en sesión privada, “por la necesidad de mantener la secrecía”, según explicó el coordinador (todavía) morenista Ricardo Monreal... ¡Hasta mañana!



ROZONES

• Bejarano y sus clases de moral

Con una mueca de azoro que se volvió de incredulidad y luego de desaprobación, recibieron ayer algunos políticos de la capital la pretendida lección de honestidad de **René Bejarano** al establecer su posición sobre el tema de las acciones emprendidas contra **Sandra Cuevas**. Y es que, nos aseguran, éste se deshizo en críticas a la gestión de la alcaldesa de la Cuauhtémoc —que deberá enfrentar hoy una nueva audiencia en el juicio que se le sigue— y al senador **Ricardo Monreal**. Acusó, por ejemplo, que en la contienda por la demarcación —en la que perdió **Dolores Padierna**—, hubo alianza de los grupos de aquellos con “mafias”. Los que escucharon su intervención, no dejaron de advertir que el profesor no ha podido ya asumir cargos públicos de relevancia por haber sido exhibido juntando ligas con billetes, nos comentan.

• La licencia de última hora

Hablando del mismo caso, más de uno levantó la ceja ayer cuando se enteraron de que la alcaldesa de la Cuauhtémoc solicitó licencia para separarse del cargo por 15 días. El problema es que **Sandra Cuevas** está suspendida de sus funciones como alcaldesa, lo que le impide ostentarse como tal y más aún, firmar oficios como tal, nos aseguran. Quienes saben del tema creen que se trata de una estrategia de su defensa para incidir en el proceso y alargar lo más que se pueda la toma de decisiones políticas y jurídicas. Lo que parece claro es que Cuevas ya da por hecho que este jueves no regresará a su despacho de colonia Tabacalera, sea por decisión propia o por mandato de la jueza que lleva su proceso penal. Muchas definiciones habrá luego de la audiencia que se llevará a cabo hoy por la mañana en el Reclusorio Norte, nos hacen ver.

• ¿Escalarán a juicios políticos?

El enfrentamiento entre Morena y el INE está a nada de escalar y librarse en nuevos escenarios. Y es que este jueves, nos aseguran, se instalará en San Lázaro la Subcomisión de Examen Previo, desde la cual los diputados de Morena y sus aliados buscarán activar las solicitudes de juicio político interpuestas contra los consejeros electorales **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. Una de ellas fue tramitada por el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**, en enero del 2021. Sin embargo, los asuntos serán analizados conforme hayan sido presentados ante la Secretaría General. Además, nos recuerdan que la Subcomisión será encabezada por los presidentes de las Comisiones de Gobernación y Justicia, que son **Alejandro Moreno**, que además es dirigente nacional del PRI, y **Fernando Macías**, del PAN. Así que el juego de vencidas mostraría de qué lado hay más músculo político. Pero también abriría un episodio complejo de crispación y confrontación.

• No me ayudes, compadre

Hasta al propio Presidente le generó cierta inquietud cuando le preguntaron ayer en la conferencia mañanera sobre el problema de las personas que están siendo desplazadas por el crimen organizado de comunidades de Zacatecas. Y es que cuando le hicieron la pregunta le mencionaron el hecho de que haya hasta diputados que están proponiendo que si no hay acciones eficaces de gobierno, se tomen las armas para enfrentar la situación. "Decirle con todo respeto de que eso no ayuda en nada, o sea, no se puede enfrentar la violencia con la violencia. Además, ésa es una responsabilidad del Estado y nosotros no vamos a incumplir con nuestra responsabilidad. Y que ya no podemos actuar de esa manera, con balandronadas que no ayudan en nada, éstos son asuntos muy serios". Antes, el Ejecutivo había preguntado de qué partido era el diputado y la respuesta había sido que de Morena. A esa hora, aunque no se mencionó su nombre, seguro le estaban zumbando los oídos al exvocalista de la banda Jerez, **Marco Flores**. Uf.

• El nuevo Consejo de Fundación IMSS

Con la novedad de que una veintena de figuras de la ciencia, la empresa y la función pública se integraron ayer al Consejo Directivo de la Fundación IMSS. Entre ellos están **Fernando Landeros**, de Fundación Teletón; **Luis Alejandro Soberón**, de Fundación CIE; **Jesús Vizcarra**, de Fundación Vizcarra; **Mónica Aspe Bernal**, de Fundación AT&T; **Francisco Cervantes Díaz**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; **Carlos Hank González**, de Fundación Banorte; **Arturo Reyes**, director del IPN; **David Kershenobich**, director del Instituto Salvador Zubirán; **Ninfa Salinas Sada**, presidenta del Consejo Directivo de Fundación Azteca, entre otros. Relevantes los nombres y la capacidad de convocatoria del titular del IMSS, **Zoé Robledo**, nos señalan.

• Y que les falla su mayoría

Hay molestia en Morena y en Palacio, nos dicen, luego de que la bancada guinda cayera en la trampa de la oposición y no pudiera sacar adelante, como quería, las modificaciones en materia de propaganda gubernamental, con la que los funcionarios, incluidos el Presidente, gobernadores y legisladores, podrán promover la revocación de mandato. Y es que las minorías de las que la víspera algunos morenistas se burlaron, ayer no estuvieron y por la falta de legisladores del partido en el gobierno y de sus aliados ya no se pudo completar. Nos hacen ver que entre los ausentes se incluyen nombres como **Napoleón Gómez Urrutia**, **Armando Guadiana**, **Lucía Trasviña**, **Nestora Salgado**, **Raúl Elenes**, **Eugenia Galaz**, **Gerardo Novelo**, **Elena Jiménez**, **Juan Quiñones**, **Alejandra Lagunes** y **Miguel Lucero**. Todavía resuena la voz de **Martha Lucía Micher** quien advirtió que a la sesión de este jueves los llevarán hasta "de las greñas". Uf.



• BAJOSOSPECHA

México y la seguridad interior de Estados Unidos

bibibelsasso@hotmail.com

Para Estados Unidos, lo que sucede en territorio mexicano está directamente ligado a su seguridad.

Si el crimen organizado se fortalece en México, éste opera con mayor fuerza en los Estados Unidos, donde está el mayor número de consumidores.

El dato se conoce, son casi 100 mil muertos al año por consumo de fentanilo, y mucho de ese fentanilo se produce en nuestro país. Los principales productores son el Cártel de Sinaloa, con los hijos de *El Chapo* Guzmán al frente.

Por eso estaban tan indignados los estadounidenses el día que se liberó a Ovidio Guzmán, quien tenía una orden de extradición a Estados Unidos y el avión con matrícula de ese país, que trasladaría a Ovidio, ya estaba en Culiacán esperando que autoridades mexicanas lo entregaran.

Las visitas de altos funcionarios de Estados Unidos a México tienen siempre repercusiones, o algunos las llaman "coincidencias", lo cierto es que a nuestros vecinos del norte les importa, y mucho, los hechos violentos que se gestan en nuestro territorio y que, a su vez, repercuten del otro lado de la frontera.

El caso más reciente es lo ocurrido esta semana con la llegada a la Ciudad de México de Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos. El funcionario sostuvo un encuentro en Palacio Nacional, donde abordó varios temas, pero principalmente el asunto migratorio.

Un día previo a esta reunión, las fuerzas de seguridad federal detuvieron a uno de los hombres que por años ha generado violencia en Tamaulipas, hablamos de Juan Gerardo Treviño, alias *El Huevo*.

No se trata de un capo de poca monta. Este hombre era líder del Cártel del Noreste y del brazo armado denominado La Tropa del Infierno, con operaciones centrales en

Nuevo Laredo, donde fue capturado. Para evitar que permaneciera bajo custodia de las autoridades, sus sicarios cometieron hechos violentos durante la noche del domingo 13 de marzo y madrugada del lunes 14 de marzo.

Sin embargo, de forma rápida *El Huevo* fue llevado a la Ciudad de México. Para cuando Mayorkas llegó a la capital del país, este delincuente ya estaba muy lejos de su base de operaciones en Nuevo Laredo.

Para poderlo extraditar de forma expedita, se dijo que *El Huevo*, tenía ciudadanía estadounidense y había entrado de forma ilegal a México. Creo que nunca se había dado una extradición tan rápida.

La detención es considerada una de las más relevantes en esta administración, debido a que este sujeto pertenece a uno de los clanes más sanguinarios: la familia Treviño. Su tío Miguel Ángel, *El Z-40*, fue el fundador de Los Zetas, el grupo armado que por más de una década generó la mayor violencia en el país.

Esta detención no es la única acción relevante realizada por el Gobierno federal ante la llegada de funcionarios estadounidenses.

En junio de 2021, cuando la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, viajó a la Ciudad de México para firmar un acuerdo de cooperación en materia migratoria entre ambos países, las detenciones en México de migrantes indocumentados se dispararon.

A partir de este punto, las capturas de migrantes indocumentados que ingresan a México en nuestra frontera sur escalaron un 23% en julio, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación; en agosto, aumentaron hasta un 71%, y para septiembre fue de un 120 por ciento.

De hecho, con más de 41 mil detenciones, solamente en septiembre pasado, el Gobierno de López Obrador batió todos los récords de capturas de migrantes desde que se empezó a llevar el registro en 2002, hace casi 20 años.

En sólo un mes, México detuvo casi a los

mismos migrantes que en todo 2011, cuando el Instituto Nacional de Migración (INM) detuvo a unas 60 mil personas sin documentos.

Para septiembre de 2021, con el aniversario 200 de la Consumación de Independencia, el Presidente López Obrador invitó a su homólogo estadounidense Joe Biden, sin embargo, éste asignó a Anthony Blinken, su secretario de Estado, para que visitara la capital de nuestro país en su representación.

Días previos al evento, Blinken canceló las visitas porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al gobierno de Estados Unidos poner fin al bloqueo comercial a Cuba.

Lo hizo en un momento en el que los ciudadanos cubanos exigían libertad en calles de La Habana y otras ciudades de la isla. Además, en el desfile militar por el 211 aniversario del inicio de la guerra por la Independencia de México, en el que el invitado especial fue el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, el Presidente dijo que ningún Estado tiene derecho a someter a otro para obligar a sus ciudadanos a enfrentar a su propio Gobierno.

Quedó sentida la relación con Estados Unidos después de la visita de Díaz-Canel.

Pero lo cierto es que cuando llegó al país Evo Morales, expresidente de Bolivia, fue recibido por el Gobierno mexicano como un héroe.

Durante sus tres semanas en México, el asilado dio entrevistas y conferencias.

Pero si la llegada de Morales a México fue por todo lo alto, su salida fue todo lo contrario: el viaje no se anunció, no hay fotos del despegue y de la despedida sólo se supo hasta que se lo preguntaron a López Obrador en conferencia matutina, donde dijo: "se despidió de mí, Evo; no para siempre".

Haberle dado asilo a Evo Morales, para muchos era una forma de mostrar que México tenía autonomía e independencia de Estados Unidos, pero la salida abrupta y en la cual Evo Morales no tuvo un gesto de amabilidad, después de cómo había sido tratado por el Gobierno de México, demuestra que no salió en buenos términos.

Y si de algo podemos estar seguros, es que Estados Unidos no quiere que en México se pierda el control y la seguridad, porque estamos muy cerca, y la seguridad en ambos puntos de la frontera se tiene que analizar de una forma global.

No fue casualidad



UN DÍA antes de la visita a México del secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, autoridades detuvieron a Juan Gerardo Treviño (der.), líder del Cártel del Noreste.



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Otro periodista ejecutado, confirma euroexigencia

La ejecución del reportero Armando Linares López, director del portal Monitor Digital de Zitácuaro, octava que ocurre en los dos meses y medio de este año, confirma la reciente resolución del Parlamento Europeo, en la que exigió al Presidente Andrés Manuel López Obrador garantizar la protección de quienes ejercen el periodismo en México, y que mereciera su respuesta de negar una inocultable realidad.

Ayer mismo, en ese municipio michoacano, un numeroso grupo de reporteros, fotógrafos, camarógrafos y familiares de la víctima, realizaron una marcha para exigir un alto a tanta violencia y mostraron pancartas con reclamos como “Gobierno pacifista no mata periodistas”, “Ni con balas de metrallicas, la Prensa no se calla”, “No queremos condolencias gubernamentales”, “Dejen de usarnos como carne de cañón para sus disputas políticas”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al responder a preguntas sobre el asesinato del periodista Linares López, de Zitácuaro, el Presidente López Obrador negó que se trate de un crimen de Estado, porque su Gobierno no va a mandar a matar a nadie, ya que

no son tiempos de “mátalos en caliente”, como ocurría antes, y recordó que algunos reporteros de Michoacán cuentan con mecanismo de protección, el cual, por lo que ocurre, de nada sirve.

Dijo en su mañanera que no hay elementos para asegurar que los homicidas sean servidores públicos, porque “si no, los del Parlamento Europeo utilizan estos casos para golpear al Gobierno, como lo hacen los periodistas mercenarios”, al recordar lo aprobado por los 607 eurodiputados de ese organismo, que exigió al Gobierno de AMLO garantizar la protección a periodistas y defensores de derechos humanos, que tanto enojo le causó.

Hasta al mismo López Obrador le pareció excesivo el escarnio del exgobernador independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, por la profusa difusión de gráficas en medios de comunicación en el penal de Apodaca, cuando fue sometido a revisión médica y fichado.

Al mismo tiempo, el abogado de *El Bronco*, Víctor Olea, sostuvo que se violó su presunción de inocencia y aseguró que, como el delito electoral que se le imputa no amerita prisión oficiosa, deberá quedar en libertad tras la audiencia que habrá el próximo miércoles.

Arrecia el escándalo por la descabellada acusación contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, la mujer de baja estatura a la que se acusa de haber “sometido y golpeado” a dos fortachones policías, a la que habiendo ganado la elección el año pasado como candidata del PAN-PRI-PRD, se le pretende despojar del cargo para que lo ocupe alguna morenista.

Ésa parece ser la forma en que el partido que gobierna el país y más de la mitad de gubernaturas, pretende recuperar la mitad de las alcaldías que perdió en la CDMX.



• ANTROPOCENO

Por Bernardo
Bolaños

El cosmismo de Putin

Léase la siguiente frase en tono grave y erudito: un monje del siglo XVI llamado Filoteo de Pskov dijo que, después de Roma y de Bizancio, la tercera Roma sería Moscú y que, cuando ésta cayera, ya no habría más.

Cada vez que hay una guerra que involucra a los rusos, citar la profecía de la Tercera Roma hace que muchos intelectuales, de Carlos Fuentes a Juan Manuel de Prada, se sientan abiertos al Otro, eurocéntricos en deconstrucción. ¡Imagínense los sueños húmedos que experimentan muchos rusos al aludir a esta tradición! Como si el augurio de Filoteo sirviera para designar un “alma rusa”, en oposición a un mundo globalizado, falto de espiritualidad y en decadencia por la sociedad de consumo, aparte de que la frase menciona el fin de los tiempos, si alguien osara derribar a Moscú de su pedestal imperial.

Es verdad que a lo largo de los últimos siglos han caído imperios en el Mediterráneo y se han formado otros en Eurasia y en América del Norte. Pero enseñar la geopolítica como profecía de Nostradamus es enfermizo. Desde el siglo XIX, el nacionalismo ruso propagó la narrativa de una tierra buena e ingenua, enfrentada al progreso frívolo de Noreuropa. Al perder Rusia la guerra de Crimea en 1856, el rencor se agregó a este menjurje patriótico. Hasta Dostoyevsky tuvo sus años de odio hacia Europa y deseos de revancha.

Este nacionalismo dio lugar a un movimiento

loco a fines del siglo XIX: el cosmismo. El bibliotecario Nikolái Fiódorov pensó que, de acuerdo con el dogma de la resurrección de la carne, los actuales pecadores podrían, después de muertos, re-ensamblarse en nuevos seres santos. La idea del fin de los tiempos, mezclada con lenguaje supuestamente bioquímico, explica Michel Eltchaninoff.

Durante el periodo soviético, no sólo no fue ignorada esta pseudociencia sino que se la elevó a programa de gobierno: los rusos, vencedores del mal absoluto (el nazismo), eran mensajeros del bien y la ciencia soviética estaría al servicio de la construcción del hombre nuevo.

Vladimir Putin rechazó los afanes de igualdad de la antigua URSS, pero no el milenarismo cosmista. Desde hace años, ha instrumentalizado procesiones llamadas del Regimiento inmortal en las que los descendientes de soldados rusos marchan con los retratos de sus parientes caídos en batalla. La idea detrás, explica Galia Ackerman, es la de la guerra sagrada donde vivos y muertos se unen en la lucha.

¿Qué busca este misticismo militarista? Obviamente, no gira en torno a los derechos humanos, ni busca liberar a las mujeres, ni a las minorías discriminadas; tampoco proteger a menores (antes bien, encontramos en las guerras de Chechenia y Siria crímenes atroces contra todos ellos que, al ser denunciados por la periodista Anna Politkovskaya, le costaron la vida). El sueño de Putin es el de un imperio ruso libre de progresistas y de la “peligrosa” democracia liberal. Y, si las cosas se le salen de control, el milenarismo cosmista postula que el alma rusa es capaz de enfrentar toda clase de privaciones y sufrimientos. Rusia grandiosa o el Apocalipsis.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

No más pésames

La violencia contra periodistas es la cara más visible de la inseguridad. No es que sea la más importante, lo que sucede es como parte del todo es la que llama la atención al exterior.

Las confrontaciones entre el Gobierno federal y los periodistas no van a parar. En la medida en que surjan voces críticas al gobierno está visto que serán señaladas bajo un doble rasero: el que tiene que ver con el derecho a responder y lo que pasa por lo poco afecto y sensible que ha resultado el gobierno hacia la crítica.

En lo que resta del sexenio es previsible que otros periodistas puedan ser señalados si al gobierno y al Presidente no les parece lo que exponen. El desgaste propio del poder puede ser ocasión del desarrollo de nuevos escenarios.

López Obrador es parte de la compleja relación que se ha establecido entre algunos gobiernos y periodistas en el mundo. Sin que el tema sea comparable, varios presidentes se han confrontado con medios y periodistas para desmentirlos y enfrentarlos porque están siendo vistos en muchos casos como una nueva forma de manifestación de la oposición, tanto por lo que dicen y escriben, y por lo que desde el poder se presume pudiera estar detrás de ellos.

EL GOBIERNO está más preocupado por hacerse a un lado como responsable, insistimos no se le culpa de las muertes se le señala como responsable de la inseguridad que se vive en muchas ciudades del país

Hace pocos días López Obrador hizo referencia a la forma en que el presidente argentino está enfrentando a los “conservadores”, entre los que ubicaba a un sector de los medios de comunicación. Más allá de la cercanía entre Alberto Fernández y el tabasqueño, lo que puede estar de fondo es una nueva forma de relacionarse o enfrentar a los medios.

No sólo en México también en otras naciones la relación pasa y pasa por los dineros y porque sirve para la cogobernabilidad. Sin embargo, bajo las nuevas interrelaciones sociales, en las cuales se ha venido presentando un fenómeno de división interna, los gobernantes responden de manera directa a los periodistas, porque los ven como parte de la histórica complicidad entre medios y el poder político y porque en casos como el mexicano queda claro que la oposición está más entre los medios y las redes que en los partidos políticos.

El nexos histórico no se rompe del todo, porque existen mutuas dependencias difíciles de romper para la gobernabilidad. Como fuere, muchos gobernantes se deshacen de algunos medios o les toman distancia para crear nuevos espacios de expresión y, como ha venido sucediendo en el país, fortalecer los medios afines.

Los señalamientos y críticas desde el periodismo sobre el estado de las cosas pasan por muchos matices. Los gobiernos están en su pleno derecho a responder e incluso defenderse, pero no todo termina ahí. No se ha encontrado y, por lo que se ha visto, no se van a encontrar elementos de entendimiento básico; la relación se desgastó rápidamente.

La obligación del Estado es la de crear condiciones para el desarrollo del periodismo y en general para el desarrollo de cualquier actividad de los individuos en sociedad.

La multitudada carta del Parlamento Europeo se refiere a esto. Plantea que no se han dado condiciones para el desarrollo del periodismo y otro tipo de actividades. No responsabiliza al gobierno de los asesinatos de periodistas, se le señala como el responsable de la creación de condiciones para los profesionales como rector del país.

El reciente asesinato del periodista Armando Linares se inserta, al igual que otros casos, en esta dinámica. El gobierno está más preocupado por hacerse a un lado como responsable, insistimos no se le culpa de las muertes se le señala como responsable de la inseguridad que se vive en muchas ciudades del país.

La sociedad y las y los periodistas están cansados, hartos y llenos de rabia de estar recibiendo pésames.

● RESQUICIOS

Sobre la revocación de mandato y los espectaculares. 1. Hay un problema de índole legal porque están fuera de la ley. 2. El #quesiga no tiene que ver con la consulta, a lo que se suma que nadie, que sepamos, está pidiendo que se vaya.



TRASCENDIÓ

Que en cuestión de días se sabrá quiénes están detrás del espionaje telefónico al titular de la FGR, **Alejandro Gertz**, pues la investigación está por concluir y solo hace falta corroborar la identidad de los responsables. El tema del fiscal contra su familia política avanzó ayer en dos vertientes; por un lado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo una recomendación "moral" a la Corte para que investigue la filtración; por el otro, el titular de la institución, **Arturo Zaldívar**, anunció que el caso se revisará el 28 de marzo y se prevé que quede resuelto.

Que en Veracruz el fuego amigo subió de tono contra el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, pues al menos siete diputados locales cercanos al gobernador **Cuitláhuac García** recibieron la instrucción de respaldar al mandatario y exigir la expulsión del legislador federal, esto por sus críticas al delito de ultrajes a la autoridad, ya declarado inconstitucional por la Corte. Y es que en las semanas previas a la decisión judicial, el zacatecano realizó varios viajes a esa entidad para poner el foco sobre el tema, cuya resolución final fue contraria a los deseos del mandatario.

Que una extraña decisión de **Juan Gerardo Treviño Chávez**, líder del cártel del Noreste, terminó con la única oportunidad que tenía de seguir su proceso en México y no ser entregado a las autoridades estadounidenses horas después de su captura. El capo no quiso ratificar el amparo promovido por una tercera persona con el argumento de que no se encontraba incomunicado, ni sujeto a malos tratos; al no corroborar la demanda, la juez dejó sin efectos la suspensión y se abrió la puerta para llevarlo a EU, que ayer ordenó la salida del personal no esencial de su consulado en Nuevo Laredo.

Que la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, copresidida por el priista **Alejandro Moreno** y el panista **Felipe Fernando Macías**, se instalará hoy e iniciará los trabajos para determinar la procedencia de múltiples demandas de juicio político pendientes desde la Legislatura pasada. Destacan casos contra los consejeros electorales **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, del fiscal **Alejandro Gertz** y otros funcionarios, aunque el acuerdo es analizar caso por caso en orden de presentación, comenzando por el de mayor antigüedad. ■



CIUDAD ABIERTA

DAVID JIMÉNEZ
TORRES



No es la OTAN, estúpido

¿POR QUÉ existe el mal en el mundo? La Humanidad lleva dando vueltas a esta pregunta desde la noche de los tiempos. Algunos, sin embargo, han hallado la respuesta: es por culpa de Occidente. Los vientos que sacuden el mundo se originarían en Estados Unidos y en la esquina atlántica de Europa. Luego avanzarían por el planeta tumbando casas y gobiernos. En algunos casos, esos vientos incluso rebotarían y volverían a nosotros en forma de huracán.

La invasión rusa de Ucrania ha dado pie a una manifestación de esta perspectiva *occidentecentrista*. Adaptando el viejo lema electoral de Bill Clinton, muchas voces explican las acciones de Putin con un «¡Es la OTAN, estúpido!». El Kremlin estaría respondiendo a la expansión de la alianza atlántica. Esta habría aprovechado, de forma traicionera y temeraria, la debilidad de la Rusia post-soviética para adentrarse en su tradicional esfera de influencia. Se ha pinchado al oso, y este al fin ha reaccionado. Pero lo importante es el orden de causa y efecto: alguien firma un papel en Washington y, años después, los misiles rusos empiezan a caer sobre Mariúpol.

Esta perspectiva goza de cierto prestigio, como si demostrara independencia de criterio: *a mí no me*

engaña la CIA. Pero el resultado deja mucho que desear: el «es la OTAN, estúpido» es una lectura extremadamente superficial de la invasión rusa. Demuestra un gran desconocimiento de la historia, la cultura y la política contemporáneas de aquel país –y de la región–. Putin ha explicado en varias ocasiones que su proyecto es etnicista, irredentista e imperial. Busca restaurar la Gran Rusia de los zares –y, en su interpretación, también de Stalin– por una suerte de imperativo histórico que trascendería las voluntades democráticas. Además, su militarismo criminal se ha activado en otros contextos, ¿o es que su apoyo a Assad en Siria también era una respuesta a la expansión de la OTAN?

Al final, nuestros *occidentecentristas* parecen incapaces de entender que al este del Elba hay individuos con sus propias agendas y proyectos. Que los rusos, pero también los ucranianos, los lituanos, los estonios, los polacos o los georgianos actúan de forma independiente. Que Putin podría perfectamente haber deseado y preparado la invasión de Ucrania incluso si la alianza atlántica hubiera desaparecido en 1989. Es así que tantos análisis presuntamente sofisticados de estos días naufragan en uno de los peores defectos intelectuales: la falta de imaginación.



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET

@AGutierrezCanet



Don Genaro Estrada en Madrid

En 1933, la embajada de México en España publicó *Manuscritos sobre México en la Biblioteca Nacional de Madrid*, a cargo del embajador Genaro Estrada, raro ejemplar que adquirí en una librería anticuaria de Sevilla, el cual conserva, insertada entre sus páginas, una tarjeta con la leyenda: “Con los atentos saludos del Embajador de México”.

Inmediatamente antes de ser embajador en Madrid, don Genaro fue secretario de Relaciones Exteriores y en ese cargo, en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, formuló la célebre doctrina que lleva su nombre, ampliamente invocada, pero mal comprendida como sinónimo de no intervención, cuando en realidad es algo más específico que eso: es el rechazo a la práctica del reconocimiento de gobiernos por parte de Estados Unidos en una América Latina políticamente inestable en la década de los treinta.

México —estableció don Genaro Estrada—, no reconoce ni desconoce a gobiernos, solo mantiene o retira a sus embajadores sin **opinar**, subrayo sin opinar, sobre la legitimidad del nuevo gobierno extranjero, doctrina que los gobernantes mexicanos, incluido el actual, no respetan: celebran si tiene afinidades ideológicas como el de Pedro Castillo en Perú o desairan si son de signo distinto, aunque tenga origen democrático, como el de Joe Biden en EU.

El ilustre sinaloense, jurista e historiador, realizó una fructífera diplomacia cultural en España cuando los actuales neófitos en la SRE creen descubrir el hilo negro con lo que llaman “nueva política de cooperación cultural” y cuando acreditan en la embajada en Madrid a una agregada de la Memoria Histórica para hurgar en los mismos archivos que el destacado embajador ya había catalogado y publicado, hace menos de un siglo.

Don Genaro escribió en el

prefacio del libro:

“Ya terminaba el fichero de manuscritos mexicanos en la Biblioteca Nacional, de Madrid, sacando cédulas de los cuatro gruesos infolios que se sirven al público en el salón principal del departamento de manuscritos, cuando tuve noticias de que el jefe de ese mismo departamento, D. Julián Paz terminaba a su vez lo que... hacía inútil cualquier otro trabajo semejante: el Catálogo de Manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional, el cual, es sólo de carácter informativo. Y tan pronto como salió de las prensas de la Topografía de Archivos el primer ejemplar de este trabajo solicité y obtuve... que me autorizaran a publicar íntegramente, en un número de estos Cuadernos, para conocimiento y uso de los estudiosos de la historia mexicana, todo cuanto el catálogo formado por el Sr. Paz se refiriese a México”.

“La Embajada de México en España facilita así, —indica Genaro Estrada—, a los que se interesan por la historia de aquel país, una investigación de documentos que se encuentran en la principal Biblioteca de España. Muchos manuscritos se refieren a trabajos ya muy conocidos de los estudiosos... como la historia de las Indias, por el P. Las Casas, las obras de Gantey y de Durán, las famosas relaciones de Cortés, el Códice del Gobernador, la crónica de Cervantes de Salazar y varios trabajos más; pero todavía se ofrece mucho material inédito, que sería muy útil ver publicado, anotado y comentado”.

Y parte de ese material inédito en la Biblioteca Nacional, en Madrid, que menciona Genaro Estrada sigue pendiente de salir a la luz, lo cual podría contribuir a comprender mejor nuestra historia ligada a la de España, con ponderación y sin resentimiento. ■

El ilustre sinaloense,
jurista e historiador,
realizó una fructífera
diplomacia cultural en
España



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

La justicia bronca

El poder aparentemente autónomo de un gobernador conduce a un ejercicio unilateral, que en ocasiones termina aislándolo y lo hace presa fácil de una *vendetta* o convirtiéndolo en la medalla fácil para colgarse al pecho de su sucesor

En la cárcel no están los corruptos sino los perdedores. La detención del ex gobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez, *El Bronco*, confirma a los mandatarios estatales una constante convertida en regla: para evitarse problemas no hay que ser honrados, basta con asegurarse de no entregar el poder a un rival. Tras revisar los casos de los ex mandatarios tras las rejas o investigados, la moraleja que queda nada tiene de moral y sí de cínica. Roberto Borge de Quintana Roo o Javier Duarte de Veracruz, actualmente en prisión, o los casos sujetos a investigación en su momento de Javier Corral y César Duarte en Chihuahua, Silvano Aureoles en Michoacán, Roberto Sandoval en Nayarit, *El Bronco* y Rodrigo Medina en Nuevo León, solo para citar algunos, justamente tienen eso en común: perdieron el poder a manos de la oposición o de un enemigo político.

El hecho de que sean llevados a tribunales por una *vendetta* no significa necesariamente que los delitos sean inventados. Los escándalos de Borge en el paraíso del Caribe o de Duarte en Veracruz constituyen un exceso incluso para los holgados parámetros de una clase política acostumbra a la expoliación de los

bienes públicos. Pero también es cierto que el pretexto inicial para detener a *El Bronco* (la participación de sus funcionarios en tareas ajenas a su labor como fue la promoción de firmas en apoyo a la candidatura presidencial) llama a risa, por decir lo menos. Para no ir más lejos, bajo ese criterio tendrían que ser llamados a cuentas los servidores públicos federales y de la Ciudad de México dedicados en este momento a impulsar la movilización de votantes a la revocación de mandato; una tarea que ha paralizado durante semanas a la Asamblea de la capital por falta de *quorum*.

Que la aprehensión del ex gobernador tenga una motivación política no significa que *El Bronco* no merezca comparecer ante la justicia; fiel a su apodo, su estilo atropellado y arbitrario es propicio a irregularidades que justifican revisión y, de ser el caso, denuncias. Pero tampoco podemos ignorar que muchos de sus colegas en otras entidades, que no se caracterizaron por administraciones más pulcras, han salido mejor librados o incluso han resultado premiados. Simplemente tuvieron la suerte o el "talento" de gestionar un relevo a modo o negociado.

Unos por buenas o malas artes impusieron a su delfín; otros, al no estar en condiciones de conse-

guirlo, percibieron a tiempo una correlación de fuerzas adversas y optaron por negociar y pavimentar el camino de la alternancia en su entidad. Con eso no solo blindaron a su gestión de toda sospecha sino también, algunos de ellos, resultaron recompensados con una representación en el servicio exterior. ¿O cómo entender la designación de Quirino Ordaz, de Sinaloa, para la embajada en España y la de Claudia Pavlovich, de Sonora, al consulado de Barcelona? Si la rivalidad política genera *vendettas*, la complicidad produce absoluciones y premios. Nada de esto tiene que ver con un combate a la corrupción, desde luego.

Tampoco debe pasar inadvertido el hecho de que el presunto combate a la corrupción se concentre en los gobernadores. Son los únicos miembros de la élite política del país realmente en riesgo sistemático de ser llevados a tribunales. Ni los dirigentes de los partidos, envueltos en tantos escándalos, ni los miembros del gabinete federal actual o anterior y mucho menos diputados y senadores confrontan ese peligro, salvo casos excepcionales propiciados por otras razones. Los de Emilio Lozoya de Pemex y Rosario Robles de la Secretaría de Desarrollo, constituyen una

evidente excepción a la regla. Y, desde luego, eso no significa que secretarios de Estado, legisladores o dirigentes de partido sean más honestos que los gobernadores; solo indica que aun perdiendo su puesto, todos los primeros poseen una red de protección gracias a su pertenencia a fuerzas políticas necesarias para la gobernabilidad. ¿Cómo tocar a un político vinculado al Partido Verde, probablemente la fuerza más lejana a una austeridad o probidad franciscana, cuando representan el margen para alcanzar mayorías en la Cámara?

Los gobernadores, en cambio, con frecuencia terminan contrapuestos a los dirigentes nacionales de su propio partido al competir por la designación de candidaturas locales y nacionales que en teoría están obligados a compartir; o a veces por simple choque

de ambiciones entre fracciones dentro de su organización nacional. El poder aparentemente autónomo de un gobernador conduce a un ejercicio unilateral, que en ocasiones termina aislándolos y los hace presa fácil de una *vendetta* o a convertirlos en la medalla fácil para colgarse al pecho un gobernador entrante.

Tratándose de un mandatario “independiente” como es el caso de *El Bronco*, su vulnerabilidad es más que evidente (por lo demás, un “independiente” que fue priista toda su vida y una coyuntura favorable lo impulsó a lanzarse por la libre). Ninguna de las fuerzas políticas que importan meterá las manos por él, lo cual resulta trágico en procesos en los que cuentan más las razones políticas que las evidencias. Ya es reveladora de su escasa capacidad de negociación la difusión de la humillante ima-

gen de su detención. Y si, como es probable, los fiscales encuentran otras irregularidades en su gestión, su suerte está echada

No se trata de despertar simpatías ante los presuntos delitos de un hombre que, entre otras cosas, pedía cortar la mano a los rateros, literalmente. Solo insistiría en desprender las conclusiones adecuadas. Y estas no son las más halagüeñas, más allá de que siempre será una buena noticia para los ciudadanos el castigo de un presunto corrupto, aun cuando no sea por las mejores razones. El hecho es que el caso de *El Bronco* no abona a una cruzada por la honestidad en las altas esferas, como tanto quisiéramos sino a algo más turbio: el mensaje entre los de arriba de que lo importante en última instancia no es la honradez, sino ganar a cualquier costo o negociar a tiempo. ■■■

Ninguna de las fuerzas políticas que importan meterá las manos por Jaime Rodríguez





EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hizamarron



Más bicis en la calle, más muertes

Las muertes de ciclistas están aumentando en Ciudad de México.

El año pasado fueron constantes las manifestaciones de ciclistas y repartidores en protesta por los atropellamientos y muertes viales, movilizaciones conocidas como “Viernes de furia” en las que llegaron a cerrar el Viaducto, Insurgentes y Patriotismo. En ellas se tomaron calles, se bloqueó el paso del Metrobús y hubo hasta enfrentamientos con la policía capitalina.

En 2020, a pesar del inicio del confinamiento por la pandemia, las muertes de ciclistas se duplicaron respecto del año previo, al pasar de 11 a 20 personas fallecidas que se transportaban en bicicleta.

Una de esas muertes fue la de Carolina Espinosa, *Cariño*, atropellada y muerta tras una competencia de velocidad entre conductores ebrios, sumado al descuido de la infraestructura urbana por parte del gobierno local: señales desaparecidas o colocadas tras los árboles, velocidades incompatibles con pasos peatonales y ciclovías.

Ayer murió otra persona más en su bici, atropellada en la alcaldía Álvaro Obregón y volvieron las protestas a las calles. Las autoridades detuvieron al conductor de transporte público responsable, lo van a sancionar, también al concesionario y a la ruta, pero nada restituye una vida.

Las protestas de 2020-2021 llevaron a la presentación de un Plan de protección al ciclista, hace poco más de un año, que incluía atención y seguimiento a víctimas, endurecimiento en el Reglamento de Tránsito y sanciones al transporte público, pero eso no logró frenar las muertes.

Si el año 2020 cobró la vida de 20 personas, el año pasado esa cantidad subió a 21 muertes, casi el doble de 2019, de acuerdo

con el *Reporte trimestral de hechos de tránsito octubre-diciembre 2021*, elaborado por la Secretaría de Movilidad de Ciudad de México, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la capital y el C5.

Los datos oficiales incluyen una aclaración: “no son estrictamente comparables debido al comportamiento atípico derivado de la Emergencia Sanitaria durante el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2020”, sin embargo, otra tendencia también apunta a que los ciclistas están cada vez más vulnerables, pues los hechos de tránsito por tipo de vehículo que involucran a ciclistas pasaron de 370 en 2019 a mil 456 en 2021, es decir más de tres veces el número de ciclistas atropellados.

Qué está pasando. ¿Hay más ciclistas en las calles y por eso mueren y los atropellan más? Puede ser, aunque la evidencia internacional apunta en sentido contrario. En otras ciudades el mayor número de personas en bici por las calles provocó que las muertes bajaran.

La paradoja es que durante estos tres años la infraestructura ciclista se ha multiplicado, no sólo en la zona central de la ciudad, sino también en la periferia, así que hay que analizar más a detalle la información, pero también hay que elevar la discusión pública e involucrar tanto a la fiscal como al jefe de la Policía, pero también a quien ya no solo gobierna esta ciudad sino que puede convertirse en candidata presidencial. ■■

A pesar del inicio del confinamiento, los fallecimientos de ciclistas se duplicaron



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com



El punto de vista de Rusia

Ucrania está ausente de los titulares de la prensa en nuestro país, a pesar de que la guerra tiene ya, y tendrá cada día más, un impacto profundo en nuestras vidas, como en las de todo el mundo. La guerra, si no es detenida, significará no sólo una tragedia para un país que acabará destruido y desmembrado, sino para todos: habrá más inflación, menos crecimiento, más hambre, más desequilibrios en los acuerdos geopolíticos que dan estabilidad al mundo. Por eso es importante tratar de entender lo que sucede ahí, lo cual significa poder ver la guerra no solo desde la perspectiva de Occidente, sino también desde el punto de vista de Rusia.

La invasión bárbara y salvaje de Ucrania unió a Europa y a Estados Unidos alrededor de una visión de Putin, que lo describe como un agresor irracional y maligno que busca la expansión de Rusia bajo el molde de la Unión Soviética. Pero esa visión no corresponde con la verdad. La responsabilidad de Estados Unidos en la crisis de Ucrania es enorme, al igual que la responsabilidad de Europa.

Ucrania es un país dividido por su lengua, su religión y su historia. Los ucranianos occidentales hablan ucraniano, los orientales ruso; los primeros son católicos, los segundos ortodoxos; unos son pro-europeos, otros pro-rusos. Los habitantes de Galitzia y Volinia forman parte de Ucrania solo desde 1939, a raíz del pacto de Stalin y Hitler que desmembró esa parte de Polonia; los de Donetsk y Lugansk, en cambio, son desde hace siglos parte de Rusia. Ucrania vive también, por eso, una guerra civil. En este contexto de divisiones ocurrió la decisión de Estados Unidos y Occidente de absorber a Ucrania (a toda Ucrania) por medio de su acercamiento a la Unión Europea y su incorporación a la OTAN. La expansión de la alianza militar hacia el Este fue desde el principio rechazada por

los mandatarios de Rusia: Gorbachov, Yeltsin, Putin. Pero la expansión tuvo lugar. En 1999, la OTAN creció con la inclusión sobre todo de Polonia y de Hungría, y más tarde, en 2004, continuó su expansión con la inclusión en concreto de las repúblicas bálticas, dos de las cuales tienen frontera con Rusia: Estonia y Latvia. Rusia rechazó la expansión, pero era débil, no pudo hacer nada.

En 2008, en la Cumbre de Bucarest, el presidente George W. Bush propuso a la OTAN la inclusión de Ucrania y Georgia. Moscú hizo saber a Washington que esa era una línea roja que no podía cruzar (similar a la línea roja que puso Kennedy a Kruschev en Cuba). Pero Washington no escuchó: siguió adelante. La crisis estalló en 2014 con la anexión de Crimea y el apoyo de Moscú a los separatistas del Donbas. Fue un primer aviso. Henry Kissinger, contrario a la inclusión de Ucrania a la OTAN, escribió entonces: "Tratar a Ucrania como parte de la confrontación Este-Oeste frustrará por décadas cualquier esfuerzo de llevar a Rusia y Occidente,

especialmente a Rusia y Europa, hacia un sistema internacional cooperativo". Es lo que pasó. Entre 2014 y 2021, Ucrania se volvió *de facto* un miembro de la OTAN. Recibía armas y entrenamiento, y participaba en operaciones militares conjuntas. La organización dice ser una alianza militar defensiva. Pero las alianzas militares defensivas no se mueven, permanecen en su lugar, y la OTAN no ha dejado de avanzar, hasta llegar a la frontera de Rusia. ■

Es importante tratar
de entender lo que
sucede, ver la guerra
no solo desde la
óptica de Occidente



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



A la hijastra la hicieron concubina

El pleitazo que desató la muerte de Federico Gertz Manero y el sospechoso (desde antes de convertirse en fiscal general de la República) llevó a su hermano Alejandro a litigar contra su ex familia política partiendo de que fue un asesinato es tan escandaloso como morbo, con sobrados elementos que incitan a hurgar en los entresijos del caso que terminó en la Suprema Corte de Justicia.

Algo que me pasma gira en torno al término *concubina* con que la ley define a la supuesta ¿autoviuda?, acusada de *homicidio de concubino*, mismo delito que se le cuelga a su hija sin haber sido ésta *pareja* sino *hijastra* del difunto.

Otro dato que me desconcierta: la encarcelada no es la ex cuñada del fiscal, sino la entenada de Federico.

Hablé con uno de los pocos que mejor conocen el derecho penal y aquí paso al costo lo que me hizo notar:

De los ministros que debatieron el lunes, la única que demostró *conocimientos profundos* en Ciencias Penales, avezada en *Dogmática Jurídico Penal*, fue Norma Lucía Piña (se lo reconoció en su réplica el ponente Alberto Pérez Dayán), porque tocó *puntos finos* de la *Teoría del Delito*:

–Habló de la “autoría y participación criminal” para destacar la deficiencia en la acusación, que no definía si Alejandra Cuevas (la hijastra en prisión) actuó como “coautora” o como “cómplice”.

–Abordó la *Teoría del Tipo Penal* cuando se refirió a “elementos normativos”, tales como la “calidad específica del sujeto activo” (*concubino*).

–Para distinguir entre “coautoría” y “complicidad” como for-

mas de “participación criminal”, citó la *Teoría del Dominio del Hecho*.

–Aludió a una de las “formas de comisión del delito”, la *omisión*, en particular la *omisión impropia* conocida también como *comisión por omisión*, y mencionó la figura jurídico penal de la “Posición de Garante”, distintiva de la *omisión impropia*.

Ella y otros de sus pares resaltaron la inexistencia legal, doctrinaria y jurisprudencial de la *ficticia figura “garante accesoria”* que se atribuye a la prisionera, de donde se ha pretendido derivar su responsabilidad en el supuesto asesinato de Federico Gertz Manero (lo más probable es que tal *invento* se le haya ocurrido a un cercano de Alejandro Gertz –mencionado como Germán en las ilegales grabaciones filtradas–, el subprocurador Germán Castillo Banuet, único del círculo del fiscal que algo conoce de *Teoría del Delito*).

En esencia, el crimen atribuido a las señoras es “homicidio”.

La circunstancia de que la viuda Laura Morán haya sido pareja de Federico por más de 50 años hizo que se le atribuyera “homicidio de concubino”, bajo el argumento de que *intencionalmente omitió proveerle atención médica*, lo que se tradujo en la muerte de su *concubino*.

Por su edad (más de 90 años), lo más probable es que un Tribunal le permitiera llevar su proceso en reclusión domiciliaria, pero se requería que alguien fuera encarcelada.

Mañana: el zafado cargo de *homicidio de concubino* que pesa sobre la *hijastra* dizque “coautora” o “cómplice...”. ■

El pleitazo por la muerte de Federico Gertz Manero es escandaloso



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La Corte se queda corta

Se dice que el que puede lo más puede lo menos. No fue así en la votación de la Suprema Corte sobre la prisión de una sobrina política del fiscal general Gertz, privada de la libertad por un juicio lleno de anomalías, gestionado por el propio Gertz en los tribunales del fuero común de Ciudad de México.

Ante las claras irregularidades del proceso, el ministro Pérez Dayán pro-

puso un “amparo para efectos”, es decir, para que el caso volviera a tribunales, pero incluyendo las anomalías señaladas por el ministro, tantas, que una nueva consideración del caso habría arrojado, en principio, un veredicto absolutorio.

Cinco ministros colegas de Pérez Dayán fueron más allá. Vieron las anomalías tan graves que votaron porque la Corte extendiera un “amparo liso y llano” a la prisionera, vale decir, su libertad inmediata.

Cualquiera de los cinco ministros restantes habría podido ir también al fondo del asunto y votar por el amparo liso y llano.

Pérez Dayán proponía hacer lo menos: otorgar el amparo para efectos, pero cinco ministros otorgaron lo más: el amparo liso y llano.

Un voto más en el mismo sentido habría significado la libertad de una persona injustamente presa, pues habría sido el sexto voto necesario para ser mayoría.

Pero los otros cinco ministros pensa-

ron distinto. En vez de resolver de una vez el fondo del asunto, decidieron generar una nueva ponencia precisamente para revisar el fondo, con ninguna empatía, hay que decirlo, por la verdadera víctima de este proceso, que es la presa.

Estos ministros abstinentes decidieron alargar las cosas revisando, como digo, “el fondo” del asunto. El fondo del asunto por ahora es que la presa seguirá presa mientras la Corte redelibera.

Ahora bien: fue el fiscal de la República quien pidió esta intervención de la Corte, pero la pidió en su calidad de querellante privado contra su

brina política.

En esa misma calidad puede desistirse de su petición y, con ello, tal vez, regresar todo al limbo de los juzgados de donde todo salió. Mientras tanto, la presa sigue presa. Los ministros abstinentes pueden sentirse coautores de la extensión de su prisión injusta.

Pudieron dar más libertad, dieron menos. Corta Corte. ■

El fondo del asunto por ahora es que la presa seguirá presa

brina política.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Aguayo y la libertad de expresión

En enero de 2020 la Sala Sexta Civil del Tribunal Superior de Justicia de CdMx, entonces presidida por el magistrado Francisco José Huber Olea Contró, condenó al académico Sergio Aguayo a pagar 10 millones de pesos al ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

Esa instancia consideró que las opiniones de Aguayo, vertidas en un artículo de opinión, eran lesivas para el ho-

nor del político priista, ya que, según el razonamiento del juzgador, las palabras expresadas no habían sido diligentes ni acuciosas y tampoco provenían de un ejercicio serio de investigación.

Lo más extraño de aquella sentencia fue que los magistrados integrantes de la Sala Sexta Civil contraviniere con su resolución varias tesis que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había fijado antes y también diversos criterios de derecho internacional relativos a la libertad de expresión.

Todavía más inquietante fue que esa misma instancia utilizara como criterio jurídico una serie de artículos derogados y legislación obsoleta.

En enero de 2020 hubo acusaciones de corrupción, emprendida presuntamente por el abogado de Moreira, José Salas Coquet, para comprar a los jueces del Tribunal Superior.

Nunca se probaron tales dichos, pero el magistrado Huber Olea, una vez que condenó a Aguayo, se excusó

de seguir atendiendo el caso. Tal cosa ocurrió, curiosamente, al mismo tiempo en que la Primera Sala de la SCJN anunció que iba a atraer el expediente.

Dos años y dos meses después las y los ministros de la Corte concluyeron que la resolución del Tribunal Superior era contraria a los principios de la Constitución, ya que el artículo publicado por Aguayo estaba protegido plenamente por las libertades de prensa y expresión.

Esta decisión de la SCJN coincidió de manera afortunada en el tiempo para proteger a quienes, después de que el PRI dejó el poder presidencial, han seguido padeciendo embestidas severas.

Entre ellos Sergio Aguayo, que antes como ahora es blanco de ataques infamantes.

Zoom: queda por investigar si, en efecto, hubo corrupción en el Tribunal de CdMx. De otra manera, sería difícil explicar la condena rechazada ahora por la Corte. ■

Queda por investigar si hubo corrupción en el Tribunal de CdMx

de de manera afortunada en el tiempo para proteger a quienes, después de que el PRI dejó el poder presidencial, han seguido padeciendo

embestidas severas. Entre ellos Sergio Aguayo, que antes como ahora es blanco de ataques infamantes.

Zoom: queda por investigar si, en efecto, hubo corrupción en el Tribunal de CdMx. De otra manera, sería difícil explicar la condena rechazada ahora por la Corte. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El pendejo de Gustavo

Detrás de la polarización está el odio.
Florestán

Cuentan que en diciembre de 1964, ya como ex presidente, el día uno había asumido Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos que nuncase mudó a Los Pinos, su sexenio lo vivió en su casa de San Jerónimo, manejaba hacia el centro de la ciudad para comprar unos regalos de Navidad, no había *malls*, Polanco solo era habitacional, y ya desde entonces en esas fechas la circulación era un desastre.

Harto por la lentitud con la que avanzaba, le dijo a su amigo: *¡Mira qué pendejo es Gustavo! ¡Tres semanas de presidente y ve cómo ya tiene el tránsito...!*

Y no, no era así, el tráfico era el mismo, lo que pasa es que López Mateos ya no tenía la cobertura de avance libre de todos los presidentes, que ni se enteran de los tiempos que les llevan los desplazamientos. Ellos solo se suben al coche a la hora que les indican y se bajan cuando llegan.

Recupero todo esto porque en la mañana de ayer, el presidente López Obrador se acordó de haber leído un reporte sobre lo que dije en el sentido de que el domingo se quedaría a dormir en el hotel del aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que inaugura el lunes, para evitarse las dos horas de tránsito, y dio a conocer que ya no se hospedaría en dicho hotel, dormiría en su Palacio y el lunes saldría a las cinco para hacer treinta minutos de recorrido o cuando mucho cuarenta.

Y sí, seguro hará ese tiempo al AIFA con el sistema de *avance libre* de todos los presidentes; a cualquier otro mortal, con las obras viales sin terminar y desviaciones, le llevaría el triple, y ya no digamos un viernes por la tarde.

Pero así ha sido con todos los presidentes y en eso no hay excepción. *¡Avance, avance...!*

Y avanzan.

RETALES

1. ÉXITO. López Obrador reveló que las regalías de su último *best seller* se han vendido por millones, aseguró, le dejarán tres millones de pesos. Ahora resulta que con un libro gana más del doble de su sueldo como Presidente de la República. Pues a escribir, colega, le diría el Gabo;

2. VERBO. El Tribunal Electoral ordenó a la bancada de Morena en el Senado retirar el desplegado donde elevan a López Obrador a verbo encarnado de la 4T, al ungirlo como *encarnación, símbolo y cabeza del Estado, el pueblo y la patria*, todo en una sola persona, todo en un solo ser, ni la Santísima Trinidad que simultáneamente solo es Padre, Hijo y Espíritu Santo; y

3. NIVELES. Dicen que hasta entre los microbuses hay rutas. Es el caso del ataque de René Bejarano contra Ricardo Monreal por la derrota de su esposa Dolores Padierna, quien fue candidata de Morena a la alcaldía de Cuauhtémoc, lance en el que ni con toda su estructura y los recursos financieros de su marido pudo derrotar a Sandra Cuevas, a la que ahora tienen suspendida y en vísperas de un proceso penal. A ver si el zacatecano pudo dormir tras las amenazas de Bejarano. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



POLÍTICA IRREMEDIALE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

¡Una justicia que
mete miedo!

Lagran asignatura pendiente, en este país, es arreglar la casa de la justicia. Hay que repetirlo por enésima vez: sin justicia nunca habrá seguridad. Si el aparato judicial no es capaz de castigar a los criminales que perpetran asesinatos, violaciones, secuestros, extorsiones y robos (una auténtica epidemia, los latrocinios, y basta darse una vuelta por las calles de nuestros pueblos y ciudades para advertir que la

práctica totalidad de los muros están coronados por antiestéticas alambradas de púas en viviendas fortificadas, encima, con barrotes para repeler los embates de los rateros), entonces los delincuentes seguirán operando a sus anchas.

Mientras tanto, las cárceles se encuentran rebosantes de individuos merecedores de la mentada “prisión preventiva” —una disposición jurídicamente aberrante y violatoria de los derechos más elementales, entre ellos la presunción de inocencia— en espera de que tenga lugar el juicio en el que se habrá de determinar su posible culpabilidad. Quienes están ahí son en su mayoría gente pobre, sin los recursos para agilizar una justicia que, por lo visto, se mueve a punta de billetes a pesar de la visibilidad de casos de peces gordos como Emilio Lozoya, Juan Collado y, ahora mismo, el tal *Bronco* (este último, ex gobernador de una de las entidades federativas más modernas y pujan-

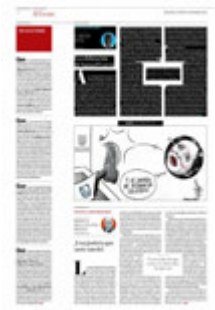
tes de esta desigual nación, ni más ni menos).

El tema es que nuestra justicia es terrible en sí misma. La mera experiencia de personarte en una agencia del Ministerio Público te hace descender a un infierno de dejadez, inoperancia y flagrante corrupción. Y la perspectiva, para cualquiera, de encontrarse en la situación de una Rosario Robles — encarcelada de la manera más arbitraria luego de que ella misma, confiando en las garantías otorgadas (en principio) a todos los ciudadanos, se presentara para comparecer en una audiencia— de un Jorge Luis Lavalle, señalado por Lozoya en una de sus adulte-

Ni son todos los que
están, ni están todos
los que son

radas acusaciones, o de una Alejandra Cuevas, perseguida por el mismísimo Fiscal General de la República, resulta absolutamente estremecedora.

A la justicia mexicana, además, se le puede aplicar de la manera más rigurosa esta sentencia: ni son todos los que están, ni están todos los que son. De terror, o sea... ■■■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La celebración
de Samuel García

Ayer, después del arresto de Jaime Rodríguez *El Bronco*, su predecesor en la gubernatura de Nuevo León, el hoy gobernador Samuel García, tuiteó: “Ser incorruptibles empieza por no robar, por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas. Y aquí ya empezamos. #NuevoLeónIncorruptible #Broncofirmas”.

El caso de las firmas con las que el ex gobernador había llegado a ser candidato independiente a la Presidencia de la

República ha sido debatido y juzgado en varias instancias, y en todas ha quedado claro que Rodríguez Calderón y su equipo dispusieron de personal del gobierno de Nuevo León para recolectarlas.

Ya en junio de 2020, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que el Congreso local debía sancionar al *Bronco* por uso de recursos públicos para sus fines electorales, cosa que no sucedió porque Rodríguez Calderón alegó frente a la SCJN que el Legislativo no podía sancionarlo. En septiembre de ese mismo año, la Fiscalía del Estado de Nuevo León cesó a 11

servidores públicos por la recolección de firmas. Aunque, según las denuncias, habían participado más de 500 funcionarios de una veintena de dependencias estatales en el caso de las “broncofirmas”.

Ayer, por otro camino, fue arrestado con todo y espectáculo público más celebración del gobernador García. El detalle es que toda esta historia comenzó en enero de 2018, cuando el entonces legis-

lador local de Nuevo León, Samuel García, presentó una denuncia en contra de la recolección ilegal de firmas realizada por dichos funcionarios. La denuncia fue hecha junto con Mariela Saldívar, compañera de la bancada del partido Movimiento Ciudadano.

Es decir, ayer estaba celebrando la acción sobre algo que él y su partido habían denunciado. Hay que insistir: el INE y el Tribunal Electoral han confirmado la ilegalidad de aquella operación y se le impuso multa. Samuel García llevó esa denuncia después a la fiscalía estatal. Ya veremos si más allá de las leyes electorales el proceso judicial encuentra ciertos delitos por los que fue arrestado.

El espectáculo ensucia
el proceso y lo hace ver
como una revancha

El espectáculo ensucia el proceso y lo hace ver como una revancha, no como el camino normal que debería tener la justicia. ■

Pero no dejo de pensar que por haber sido él quien inició el asunto y por ser hoy gobernador, no candidato ni opositor, la celebración de ayer como si fuera un triunfo personal, además del espectáculo que se montó, ensucia el proceso y lo hace ver como una revancha, no como el camino normal que debería tener la justicia. ■



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



El fondo del asunto

El exabrupto de los diputados federales de Morena por Veracruz, que exigieron la expulsión de Ricardo Monreal del partido, tiene la virtud de dejar en claro el fondo del asunto.

Por fin pusieron al descubierto su juego, que es sacar al senador del partido para que no participe en el proceso 2024.

Esa es la idea del gobernador Cuitláhuac García y del grupo político al que pertenece dentro de Morena.

Los diputados sostuvieron que, al criticar a Cuitláhuac, Monreal traiciona los postulados de la 4T.

La mejor manera que encontraron los diputados veracruzanos de defen-

der a su jefe, Cuitláhuac, no fue responder a las críticas de Monreal, nada de eso, lo que quieren, lo que se ha buscado desde el principio, es sacarlo del partido y de la jugada de la sucesión.

La ruta a seguir

El diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena, lleva varios días señalando el camino que podría seguirse para aprobar la reforma eléctrica.

Como se trata de cambios constitucionales, la coalición mayoritaria requiere de los votos de alguno de los partidos de oposición que al parecer será el PRI.

Mier ha dicho que están dispuestos

a realizar cambios. Reveló que analizan tres propuestas del tricolor para incorporarlas al texto definitivo y así conseguir sus votos.

El PRI no ha mostrado nunca un rechazo contundente. Su coordinador parlamentario, Rubén Moreira, habla con regularidad de la conveniencia del diálogo.

Aceptar las recomendaciones priistas le permitiría a este partido justificar su apoyo a Morena y concretar la reforma. ¿Ese es el camino?

No descansa en paz

En el tema de la protección a los periodistas lo que cuentan son los hechos concretos. Los lugares comunes y las lágrimas de cocodrilo no protegen a nadie.

La ejecución de Armando Linares en su casa de Zitácuaro dio lugar a reacciones de todo tipo, incluso se realizó una reunión para afinar los mecanismos de protección de reporteros en Michoacán.

Esas son las palabras, los hechos son que durante el funeral de Linares se presentaron hombres armados para amenazar a los asistentes, entre ellos comunicadores. Hombres armados en el funeral, de no creerse.

El asunto no pasó a mayores. Mues-

tra, sin embargo, el grado de cinismo al que pueden llegar criminales seguros de que se saldrán con la suya, de que sus delitos quedarán impunes.

Mientras no haya consecuencias, las agresiones contra periodistas no se detendrán.

El pez por el cubrebocas muere

Una vez que concluya el sexenio y haya condiciones para realizar una evaluación imparcial del desempeño de la autoridad en el manejo de la pandemia Covid, el tema del cubrebocas podría llevar ante un juez a varios de los personajes principales de la 4T.

Dos años después quedó claro, sin asomo para la duda, que el cubrebocas fue una herramienta útil para evitar contagios. Nadie olvida, porque está documentado, que el gobierno, comenzando por el presidente, se opuso a su uso de manera sistemática.

En docenas de ocasiones el presidente manifestó su rechazo al cubrebocas. ¿Puede calcularse el daño que le hizo a la población con esa actitud?

Es posible que hoy mismo el Centro de Programas Preventivos y Control de Enfermedades se pronuncie sobre el uso futuro del cubrebocas, después de las 322 mil muertes reconocidas oficialmente ●



CARTA DE WASHINGTON

Concepción Badillo

Twitter: @Conce54



Putin y su salud mental

Del presidente de Rusia Vladímir Putin poco se sabe. Nunca ha permitido intromisión de ningún tipo en su vida privada y mucho menos en lo concerniente a su salud. La invasión a Ucrania sin provocación alguna, ha despertado gran preocupación en Occidente y se teme que pudiera estar padeciendo alguna enfermedad mental. De otra manera nadie se explica su comportamiento.

De acuerdo al diario británico *The Daily Mail*, fuentes de inteligencia creen que Putin, de 69 años, podría también sufrir de cáncer, mal de Parkinson, demencia o consecuencias del Covid. Dicen que el rostro pálido y abotargado que se le ve podría ser el efecto del uso prolongado de esteroides.

A la vez hay preocupación en la comunidad internacional por su insistencia en mantenerse a gran distancia de cualquier otro ser humano, aún dignatarios, como el presidente de Francia, Emmanuel Macron o Olaf Scholz de Alemania, a quienes recibió por separado en una mesa de seis metros de largo.

“Siempre ha sido un asesino pero ahora hay algo más y eso es muy peligroso”: Marco Rubio

El presidente ruso ha estado totalmente recluso en los últimos dos años y aun aquellos en su círculo más cercano tienen que guardar cuarentena y someterse a exámenes médicos, incluyendo el del Covid, antes de que les otorgue audiencia.

El senador republicano por Florida, Marco Rubio, asegura saber que algo no está bien con Putin: “Siempre ha sido un asesino pero ahora hay algo más y eso es muy peligroso”. Por su parte, analistas políticos están preocupados de que vive totalmente distanciado de la élite financiera y burocrática de su país, encerrado en sus sueños y temores.

El físico de Putin ha sido una de las maneras en que éste se ha vendido a la opinión pública no solo en Rusia sino en el mun-

do, difundiendo el Kremlin fotografías donde se le ve semidesnudo, macho y vigoroso.

Pero Putin no solo oculta su salud, sino a sus hijos, así como su vida privada, sobre todo la amorosa. De 1983 a 2013 estuvo casado con Lyudmila Shkrebnova, una sobrecarga de la línea Aeroflot que conoció en Leningrado, con quien vivió durante su tiempo de espía de la KGB en Alemania. Tuvieron dos hijas, Maria y Katerina, actualmente de 36 y 35 años de edad, que fueron educadas siempre con identidades falsas.

Se sabe que Putin tiene una relación desde hace años con la campeona olímpica de gimnasia Alina Kabaeva de 38 años, quien alguna vez posó desnuda para una revista y que es conocida como la mujer con más flexibilidad corporal en Rusia. Con ella, de acuerdo al sitio Page Six, tiene cuatro hijos: dos niños y un par de gemelas, familia que tiene viviendo en Suiza.

Putin jamás ha querido confirmar nada, pero se da por hecho que todos tienen pasaportes suizos. "En mi vida privada no permito interferencias. Debe ser respetada". En 2008 el periódico Moskovsky Korrespondent publicó que Putin buscaba el divorcio de su primera esposa porque anhelaba casarse con Kabaeva. El Kremlin lo desmintió y el diario fue clausurado para siempre ●

Putin no solo oculta su salud, sino a sus hijos, su vida privada y sobre todo la amorosa



ANIMALIDADES...

CDMX POR LA PROHIBICIÓN A LAS CORRIDAS DE TOROS

Marielena Hoyo Bastien
 marielenahoyo8@gmail.com



TERCERA Y ÚLTIMA PARTE

El sábado 12 murieron de forma intempestiva... fulminante... dos de los 5 cachorros de lobo mexicano nacidos apenas en abril del año pasado en el Zoológico de Chapultepec. Esto se informa: que se percibió posición de malestar en uno, alrededor del medio día. Que al entrar al recinto para averiguar qué le pasaba, el animalito ya había muerto. Que el otro fue encontrado ya sin vida dentro de una madriguera.

El lamentabilísimo evento se llevó de jalón un macho y una hembra sobre los que los especialistas supusieron una falla renal aguda. Sin embargo, es un hecho que problemas del tipo avisan con signos claros y por lo que, entonces, se puede pensar en una negligencia, descuido o hasta en una intoxicación incidental vía agente externo. A como suelen informar sobre estos sucesos desde la SedeMA-CDMX, posiblemente nunca terminaremos por saber con precisión qué provocó la fatalidad a un mismo tiempo y sobre criaturitas ya lo suficientemente desarrolladas, aunque como la conservación de esta especie en vías de extinción se desarrolla dentro de un programa binacional con los EE. UU., chance y si.

Y culminando ya con la excelente intervención anti taurómaca que en solitario se aventó **Arturo Berlanga** ante la recién conformada Comisión de Bienestar Animal del Congreso de CDMX, les comento que el abogado, activista y Director Ejecutivo de la organización internacional *AnimaNaturalis* se les fue con todo a los legisladores, cerrando duramente con la agonía y el maltrato a que los toros son expuestos durante las “corridas”, reacciones científicamente comprobadas y por tanto sancionadas tanto en el Código Penal local como en la normatividad federal de matanza y, luego, echándoles abajo con cifras oficiales o información carente desde las mismas dependencias que la deberían aportar, aquello de que prohibir “la fiesta” afectaría “miles” de empleos y provocaría la desaparición de la “millonaria” derrama económica que, según, producen los eventos taurinos. Lo hizo simplemente citando la existencia en el país de 260 ganaderías (ninguna con propietario del pueblo bueno y sabio) proveedoras de los aproximadamente 500 eventos que se llevan a cabo cada año a nivel nacional, correspondiendo sólo 30 a la CDMX. Siendo así, les dijo, apenas les tocan 2 eventos por empresa, o sea... imposible que tantas miles

de personas vivan de ese cuento al que ahora pretendieron sumar la asistencia turística que la entidad correspondiente ni siquiera tiene documentada, y los 250/260 mil empleos directos e indirectos que aseguran producen entre “matadores”, banderilleros, vendedores de flores, alimentos, bebidas y chucherías relativas, y que en realidad son mayoritariamente empleos in-for-ma-les y tem-po-ra-les. Siendo así, lo mismo daría que especialmente los últimos referidos comercializaran sus productos en cualquier otro evento masivo o todos buscaran su sostén como seguramente lo han venido haciendo durante estos dos años pandémicos sin “corridas”.

Ello, sin omitir que para todo el sector pecuario (porcino, caprino, ovino, bovino, etc.) se tienen documentados 804 mil empleos y que cada vez es más baja la asistencia a la Plaza México, con un aforo de 42 mil. Así, imposible sacar ni siquiera para lo básico. ¡Ah!, y eso de siempre sacar a relucir que en los rastros mueren más violentamente los toros y que mejor los anti nos ocupemos de ello, no es argumento válido. Hay normatividad para que eso no suceda, aunque penosamente autoridades omisas. Por mi parte **Página 7 de 11**

A quien particularmente no entiendo es al diputado **Jesús Sesma**. Tras promover ansiosamente LA PROHIBI-

CIÓN, pero en el medio tener gentil en- pitalina los legisladores están obliga-
cuentro con el taurómaco **Pedro Ha-** dos a votarlo positivamente. Y que no le
ces, se ha mantenido en la terca de no saquen especialmente los morenistas.
subir el proyecto (votado por mayoría) Son mayoría. De seguirlo deteniendo o
al Pleno, donde simplemente por con- de votarlo en contra, sería una vileza
gruencia y respeto a la Constitución ca- de su parte ●



SUBE Y BAJA



Zoé Robledo
Titular del IMSS

Promovió la reforma para incorporar plenamente a las trabajadoras del hogar al IMSS, que ayer se aprobó. Qué mejor manera de celebrar el 18 aniversario de la Fundación IMSS.



Felipe de Jesús Gutiérrez
Ex titular de Seduvi

El Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en CDMX le negó la protección de la justicia federal. Es acusado por desvío de 46 mdp, presuntos actos de corrupción.



EL CRISTALAZO

El aeropuerto y sus trampas

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, conocido también como la 2ª TAPO (Terminal Aeroportuaria del Poniente del Valle de México) ha sido desde su planeación una especie de juego de espejos.

No se trata, ni con mucho, de una edificación nueva; es una ampliación de la antigua terminal aérea de la Fuerza Aérea Mexicana, para darle un doble uso: civil y militar. Es una ampliación con terminal civil a la cual se le hizo un agregado de pistas.

Esa terminal aérea funcionó como aeródromo militar; en una zona deliberadamente mal comunicada, como suele suceder con las instalaciones de seguridad nacional. Ahora, ese arrinconamiento en los salitrosos parajes de Tecámac, es quizá el principal problema: su incomunicación.

Hasta el presidente ha dicho, sin las obras de conexión, el aeropuerto Ángeles quedaría como una isla.

Hoy ya no es una isla, pero tampoco es una instalación debidamente comunicada; diga cuanto diga Rabindrana-

th. Lo estará algún día, cuando funcionen todos los puentes (hasta los dos derrumbados en días pasados); avenidas y viaductos y se opere un tren dichoso cuya otra terminal estará en la insufrible zona de Buenavista, tan necesitada de una buena infraestructura para estacionamientos y conectividad con taxis o automóviles particulares.

Pero el presidente se impuso una fecha juarista, y la va a cumplir a toda costa. Lo demás, se arreglará después, dentro de un año, como el prometido ferrocarril o dentro de algunos meses. Pero la inauguración y la fiesta y el júbilo, no pueden escapar del plazo señalado en el compromiso presidencial. Sin esa fecha la propaganda rinde la mitad.

Pero el presidente sabe los problemas de conectividad y los atascos de Gustavo Madero, Ecatepec, Santa Clara y los demás sitios de perpetua congestión ve-

hicular en la carretera de Pachuca y las vías concurrentes.

Y tan lo sabe como para no arriesgar la hora y no caer en el ridículo de llegar tarde porque no pudo saltar el tapón. Eso nada más le sucedió a Gustavo Díaz Ordaz en la inauguración del Estadio Azteca. Y así le fue con la silbatina.

Por eso el martes nos dijo:

El presidente sabe los problemas de conectividad y los atascos de Gustavo Madero, Ecatepec, Santa Clara y los demás sitios de perpetua congestión vehicular en la carretera de Pachuca y las vías concurrentes

“...El domingo voy a la Sierra Juárez y voy a estar en Guelatao, sí. Vamos a tener una reunión con las autoridades de Guelatao, voy a poner una ofren-

da, a ofrecer disculpas porque no vamos a poder estar el 21, estamos un día antes, el domingo, en Guelatao.

“Viajamos a México y me voy a dormir a Santa Lucía, al aeropuerto, al nuevo hotel, ahí voy a dormir para estar temprano en la mañanera, que se va a llevar a cabo en Santa Lucía, la mañanera, y ahí va a ser también la conferencia el lunes, y luego de la conferencia ya se

entrega por parte de la Defensa el aeropuerto...”

Pero la previsora pernocta se fue por el caño. No, el presidente quiere probar, con su salida del Zócalo a hora temprana, cómo es posible llegar al aeropuerto en 40 minutos. Y si le cierran las calles y la limpian el camino, hasta en treinta.

“...Por cierto, ya no me voy a dormir allá, no, no; porque está terminado el hotel pero no está certificado (¿Y esa extraña certificación se desconocía un día antes?), es un procedimiento (¿?) y no quiero verme influyente.

“...Además, me voy a dormir aquí porque les voy a demostrar que voy a hacer media hora desde aquí hasta el aeropuerto. Bueno, media hora, 40 minutos, porque, porque me voy a ir a las 4:00 de la mañana. No a las 4:00 no, a las 4:00 me voy a levantar, pero me voy a ir como a las 5:00, o sea, tengo que estar a las 6 allá. Entonces, me voy a quedar a dormir aquí...”

Pero la propaganda es la propaganda. Si se hubiera prometido el aeropuerto en la fecha del nacimiento de ñe-gles, tendrían hasta junio ●



ALA SOMBRA

En una especie de contención de daños ante lo que se perfila como una muy grande derrota para **Alejandro Gertz Manero**, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Arturo Zaldívar**, depositó la responsabilidad del caso **Laura Morán** y **Alejandra Cuevas** en el ministro que hiciera menos doloroso el trámite para el fiscal.

En el escenario actual, cinco ministros (**Norma Piña**, **Margarita Ríos**, **Juan Luis González**, **Luis María Aguilar** y **Javier Laynez**) se habían pronunciado por la libertad inmediata; mientras que dos más (**Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**) resultaban políticamente incorrectos por su cercanía con un Presidente que ha manifestado su respaldo a una de las partes. La opción, con un **Alberto Pérez Dayán** ya descartado, estaba sólo entre **Jorge Mario Pardo** y **Alfredo Gutiérrez**, el segundo con un perfil más rígido, casi de cobrador tributario.

Será este jueves 17 de marzo que el Pleno de la Cámara de Diputados discute los cambios a diversas leyes financieras, entre éstos el tema de la regulación de los créditos de nómina con cobranza delegada, y es que, aunque ha causado mucho ruido entre las bancadas, al interior de Morena de la mano de

La celebración que el gobernador de Nuevo León, **SAMUEL GARCÍA**, ha hecho a través de sus redes sociales por la detención de **Jaime Rodríguez Calderón** podría terminarse pronto, pues las investigaciones tendrían que llegar hasta el actual tesoro de la administración neoleonés, **Carlos Alberto Garza**, quien repitió en el encargo luego de participar en el gobierno de **El Bronco**. Los que saben aseguran que la maniobra para proceder en contra del exmandatario independiente, más que sustento jurídico, tiene tintes políticos, mismos que terminarían por permitir su salida del penal de Apodaca tras el amparo promovido por su defensa.



su coordinador **Ignacio Mier Velazco**, saben que la Ley de Cobranza Delegada beneficiará a miles de trabajadores.

Que con dicha iniciativa bajarán las tasas de interés con una regulación normada, pues se busca acabar con los talones que abusaban del trabajador al otorgarles créditos que pulverizan su salario, además de cuidar su patrimonio con créditos que pueden liquidar, tampoco se regresará a las "tiendas de raya", como se ha especulado.

Asimismo, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), que preside **Oscar Rosado**, jugará un papel vital pues pondrá lupa a los modelos de

Convenios de Cumplimiento entre el acreditado, el empleador y la institución financiera. Cabe resaltar que esta nueva iniciativa va a normar un mercado para todos aquellos que requieren un crédito de nómina, y que en una sucursal bancaria no suelen obtenerlo.

"Lamento escuchar la noticia del asesinato de **Armando Linares**, Director de *Monitor Michoacán*. Estados Unidos apoya firmemente a los valientes periodistas mexicanos que defienden la #democracia y la #LibertadDePrensa", escribió el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, en un mensaje difundido en su cuenta de Twitter. ¿Será que recibirá una fuerte respuesta del Presidente de México? ¿Se atreverá a decirle borrego?



Percepción es realidad

Tenemos ejemplos muy claros sobre cómo la realidad es moldeada por la percepción y como dice el dicho, termina por convertirse en una verdad sin importar demasiado si las bases eran reales o no. Cuántas veces no habremos escuchado los sobrenombres o apodosos individuales que están basados en las ideas que las personas tienen de ellos, pero sin que necesariamente reflejen las condiciones actuales, solamente porque alguien se quedó con esta idea y nunca se pudo cambiar. Pues bien, así mismo sucede en ámbitos de mucho mayor escala, como es el de una ciudad e incluso el de un país.

Cuántas ideas preconcebidas no hay sobre la forma de ser de la gente de una región determinada (por ejemplo, del norte, donde yo nací y crecí) y aunque no son reglas uniformes, es difícil modificar la percepción que se tiene de ello. ¿Por qué digo todo esto y traigo a cuento el día de hoy el asunto de la imagen y la percepción? Porque creo que es una lección importante que tenemos que recordar y analizar, y porque al final de cuentas nos afecta. Veamos el ejemplo de Rusia: después de la terrible invasión a Ucrania, será difícilísimo cambiar la percepción que se tenga de aquel país, pero será quizá de manera injusta porque las decisiones del gobierno les afectan a todos los ciudadanos de aquella nación. Merecido se tendrán los gobernantes que tomaron estas fatídicas decisiones y la historia los juzgará, pero la percepción sobre Rusia la cargarán todos sus ciudadanos, lamentablemente.

Ahora bien, en el caso de México, tenemos que detenernos a pensar en

cuáles son las percepciones que se tienen de nosotros y cómo nos están afectando en el posicionamiento de nuestra marca país. Digo esto porque al final de cuentas, lo que se diga de nuestra nación se acaba diciendo así de nosotros mismos y no son cosas por separadas en el imaginario colectivo. Tenemos que hacernos la pregunta de cuáles son aquellas percepciones que nos están dañando y cuáles son las que nos ayudan. Pero más allá, si queremos cambiar aquellas que son negativas, tenemos entonces que cuestionarnos por dónde empezar.

¿Cómo se cambia la percepción? En primer lugar, si la realidad no se modifica, la percepción no podrá alterarse jamás. Luego entonces es un juego doble: al tiempo que intentamos modificar la manera en que somos percibidos, tenemos que hacer esfuerzos importantes por modificar la realidad de las cosas. Ambas están intrínsecamente ligadas y, por ende, tenemos que entender que la percepción es entonces un juego difícil de vencer, porque tiene vida propia. Atacar las causas ayuda (porque de otra forma no hay nada que hacer), pero también es necesario implementar estrategias que nos ayuden a presentarnos con otra imagen, a hacerle ver a nuestros interlocutores que las cosas no se deben generalizar y que todo tiene matices y no se pueden entender en una dicotomía de "bueno" y "malo". En resumen: la percepción por sí sola genera ideas en la mente de las personas, pero modificar estas ideas va a requerir sustento con hechos reales. Esta ilusión que se hace escurridiza entre nuestras manos es importante, porque al final de cuentas, nuestra reputación y prestigio como personas, como comunidad y como país está de por medio (y con ello, nuestro futuro y destino también en cierta medida).

Lo que se diga de nuestra nación en el exterior se acaba diciendo así de nosotros mismos



**FUERA
DE AGENDA**

JUAN VELEDÍAZ

Tamaulipas “nivel cuatro”

La madrugada del pasado lunes 14 de marzo quedará registrada como el día en que el Ejército lanzó un mensaje de fuerza a las bandas armadas que han impuesto el terror en carreteras, caminos y entre la población civil de los municipios que colindan con Nuevo Laredo, Tamaulipas. Existen muy pocos episodios en lo que va del sexenio, donde las tropas hayan hecho un despliegue como el realizado en ésta ciudad, tras la detención de un ciudadano de origen estadounidense cuyo historial delictivo podría resumir una década de horror en la llamada frontera chica.

Cuando el canciller Marcelo Ebrard declaró que la captura de Juan Gerardo Treviño Chávez era “una de las más importantes en la última década” abrió la puerta a las implicaciones que podría tener la caída de un individuo que representó el enraizamiento de una organización criminal cuyo auge no se explicaría sin la protección policial y de funcionarios de la fiscalía, y las complicidades políticas con los gobiernos de los últimos tres sexenios en Tamaulipas.

Treviño Chávez heredó las conexiones criminales y políticas que dejaron sus tíos Miguel y Omar Treviño Morales, ambos detenidos en 2013 y 2015, respectivamente, líderes de la segunda camada que encabezó al grupo paramilitar conocido como “Los Zetas”. La operación militar de principio de esta semana se desarrolló sin la intervención de autoridades estatales, fue trazada en calles de la colonia Hidalgo en Nuevo Laredo, en uno de los lugares que los grupos de inteligencia militar tenían ubicado como resguardo del individuo al que apodaban *El Huevo*.

Como excomandante de la cuarta región militar que

comprende las zonas en Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, el general Luis Crescencio Sandoval González sabía que el sistema de inteligencia criminal en Nuevo Laredo y alrededores sigue cada movimiento de las tropas y desde tiempo atrás están infiltrados en todos los estratos de la comunidad. El secretario de la Defensa Nacional reconoció el martes que el trabajo implicó al menos medio año, donde los últimos tres meses fueron los “más intensos” para dar con este individuo.

El trabajo en el terreno fue labor de la octava zona militar, al mando del general Vicente Antonio Hernández Sánchez, donde previeron las posibles reacciones que se podrían desencadenar. En pocas horas hubo 22 ataques a instalaciones militares, 16 en inmuebles civiles, entre los que estuvo el consulado estadounidense, 13 bloqueos carreteros, a la par de incendios de vehículos acompañado de un intenso tiroteo donde de manera extraoficial se dijo que hubo ocho muertos, todos escoltas de Treviño Chávez.

La embajada de Estados Unidos en México clasificó a Tamaulipas en nivel cuatro, una categoría de alerta para sus ciudadanos que recomienda “no viajar debido a delitos y secuestros”. Esta alerta implica que la “actividad delictiva organizada, incluye tiroteos, asesinatos, robos a mano armada, robo de autos, secuestros, desapariciones, extorsión y agresión sexual” como algo que “es común”.

Datos de desapariciones forzadas, asesinatos con saña grabados y difundidos en la red, extorsiones y secuestros era la estela que traía Treviño Chávez. Nada se dijo si antes de ser deportado rindió declaración sobre su herencia de terror.



Sacapuntas

Zaldívar visita a reas

Visita al penal de Santa Martha Acatitla realizará el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar. En las próximas horas se dará a conocer la fecha, pero adelantó que asistirá para conocer de cerca las condiciones de las presas. Nos dicen que es a solicitud de más de 500 internas, que ven al ministro como un aliado de las causas de mujeres.



Arturo
Zaldívar



Miguel
Alemán V.

A pagarle al SAT

Fallo contra Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani emitió la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por lo que deben saldar \$689.3 millones al SAT, de Raquel Buenrostro. Esto, porque como presidente y vicepresidente de Interjet, respectivamente, son responsables solidarios de impuestos retenidos y no pagados.

Solidarios con El Bronco

No pocos amigos salieron a solidarizarse con el ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez. Entre los más destacados están el líder de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal; el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme; y hasta el presidente López Obrador reprobó la difusión de las fotografías en las que *El Bronco* aparece detenido y fichado.



Miguel
Riquelme



Samuel
García

Otra buena para Samuel

Hablando de regios, el gobierno de Samuel García recibió buenas noticias. Resulta que la empresa juguetera Mattel anunció una inversión de 47 millones de dólares para consolidar su planta en el municipio de Escobedo. Con esa inyección, el estado será el primer *hub* juguetero del país, y se generarán alrededor de tres mil 500 empleos.

Auguran relación cercana

Nos anticipan que será la próxima semana, luego de la inauguración del AIFA, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador tenga su primer encuentro con el nuevo líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes. En Palacio Nacional auguran una relación cercana y fuerte con el nuevo representante del empresariado mexicano.



Francisco
Cervantes



**EL
BUENO**

● El exBeatle, Paul McCartney, podría recibir el título nobiliario de *Lord* por la realeza inglesa con motivo de sus 80 años, el 18 de junio, en honor a sus contribuciones a la cultura británica.



**EL
MALO**

● Roberto Andrade, *El Tío Rober* fue denunciado por acoso sexual por Sofía Díaz en TikTok, quien asegura que el comediante le pidió tener relaciones sexuales y tocamientos, pero ella se negó.



**EL
FEO**

● En Italia califican a Massimiliano Allegri, DT de la Juventus, como un fracaso, luego de perder contra Villarreal en los octavos de la Champions League; no le suma nada a un equipo de estrellas.



— UMBRAL —



JORGE A.
CASTAÑEDA

#OPINIÓN

¿SALUD UNIVERSAL?

Con los problemas presupuestales que enfrentará el gobierno este año se ve complicado que pueda asignar los recursos necesarios

E

l Presidente y el director general del IMSS presentaron en la conferencia mañanera el plan para la Transformación del Sistema de Salud para población sin Seguridad Social. De acuerdo con este, por encargo presidencial, el objetivo es “federalizar los servicios de salud en el modelo IMSS-Bienestar para la población sin seguridad social”, es decir, que las entidades federativas transfieran sus servicios de salud al IMSS-Bienestar para que este sea el nuevo proveedor de un sistema de salud universal en México.

Este aparente cambio, que se viene fraguando desde hace algunos meses, es un reconocimiento tácito del fracaso monumental del INSABI que comenzó funciones en enero del 2020. Esta institución creada al vapor se suponía remplazaría al Seguro Popular cuya misión sería “financiar, coordinar, supervisar y fiscalizar la prestación de servicios por parte de los gobiernos estatales”. Como se advirtió desde un inicio por un sinnúmero de expertos, este esfuerzo estaba destinado al fracaso desde un inicio.

Al desaparecer el Seguro Popular y el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y concentrar todas las funciones del sistema de salud en una nueva institución sin una planeación clara y sin garantizar los recursos necesarios para su operación era un retroceso gigantesco para el sistema de salud.

**Estamos ante
el posible
camino al
infierno
empedrado**

Los resultados están a la vista. Los datos del CONEVAL no dejan espacio a dudas. El porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 16.2 por ciento o 20.1 millones en 2018 a 28.2 por ciento o 35.7 millones de personas en 2020. Una verdadera catástrofe en cuanto a cobertura. Por si fuera poco, como la han documentado Irene Tello y Xavier Tello e incluso ha reconocido el propio presidente (al prometer arreglarlo) la labor del INSABI en la compra de medicamentos en conjunto con la UNOPS ha sido una verdadera tragedia. De acuerdo con la plataforma del Colectivo Cero Desabasto, 50 millones de recetas no han sido surtidas.

Pero no todo son malas noticias. En realidad, el modelo planteado —entregar prácticamente todo el sistema de salud al IMSS— no dista mucho de la propuesta de Santiago Levy en términos operativos, pero sin un componente crítico que puede ser catastrófico.

Como lo señala el CIEP el IMSS-Bienestar no tiene el presupuesto para esto este año. Y al hablar de salud, no estamos hablando de gastos menores. Como lo señala el estudio del Grupo de Trabajo para la Comisión Hacendaria, brindar servicios de salud a toda la población sin seguridad social con un paquete de servicios ilimitado tiene un costo de 3.2 por ciento del PIB de 2019: *no son cacahuates*.

Una vez más estamos ante el posible *camino al infierno empedrado* de buenas intenciones. Con los problemas presupuestales que enfrentara el gobierno este año —un boquete fiscal que podría llegar a 250 mil millones de pesos— se ve complicado que el gobierno pueda asignar los recursos necesarios. Ojalá esto se hubiera lanzado al inicio del sexenio, como tantos insistimos, y no cuando ya no al cuarto para las doce.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

(OTRA) REFORMA VERGONZOSA

**Morena
no quiere
“injerencias del
TEPJF”**

Buscan que su mayoría legislativa haga lo que mejor le plazca en el Congreso, sin contrapesos de otro poder... ¡No a la dictadura de las mayorías!

L

o más vil de esta reforma –que prohíbe impugnar ante el Tribunal Electoral cualquier resolutorio del Congreso sobre el funcionamiento de sus órganos–, es una reacción por enojo a una actitud del Grupo Plural en el Senado y de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados–, describió el

senador **Damián Zepeda**.

Efectivamente, el origen de esta “vergonzosa reforma” que ayer se aprobó en el Senado, viene de la impugnación que MC hizo ante el Tribunal Electoral (caso que ganó), cuando en diciembre pasado la Cámara de Diputados lo excluyó de la integración de la Comisión Permanente, a pesar de que, por derecho, le correspondía. Y algo similar ocurrió con el Grupo Plural en el Senado, demandando su derecho a conformar una bancada independiente (también le dieron la razón).

El hecho es que ambas acciones provocaron la ira de Morena y desde la Cámara de Diputados lanzó esta reforma al Sistema de Medios de Impugnación que, desde la perspectiva del partido en el poder, pretende la “soberanía” de la vida interna del Congreso frente a los otros poderes.

No más injerencia del TEPJF en el Legislativo, pugnaron los morenistas, con la senadora **Mónica Fernández** a la cabeza.

– La división de poderes no es sólo de división de competencias–, repuso el senador panista **José Al-**

fredo Botello. “Buscan que su mayoría legislativa haga lo que mejor le plazca, sin contrapesos de otro poder... ¡No a la dictadura de las mayorías!”.

El TEPJF “ha intervenido donde no”, arguyó a su vez **Rogelio Israel Zamora** (PVEM); no podemos permitir que el Tribunal decida sobre la vida orgánica del Senado, pues no sabemos a qué intereses representa, y podemos caer en que el Poder Judicial decida quién preside la Jucopo y la Mesa Directiva.

Para la oposición, en cambio, es “abusivo” que se decida resolver internamente, “por mayoría”, las desavenencias en la vida interna del Congreso. ¿Cómo va a resolver la mayoría? Pues como mejor le convenga, precisamente.

A decir de **Dante Delgado** (MC), cerrarle las puertas al Tribunal, “es el mayor retroceso en nuestra transición democrática”. Con esta reforma se busca cancelar los derechos de las minorías parlamentarias, pero, advirtió, recurrirán a la Corte para revocar este “atropello”. **Miguel Ángel Mancera** expuso que ésta es “una de las modificaciones más delicadas” que se hayan abordado en el Poder Legislativo. La Constitución, sostuvo, no excluye el control de los órganos legislativos. La priista **Claudia Anaya** coincidió con que se trataba de una “venganza” ante un acomodo que a Morena no le pareció y por ello quiere “dejar sin tribunales a las minorías, quieren quitarles ese derecho al cual acudir”.

Es increíble, lamentó, que la lucha histórica de la izquierda termine en este abuso de poder.

GEMAS: Obsequio de **Olga Sánchez Cordero**: “Si no están votando, es como si no estuvieran aquí”.



LÍNEA DIRECTA



EZRA SHABOT

#OPINIÓN

La ilegitimidad de este ensayo radica en el convocante. Es el propio Ejecutivo, con un alto grado de popularidad, quien impulsa el instrumento revocatorio

REVOCACIÓN DE MANDATO

El próximo 10 de abril se llevará a cabo el proceso electoral revocatorio donde la ciudadanía decidirá si quiere que el presidente Andrés Manuel López Obrador continúe en el cargo, o se vea obligado a retirarse antes del tiempo establecido en la ley.

La ilegitimidad de este ensayo democrático radica fundamentalmente en el convocante de este ejercicio. Es el propio Poder Ejecutivo, poseedor todavía de un alto grado de popularidad quien impulsa el instrumento revocatorio.

Quizá un ejemplo serio de una prueba electoral de esta naturaleza la encontremos en el referéndum lanzado en Francia por Charles de Gaulle en 1969, donde fue derrotado y terminó su carrera política. Pero en el caso mexicano, no existe ninguna crisis de gobernabilidad, ni exigencia opositora para que el primer mandatario dimita.

Se trata de una maniobra política destinada a probar la eficacia de la maquinaria electoral morenista con vistas a la elección presidencial de 2024.

El resultado de este juego es predecible

En este sentido, la legislación electoral aprobada por Morena y aliados con respecto a las limitaciones propagandísticas para la Revocación de Mandato estorba de manera significativa a los mecanismos de movilización del partido oficial y sus técnicas corporativas.

Se quejan de una legalidad que aceptaron, pero no pueden cumplir

en la práctica.

Por ello el enojo y la descalificación al Instituto Nacional Electoral (INE), y específicamente a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes han enfrentado de manera directa las falsas acusaciones de querer sabotear el experimento revocatorio.

La falta de recursos económicos suficientes para instalar las casillas que la ley demanda, es el argumento perfecto para poder culpar al órgano electoral de la baja participación que se espera para la jornada del 10 de abril.

Y es que el resultado de este *juego* es predecible.

Una votación abrumadoramente mayoritaria en favor de que Andrés Manuel López Obrador continúe, pero una pobre presencia ciudadana en las urnas que demostrará el desinterés de la población en general por el tema, en el momento en que el alza de precios y la inseguridad son aquello que afecta en forma directa la vida cotidiana de los mexicanos.

Es por ello que para la oposición la estrategia más efectiva apunta a la convocatoria a no participar en el referéndum revocatorio, en la medida en que queda claro que, en este momento y en estas condiciones, es imposible vencer a un Presidente en una contienda directa donde el sí o el no son las únicas respuestas posibles.

Lograr el menor número de votos en las urnas será la demostración de la incapacidad del gobierno para operar una elección que le es trascendental.

Todo el resto es distraerse del tema.



CRUZ — Y — GRAMA



#OPINIÓN

*El exgobernador
mexiquense y expresidente
de México está de vuelta. En
el último trimestre del año,
se hará notar la presencia
de Enrique Peña Nieto*

EM(PEÑA)DO EN ELECCIÓN DEL EDOMEX EN 2023

E

n bajo perfil, más como una silueta de humo que como una presencia tangible, un mexiquense autoexiliado está reapareciendo en la narrativa política y electoral de este año, pero pensando en 2023. En charlas de café, trascendidos periodísticos y mensajes en los corrillos políticos, **Enrique Peña Nieto**

está de vuelta en la vida del Estado de México.

Se decía que en el último trimestre del año, se hará notar la presencia virtual del exgobernador mexiquense y expresidente de México. Entre octubre y diciembre –a más tardar–, el Edomex estará definiendo dos temas: primero, quién podría ser su candidato o candidata a la gubernatura; segundo, si establece o no una candidatura común con el PAN y el PRD.

En ambos asuntos tiene que ver tanto la dirigencia estatal –la verdadera dirigencia estatal, el gobernador **Alfredo Del Mazo**– y la dirigencia nacional del PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**. Ambos medirán su nivel de confianza entre sí, para ver cómo transitan ambas aduanas. En la agenda del Ejecutivo estatal está lograr que se pueda definir que se nombre candidato hombre, por cuota de género. Así, podría designar a uno

**Una alianza
depende
de una
negociación
fina**

de los delfines que están más cerca de los ánimos del gobernador.

Para ello, deberá negociar con Ali-
to que en Coahuila designarán género
mujer en la candidatura; pero, si los
datos continúan como hasta ahora,
el favorito en lo ánimos del verdadero
dirigente estatal del PRI en ese esta-
do, Rubén Moreira, designarán a **José**

María Fraustro Siller. La segunda

aduana, una alianza, también depende de una negociación fina.

Si no logran un entendimiento, el nacional podría decidir que
sí vaya la alianza, pero que sea otro partido del Edomex el que
designa candidata (o candidato), dejando fuera las opciones de
Del Mazo, como ya demostraron, en Hidalgo, que es posible hacer.

Para suavizar esa tensa calma y facilitar acuerdos está la
figura del expresidente: su gran relación con Moreno (a quien
hizo gobernador en 2015) y con Del Mazo, a quien le favoreció
en 2017, lo convierten en el personaje que tenderá puentes para
que se resuelva en un ganar-ganar. Con ello, desde el extran-
jero, estará empeñado en sacar el resultado... y lo que venga.

QUERÉTARO, SEDE MICHELIN

Este miércoles, en la ciudad de Querétaro inició la tercera con-
ferencia de la Red Internacional de Ciudades Michelin, de la cual
es co-presidente el alcalde de esa ciudad, el panista **Luis Nava**.

Ahí, representantes de 33 ciudades de 17 países compar-
ten experiencias en prácticas de planeación, reactivación
económica y movilidad, entre otros temas.

Es la primera vez que este evento ocurre en una ciudad de
América, por lo cual el gobernador del estado, **Mauricio Kuri**,
no escatimó en felicitar al alcalde Nava por lograr la sede y tan
buena convocatoria en un momento en el que urge demostrar
que esto es Querétaro.



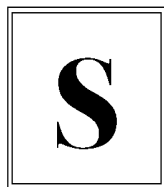
— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL BRONCO, ÉXITO Y FRACASO DE LOS INDEPENDIENTES

Para obtener el registro como candidato presidencial, en 2018, el regio echó mano de mañas perfectamente aprendidas en sus años priistas



epultadas quedaron las candidaturas independientes en México, debido al ADN político de quienes se han lanzado en esa

modalidad para acceder a cargos públicos, como el exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, quien el pasado martes pisó la cárcel por presunto uso indebido de recursos ilícitos para su campaña presidencial de 2018.

Esa panacea ciudadana que, se pensó, quitaría a los partidos políticos el monopolio de las postulaciones, tuvo una efímera vida útil. En 2012, el Congreso de la Unión aprobó la reforma para permitir el registro de aspirantes sin respaldo de institutos políticos, la cual se puso en práctica, por primera vez, en la elección de 2015, cuando se jugaron nueve gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados.

Su modelo de éxito fue precisamente El Bronco, quien militó 33 años en el PRI, donde es-

tuvo muy cómodo hasta septiembre de 2014, cuando renunció porque le negaron la candidatura a gobernador neoleonés, misma que buscó por la vía independiente. Y ganó, arrasando con 49% de la votación.

Siete años después ese personaje **también resultó ser su modelo de fracaso**: para obtener el registro como candidato presidencial independiente, en 2018, **el regio echó mano de mañas perfectamente aprendidas en sus años priistas**.

La ley lo obligaba a recolectar 866 mil 593 firmas para su registro. Del 16 al 29 de octubre, con todo el aparato del gobierno de Nuevo León a su disposición, apenas obtuvo 20 mil 471. Pero al cierre del 4 de noviembre la cifra se disparó a 52 mil 870: en sólo siete días consiguió 32 mil 399 firmas, aumento de 158% respecto a las dos semanas previas.

El Instituto Nacional Electoral detectó la irregularidad, y **en 2018, multó a El Bronco con 739 mil pesos por usar un esquema de financiamiento**

ilegal por 12 millones 800 mil pesos para obtener las rúbricas.

Justo eso tiene al exgobernador procesado ahora por el gobierno de Samuel García. No es el único caso. A **Margarita Zavala, también independiente en la presidencial de 2018, le hallaron 219 mil firmas falsas de las 870 mil que presentó. Al final, en 2021, regresó a la estructura del PAN** para conseguir su actual curul en San Lázaro.

Y no: lo que *enterró* a los independientes no es la excesiva reglamentación para candidatos independientes, como el número de firmas a recabar, sino nuestra retorcida clase política.

Se expande la red de **izzi**: este mes anunció su llegada a Tepic, y próximamente a Xalisco, Nayarit. **Tiene en la mira más de 100 mil hogares de esos municipios** para brindar sus servicios de internet de alta velocidad, TV de paga y telefonía fija y móvil, a través de su red de fibra óptica. Con ello, la empresa se consolida como la **región 12 de 14** de programación y servicios **streaming** del país, además de que

su arribo a Nayarit generará empleos.

Bancada dentro de la bancada de Morena en el Senado se ha consolidado para ir desplazando al coordinador, **Ricardo Monreal**,

como la única voz autorizada para fijar postura y emitir posicionamientos.

Liderados por **César Cravioto**, el grupo de unos 30 legisladores cita a conferencias de prensa y firma desple-

gados. Como el de apoyo al presidente **López Obrador** por la "finísima" respuesta al Parlamento Europeo, el fin de semana pasado, justo cuando Monreal convocaba a un encuentro con eurodiputados para subsanar el diferendo.

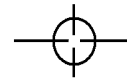
En el bloque están, entre otros, **Héctor Vasconcelos, José Antonio Álvarez Lima, Bertha Alicia Caraveo, Mónica Fernández, Napoleón Gómez Urrutia, Malú Micher, José Narro y Nestora Salgado.**

Su agenda no es la de Monreal.

...

EN EL VISOR: Chamaqueado resultó el PAN, dirigido por **Marko Cortés**. Se cancelaron sus dichas mesas de diálogo con la Segob, de **Adán Augusto López**. Fueron mera llamada de petate.

El gobierno de Samuel García lo tiene bajo proceso





DISCULPE LAS MOLESTIAS

AZUL ALZAGA*



SANDRA CUEVAS:
LO QUE SE SABE
Y LO QUE VIENE

*PERIODISTA

@AZULALZAGA

Se ve muy difícil que pudiera sostenerse como autoridad de la alcaldía si se acredita materia sobre los delitos señalados por las víctimas

• ALIADOS POLITICOS COMO RICARDO MONREAL, XÓCHITL GÁLVEZ, MARKO CORTÉS Y EMILIO ÁLVAREZ ICAZA, SIN CONOCER EL RESULTADO DEL DESAHOGO DE EVIDENCIA, SALIERON AL UNÍSONO A SALVAR LA REPUTACIÓN DE CUEVAS, ACUSANDO PERSECUCIÓN, LUEGO DE LA SUSPENSIÓN DE SUS FUNCIONES

Sin volver a esquivar la audiencia, el día de hoy podría ser definitorio para el futuro de Sandra Cuevas al frente de la alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con lo previsto, hoy se decidirá si, junto con otros tres funcionarios de su demarcación, es vinculada a proceso por las denuncias que dos policías auxiliares levantaron en su contra por agresiones físicas y verbales por parte de ella y los otros tres funcionarios al interior de una oficina de la propia alcaldía. La denuncia de los policías se tradujo en tres delitos imputables por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad: robo, abuso de autoridad y discriminación. Al margen de otras posibles sanciones, se ve muy difícil que Sandra Cuevas pudiera sostenerse como autoridad de la alcaldía si se acredita materia sobre los delitos señalados por las víctimas y la juez a cargo resuelve su vinculación a proceso y más tarde su condena.

Sería, entonces, la primera alcaldesa removida de funciones por una causa penal. Ello y las medidas cautelares que fueron impuestas por la juez durante la primera audiencia, fue usado

para insinuar que existen motivaciones de venganza política en contra de Sandra Cuevas. En ese paquete se encuentran la propia alcaldesa y aliados políticos como Ricardo Monreal, Xóchitl Gálvez, Marko Cortés y Emilio Álvarez Icaza que, sin conocer el resultado del desahogo de evidencia, salieron al unísono a salvar la reputación de Cuevas acusando persecución, luego de que se estableciera una suspensión temporal de funciones a los cuatro funcionarios, el no acercamiento a las víctimas y la imposibilidad de dejar el país sin permiso. Huelga decir que este tipo de medidas se encuentran establecidas en el código de procedimientos penales y su función es garantizar el curso del proceso y la seguridad de las víctimas, cuestión que, si se miran las acusaciones, no está fuera de ninguna lógica, ni legal, ni de sentido común.

En la opinión pública pesan ya dos factores en contra de Sandra Cuevas: los antecedentes agresivos que fueron documentados en video antes de ser electa y su facilidad para mentir en cosas fácilmente comprobables, por ejemplo, que no existían las pelotas con 500 pesos pegados que desde el patio de la alcaldía lanzó a simpatizantes o acarreados, o que López Obrador y Claudia Sheinbaum "mandan" a desaparecer opositores y periodistas. También pesan en su contra las declaraciones de los policías que, hasta el momento, no han mostrado inconsistencias, y la evidente intención de la alcaldesa de retrasar el proceso.

Pero más allá de lo que es público sobre el personaje y este caso, en manos de la Fiscalía y la juez a cargo del proceso, se encuentra la obligación de acreditar las acusaciones y definiciones que sellarán el futuro de Sandra Cuevas, Yessica Hernández Ortega, José Francisco Delgadillo Cadena, y Marlon Ávalos. Los dos últimos fueron señalados por los dos mandos policiacos el pasado 12 de febrero. Mal se ven quienes adelantan conclusiones con afán de golpeteo.



*No gusta a AMLO exhibida al Bronco

En Palacio Nacional no cayó nada bien que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** haya exhibido al ex gobernador **Jaime Rodríguez "El Bronco"**.

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se dijo sorprendido porque se enteró del caso cuando ya había sido detenido.

Que no le gustaron las fotos donde exhiben al ex gobernador porque mancha su dignidad de las personas. Vaya no se vale.

No dejó pasar que la detención del ex gobernador no fue tiene nada que ver con el gobierno federal, que es un asunto del estado de Nuevo León.

López Obrador sabe que no fue la mejor opción la detención y ahora encarcelamiento del gobernador, en consecuencia que se tiene que informar bien sobre las causas.

Desde luego que exhibir a si al **Bronco**, sin duda es un trofeo que el gobernador **Samuel García** anda presumiendo, independientemente si sale en libertad para enfrentar su proceso.

El Presidente no gustó nada esa postura de exhibir al **Bronco**, por ello recomendó que no se debe utilizar la ley para venganzas políticas, y ahí sin duda es más que claro que se da por venganza en un pleito que le comentaba ayer del gober con el ex gober.

López Obrador pidió incluso que no se puede fabricar delitos y al mismo tiempo no debe de haber impunidad, por eso puntualizó que es muy importante que se informe cuáles fueron los motivos.

Le adelantó que los motivos de **Samuel García** para encarcelar al **Bronco**, fue sin duda la venganza, como senador lo denunció y no dejaba de presionar para llevarlo a proceso porque lo acusaba de desviar recursos del erario con funcionarios y más para recabar las firmas que pedían para ser candidato presidencial.

Entonces es muy sencillo responderle al Presidente de los motivos que originaron el encarcelamiento, la venganza y la venganza política. No hay más.

PLEITO A NAVAJA LIMPIA ALITO CONTRA JORGE CARLOS RAMIREZ

El líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno "Alito"** se le vio afilando la guillotina dirigida a cortar la cabeza del senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** por andar quedando bien el partido del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

No le perdona que haya organizado un gran evento, vaya exitoso, al líder de los senadores **Ricardo Monreal** en la blanca Mérida.

Los priistas no le perdonan que se haya pavoneado con el presidencial **Monreal** pues para ellos fue una ofensa que no pueden dejar pasar a la ligera. Incluso lo ven con un pie en Morena. Dicen los que saben que quiere ser el candidato del partido del Presidente



Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 7

Aquí, en el Congreso / José Antonio Chávez

Area cm2: 324

Costo: 8,229

2 / 2

José Antonio Chávez

López Obrador para ir por la gubernatura que administra el PAN con **Mauricio Vila**, que ese es el fondo y esa es la apuesta.

Bueno, el pleito contra el flamante senador por Yucatán apenas comienza, en el robusto expediente que trae bajo el brazo Don **Alito**, están las bitácoras de vuelos que realizó **Jorge Carlos** cuando fue titular de la SEDATU en aviones privados de empresarios a quienes llevaba la consigna de favorecer con los créditos y obras de INFONAVIT.

Desde luego que son acciones con fuerte aroma de corrupción que los priistas ahora le quieren cobrar al yucateco. Traen otros datos que hablaremos en las próximas entregas.

SE REFUERZA IMSS CON 20 NUEVOS CONSEJEROS

El el IMSS de **Zoé Robledo** están de manteles largos porque ayer se registró la llegada de los 20 nuevos integrantes del Consejo Directivo y que representan lo mejor en investigación, altruismo y capacidad de gestión.

Son personajes que desde sus cargos, tanto de la iniciativa privada como servicio público, han aportado con el IMSS en momentos claves, por eso la importancia de esta nueva integración de consejeros que se celebró en su 18va Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Fundación IMSS A.C.

Que decir de la convocatoria con el secretario d salud, **Jorge Alcocer**, la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, el presidente de Banorte, **Carlos Hank González** y el presidente de la Fundación del IMSS, **Alejandro Valenzuela**, por citar algunos.

Jachavez77@yahoo.com



La cara oscura de la epilepsia: convulsiones que no son controladas por los medicamentos

“**N**uestro cerebro se comunica principalmente a través de unas pequeñas sustancias conocidas como neurotransmisores y ocasionan cambios eléctricos en el cerebro. La epilepsia es una enfermedad que afecta esas señales eléctricas ocasionando descontrol y esto produce comúnmente las convulsiones que se pueden ver como agitaciones descontroladas de manera parcial o general en el cuerpo. La epilepsia es una de las enfermedades neurológicas más comunes en todo el mundo y se considera un problema de salud pública y esto también en nuestro país”, así lo afirmó en exclusiva **Noemí Cárdenas Rodríguez, integrante del Sistema Nacional de Investigadores II del Conacyt.**

“A lo largo del mundo, muchos grupos de investigación han estudiado cómo es que se produce la epilepsia y lo que pasa en el cerebro de las personas que la padecen. Estos eventos son complicados porque se encuentran involucrados más factores además de los neurotransmisores que se comentaron, pero de manera general se puede decir que la epilepsia es producida cuando el componente excitatorio del cerebro se encuentra activado de manera descontrolada (si, en nuestro cerebro hay sustancias excitatorias y sustancias inhibitorias que mantienen bajo control su funcionamiento)”

Noemí Cárdenas, doctora en Investigación en Medicina por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), explicó que “La epilepsia es tratada con medicamentos conocidos como fármacos antiépilépticos y hay de muchos tipos pero en general su uso es para controlar las convulsiones. Si se conoce a un familiar, a un amigo, o a un conocido con epilepsia no se hará desconocido el nombre de algunos de ellos como el ácido valpróico, el levetiracetam o la oxcarbazepina que son de los más comúnmente utilizados”

“Aunque la epilepsia puede controlarse en muchos de los casos de manera total, existen personas que tienen convulsiones que no se controlan con un medicamento, ni con dos o tres y este tipo de epilepsia se conoce como epilepsia resistente a fármacos. Esta es la parte oscura de la epilepsia porque muchos de sus pacientes o sus familiares esperarían que respondieran a los medicamentos igual que otros pacientes que tienen el mismo diagnóstico de epilepsia pero la realidad es que no. Se ha visto que entre un 47-49.5% de los pacientes usa un solo medicamento para el control de sus convulsiones, que un 13-13.3% de los pacientes usan dos medicamentos pero que de un 3.7-4% de los pacientes necesitan una



combinación de medicamentos y no siempre se logra el control total de las convulsiones. La realidad es que aproximadamente un 50% de las personas con epilepsia requerirán más de un fármaco para controlar sus convulsiones”

“Para tratar a los pacientes con epilepsia resistente a fármacos existen algunas otras alternativas para mejorar su calidad de vida ya que los costos de su tratamiento se llegan a incrementar 2.7 veces más comparado con el de las personas que presentan una epilepsia controlada. Algunos de estos tratamientos alternativos son la dieta cetogénica (donde se incrementa el consumo de grasa y proteína y se reduce el consumo de azúcares en proporciones controladas), el uso de altas dosis de esteroides y en última instancia la cirugía cerebral (donde se encuentra la región dañada y que ocasiona las convulsiones). Actualmente se ha propuesto el uso de cannabidiol (un componente químico del cannabis o marihuana). En un estudio clínico realizado en México se observó que el uso de cannabidiol en pacientes pediátricos con epilepsia disminuye las en un 81.3% las convulsiones y en 20.9% el uso de medicamentos antiepilépticos”

Si tú o un conocido presentan epilepsia y no se controla con el medicamento podrías ser un caso de epilepsia resistente a fármacos y ser parte de la población que requiere de un tratamiento alternativo, finalmente así lo considero **Noemí Cárdenas, Química en Alimentos y maestra en Ciencias Bioquímica por la UNAM.**

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.
ferfuentesmt@gmail.com



EL AGUA DEL MOLINO

La atemporalidad en el ser humano

RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS

Hay un cuento maravilloso de Anatole France, muy breve por cierto, reducido a pocas palabras pero de dimensión extraordinaria. La trama es simple y atemporal.

Una joven llega con su madre al comedor de un hotel y se sientan a la mesa a pocos metros de donde está también sentado a su mesa un hombre solo.

Los tres no se habían visto nunca antes.

Transcurren pocos minutos y de pronto se cruzan las miradas de la joven y las del hombre. De pronto la madre le dice a su hija que la ve un poco retraída, meditabunda, preguntándole si le sucede algo.

La hija responde que no, pero ante la insistencia de la madre comenta que está enamorada.

La madre agrega entonces que de quién y la hija responde a su vez que de él, señalando al hombre de la otra mesa.

“¿Cómo es posible, si lo acabas de conocer?” dice la madre.

Y la hija dice por su parte: “No madre, lo acabo de reconocer”.

Cuántas cosas, en realidad, vamos reconociendo en la vida.

¿Ya las vivimos antes?
¿Cómo?

¿En qué circunstancias?

¿Es la metempsicosis de la que varias escuelas orientales hablan, refiriéndose a la transmigración a otros cuerpos después de la llamada muerte?

Reconocimiento al que llegamos mediante la intuición que recoge algo del pasado más que del futuro.

Es una atemporalidad que parece conocer mejor la literatura que la filosofía o que la propia religión.

Es un hecho que depende íntegramente de nuestra condición de seres humanos, hombres o mujeres, donde como tales hacemos uso, viviéndolo, de uno de los componentes básicos de nuestra personalidad.

No es algo exclusivo del varón o de la mujer, es algo en cambio que extraemos, como si fuera una piedra preciosa, de la mina eterna de nuestra humanidad.

La joven del cuento se ha visto envuelta en una corriente que no tiene principio ni fin y que nosotros, sujetos a un tiempo mudable, desconocemos en esta etapa de nuestro desarrollo espiritual.

Ese es el prodigio de la literatura, que descorre velos a donde la ciencia y la misma

filosofía no pueden llegar.

No es un misterio, es algo evidente que a todos nos ha sucedido.

El hecho es que podemos recordar el pasado y el futuro.

La física, y en concreto la cuántica, ya maneja esta idea.

Me refiero a la relatividad del tiempo; pero si lo hace la literatura desconfiamos de ella como si se tratara de una fantasía desbordada.

Por otra parte todo indica que se está presentando en el mundo un renacer de lo humano, es decir, del género que abarca o comprende las especies de lo masculino y de lo femenino.

Pienso en el Derecho y me parece que ya no se deberá hablar de los derechos exclusivos o específicos del hombre o de la mujer, sino de los derechos de lo humano, en rigor de los derechos humanos.

De los derechos de la humanidad. Y si logramos conjuntar lo masculino y lo femenino igualaremos ambos, desterrando las odiosas diferencias que han hecho prevalecer al hombre sobre la mujer.

Se me ocurre pensar al respecto que lo anterior sería un acto de amor en el espacio social, semejante al que



Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 9

Area cm2: 320

Costo: 8,128

2 / 2

Raúl Carranca Rivas

se puede dar entre un hombre y una mujer enamorados donde las posibles diferencias se funden en un solo ser. Somos uno, decía Romeo de Julieta al referirse a ella; unidad que trasciende hasta el reconocimiento de la joven enamorada en el cuento de Anatole France. Defendamos la idea de un ser humano sin diferencias ni distinciones. La idea de un ser humano universal.

**PROFESOR EMÉRITO DE LA UNAM
PREMIO UNIVERSIDAD
NACIONAL**

**Sígueme en Twitter:
@RaulCarranca
Y Facebook: www.facebook.com/despacho.raulcarranca**



Para Zaldívar es más grave el espionaje, que lo dicho por Gertz

Para **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, como para **Andrés Manuel López Obrador**, lo grave de la llamada filtrada entre **Alejandro Gertz Manero** y su subordinado, **Juan Ramos López**, no es el contenido, sino el espionaje.

Cierto, grabar llamadas telefónicas es un delito, salvo que exista una orden judicial, y es inaceptable.

Pero que el presidente de México y el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación condenen más la escucha que el contenido revelado es igualmente inaceptable.

Más aún si uno de ellos, **Zaldívar Lelo de Larrea**, es mencionado en la conversación entre el fiscal general de la República y el fiscal de control, y se asegura que apoya al funcionario en su denuncia contra **Alejandra Cuevas Morán**, hija de su excuñada, **Laura Morán Servín**, por el supuesto asesinato de su hermano **Federico**, en 2015.

El ministro no conoce la vergüenza.

Ha sido absolutamente parcial en la aplicación de la justicia y en sus criterios para resolver.

Por supuesto, a favor de **López Obrador**.

El presunto arreglo con el ministro **Alberto Pérez Dayán** para resolver a su favor un proyecto de sentencia para mantener en prisión a **Cuevas Morán** no tiene interés, no es grave, según **Zaldívar** y **López Obrador**.

Ayer, el mismo ministro presidente dijo que el próximo lunes 28 de marzo se resolverá el tema. el proyecto lo elaborará esta vez **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

- Me parece extraordinariamente grave. Quienes están recurriendo a esta estrategia se están equivocando y están haciendo daño al Estado, si piensan que con filtraciones, con grabaciones, que con espionaje van a lograr que las instituciones del Estado dejemos de hacer lo que tenemos que hacer o hagamos algo que no debemos hacer, están muy equivocados, dijo ayer en conferencia.

-En el poder judicial y en la Corte haremos lo que nos toca hacer, y si hay grabaciones y si hay filtraciones, y si hay lo que haiga, lo que haiga, haremos lo que tenemos que hacer, dijo mientras se reía de su dicho, añadió.

Cinco de los integrantes de la Corte ya votaron a favor de otorgar un amparo liso y llano, como se dice en el mundo de las leyes, para que tanto la hija como la madre dejen de ser perseguidos por la ley.

Gertz Manero, que acostumbra a olvidar hasta a quien le haya tendido la mano, acusa a su excuñada e hija de homicidio por omisión en contra de su



Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 2

Alberto Montoya "Día Hábil"

Area cm2: 306

Costo: 6,609

2 / 2

Alberto Montoya

hermano, **Federico**, allá por 2015.

Por cierto, hoy a las 17:00 horas comparecerá en el Senado **Gertz Manero**.

Pero no ante el pleno, como debiera ser.

Lo hará ante los coordinadores parlamentarios que integran la Juna de Coordinación Política (Jucopo).

Es decir: eso y nada es lo mismo.

El Bronco se queda en el tanque

Jaime Rodríguez Calderón se quedará en prisión .

Anoche lo resolvió así un juez de Apodaca, Nuevo León, y él lo sabe.

El Bronco sabe que su detención y proceso es una decisión política.

Lo acusan de utilizar a cuando menos 500 empleados del municipio para conseguir las firmas que le permitieran ser candidato independiente.

Así es la democracia de Morena: no gana, arrebato.

Vámonos: No hemos podido revertir la violencia en contra de periodistas, reconoce **Alejandro Encinas**, subsecretario de Gobernación.

Ni nos habíamos dado cuenta.

albermontmex@yahoo. es @albermontmex

**Tiran la toalla en Oaxaca**

A un par de semanas del inicio de las campañas para las elecciones de junio, nos hacen ver que algunas dirigencias estatales, así como militantes de las bases, se han inconformado con el **Comité Ejecutivo Nacional del PAN**, encabezado por **Marko Cortés**,

por el escaso apoyo que se le ha dado a la operación política. Hay casos específicos como **Oaxaca**, por ejemplo, la única entidad en la que **Acción Nacional** irá sin alianzas en la búsqueda por la gubernatura en donde, nos comentan, prácticamente están dejando a su suerte a la candidata

Natividad Díaz, y en general a las huestes azules. Contrastan los casos, por ejemplo, de estados en donde van en alianza, como **Aguascalientes** o incluso **Hidalgo**, donde la candidata es la priista **Carolina Viggiano**, y en donde el despliegue desde la dirigencia nacional ha sido mayor. ¿Atenderán los llamados locales desde el **CEN** o ya tiraron la toalla?

Lista bajo reserva

Aunque se le insistió durante la mañana del día de ayer, **López Obrador** no dio la lista de los invitados especiales que estarán en la entrega de obra,

no inauguración, no corte de listón, del nuevo **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**. De entrada dijo que irían empresarios, entre ellos **Francisco Cervantes**, presidente del **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, además de que están invitados todos los gobernadores. Es decir, estaría considerado el gobernador de **Tamaulipas**, **Francisco García Cabeza de Vaca**, del **PAN**, con quien ha tenido diferencias.

Inclusión en la CIRT

Nos comentan que el día de ayer, por acuerdo del **Consejo**

Directivo y previa autorización de la **Asamblea**, la **Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión** abrirá sus estatutos para integrar a las redes públicas de telecomunicaciones y empresas productoras generadoras de contenidos de radio y televisión. Esta apertura tiene el objeto de fortalecer y garantizar los avances tecnológicos de la **Radio y Televisión y Telecomunicaciones** y conjuntar esfuerzos con estas nuevas formas generadoras y transmisoras de contenidos, para unificar posiciones sobre las políticas de la industria.



UN BUEN MIÉRCOLES

Al gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, se le vio realmente de buen humor cuando salió a anunciar que, finalmente y luego de un par de años tortuosos de pandemia, el estado podrá reactivar en su totalidad todas las actividades, tras la determinación que tomó en este sentido la **Mesa de Salud Interinstitucional**.

“Me da mucho gusto poder decirles a todos los jaliscienses que, después de dos largos años de enfrentar la pandemia, el día de hoy la **Mesa de Salud** se reunió

y tomó la decisión de que las actividades económicas en **Jalisco** pueden estar ya funcionando al **100 por ciento** de su capacidad”, dijo el gobernador.

Las palabras que expresó el **emecista** traslucían lo que bien se sabe: que a ningún gobernante le gusta tener detenida la maquinaria económica, y mucho menos, imponerle restricciones a los ciudadanos para el disfrute de sus momentos de ocio y esparcimiento.

“Dos años tardamos en llegar a este día y me da mucho gusto que

esta decisión la hayan tomado -como ha sido a lo largo de toda la pandemia- los especialistas, los académicos, los investigadores que nos han acompañado y que nos han ayudado a cuidar la salud y la vida de todos los jaliscienses.

“La economía se va a reactivar al 100, los estadios, los cines, los restaurantes, los teatros, todo ya puede funcionar al 100 por ciento de su capacidad”, detalló.

Aunque **Alfaro Ramírez** señaló que el uso del cubrebocas se mantiene en **Jalisco**, también dio otra noticia importante: que ya no se exigirá estar vacunado para ingresar a bares y antros.

“Es un día para estar contentos”, subrayó **Enrique Alfaro Ramírez**.

OTRO INDICADOR

Por cierto, según el mandatario estatal, hay otro indicador que representa buenas noticias para la economía de los jaliscienses, y que



Tras dos años del inicio de la pandemia, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció la reactivación de todas las actividades.

también destacó. Se trata de información del **INEGI** respecto al uso de transporte público en la entidad.

“Mientras en otras ciudades del país aún no regresan a la cantidad de usuarios del transporte público que tenían antes de la pandemia, en **Guadalajara** ya estamos por encima y esto es de la mayor relevancia.

“Por un lado, se refleja que en **Jalisco** la etapa de la reactiva-

ción ya pasó al franco crecimiento económico, y por el otro, que muchos jaliscienses han elegido su sistema de transporte público como medio para moverse en su ciudad, antes que el vehículo particular”, enfatizó **Alfaro Ramírez**.

Por todo lo anterior, al parecer fue un buen miércoles para el **gobernador emecista**, pero sobre todo, para los **jaliscienses**.



CLASE POLÍTICA EN RIESGO

La detención del exgobernador **Jaime Rodríguez** preocupó a gran parte de la clase política de **Nuevo León**, colores aparte.

Y tan es así, que ningún político de envergadura de los principales partidos: **PAN, PRI, PT** o **Partido Verde Ecologista de México**, aplaudió el encarcelamiento. Claro, solamente el gobernador **Samuel García** y los diputados de **Movimiento Ciudadano**, así como el dirigente de esta organización política en el estado: **Horacio Tijerina**; ellos sí festejaron.

El mandatario se adjudicó la detención y encarcelamiento, aunque haya dudas de que realmente él haya sido el artífice, pero así lo quiso presentar y presumir.

Nos aseguran que, en prisión, **“El Bronco”** representa un riesgo para muchos, precisamente por la información que podría tener de aquellos que presuntamente habrían participado en un esquema de lavado de dinero durante su fallida candidatura presidencial en **2018**, incluso,



FOTO: CUARTOSCURO

El exgobernador Jaime Rodríguez Calderón es acusado de desvío de recursos públicos.

dicen, podría ser un caso con implicaciones similares al de **Emilio Lozoya**, en términos políticos y por los posibles involucrados.

No obstante, la preocupación ha aumentado por la posibilidad de que las autoridades federales puedan atraer el caso de “El Bronco”, porque solo hay que recordar que la presunta comisión de los delitos fue en una elección presidencial, no local. Y el criterio de oportunidad sería la vía para

Rodríguez Calderón de soltar todo, desde empresas hasta funcionarios. **Samuel García**, o quienes hayan operado la aprehensión, pusieron en riesgo la posibilidad de que se destape mucha información.

LOS CORTES DE BARRAGÁN

Los cortes del servicio de agua en la **Zona Metropolitana** ya son una realidad. El director de **Servicios de Agua y Drenaje**

de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, dio a conocer los sectores de los municipios donde se quedarán sin el recurso.

Será la siguiente semana cuando empiece el racionamiento, y ahí es donde las quejas de los ciudadanos comenzarán a subir de nivel; se prevé, inclusive, que los reclamos van a llegar directo a **Ignacio Barragán**. La realidad es que el director no logró proponer ninguna otra alternativa, como diferentes fuentes de agua, y mucho menos convencer a los concesionarios y empresarios sobre la utilización de los pozos someros para solidarizarse con la población.

Se vienen días muy complicados para los neoleonese, que, con todo y la escasez de agua, tendrán que enfrentar un incremento en las tarifas.



**IN PRINCIPIO
ERAT VERBUM®**

Simón Vargas Aguilar®

★ Analista en temas de seguridad, justicia, política y educación. "Si deseas recibir mis columnas en tu correo electrónico, te puedes suscribir a mi lista en el siguiente vínculo: <http://eepurl.com/Ufj3n>



¿Relación entre consumo de drogas ilícitas y las redes sociales?

"Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes y se quedan como amos."

Confucio

Desde hace un par de años, los jóvenes de entre 15 y 19 años de edad se han convertido en un segmento poblacional con amplio riesgo en cuanto al consumo de drogas y, en muchas ocasiones, incluso se ha identificado este lapso como uno de los más vulnerables para iniciar la ingesta de drogas lícitas como el alcohol y el tabaco, pero también ilícitas como cocaína, metanfetaminas, heroína y los inhalables.

Con el avance vertiginoso del uso de redes sociales y con su increíble capacidad de abarcar nuevos mercados, estas plataformas se han transformado en una pieza clave para llegar a los jóvenes y adolescentes, pero ¿podrían ser canales claves que inciten a la compra y consumo? ¿Podrían significar una renovación en el modelo de compra-venta de drogas? ¿Su anonimato y la rapidez de entrega han permitido un incremento en su uso ilícito?

Desafortunadamente, al tiempo que se aceleran los procesos, en cuanto a la creación de tecnología, también los narcotraficantes acondicionan sus modalidades y estrategias, incluso con la revolución digital su creatividad ha tenido que adaptarse, de acuerdo a información de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), agencia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos; la cual a través de la campaña *One pin can kill*, emitió un documento en el que se identifican algunos de los emojis usados para la venta de drogas a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp, Telegram o Line, entre otras.

La guía denominada *Emoji Drug Code Decoded* enlista los símbolos más comunes para adquirir oxycodona, xanax, ad-

derall, cocaína, metanfetaminas, heroína, marihuana, éxtasis y la forma en la que serán entregadas; es así como los delincuentes han encontrado una forma de no usar un lenguaje que demuestre actividad delincencial, por lo que detectar la compra sería todavía más complicado para padres de familia e instituciones policiales. Los traficantes de drogas han comenzado a utilizarlas para evitar sospechas y así agilizar las ventas a través del comercio electrónico.

Por otro lado, en el informe anual correspondiente al 2021 publicado el pasado 10 de marzo por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), ente independiente respaldado por la ONU, se afirma que las plataformas ofrecen nuevas oportunidades para comprar sustancias ilícitas y dan glamur a conductas negativas.

Este mismo análisis afirma que los medios sociales ofrecen a los consumidores la oportunidad de comprar en muchas plataformas *cannabis*, analgésicos sujetos a prescripción médica y otras sustancias fiscalizadas, y permiten que los delincuentes exploten muchas herramientas, como las monedas digitales, los pagos móviles y los servicios de monedero electrónico, que facilitan y agilizan la transferencia internacional de dinero y les permiten ocultar el origen de los fondos ilegales y maximizar las ganancias.

Hoy es posible que incluso a través de una búsqueda rápida puedan ser encontrados sin dificultad vendedores que ofrecen *cannabis*, analgésicos sujetos a prescripción médica y otras sustancias fiscalizadas.

Es importante que se ponga especial atención a la relación entre la exposición de contenido y el incremento de consumo de drogas, ya que dicho vínculo podría incluso haberse visto reforzado por el confinamiento, lo que a su vez disparó los niveles de ansiedad y angustia entre la población. ●



EN LA MIRA DE LOURDES MENDOZA

A Sandra Cuevas, inhabilitación; de la L12, ni pío



Si se te cae el Metro, no pasa nada; si experimentas con ivermectina en pacientes con Covid-19, no pasa nada; si promocionan tu imagen con las becas para estudiantes, no pasa nada... Ahhh, pero no seas de la oposición a Morena en la CDMX porque en cuestión de días te investigan, inhabilitan y persiguen. Y si no me creen, pregúntenle a Sandra Cuevas, la alcaldesa de Cuauhtémoc.

¿Por qué la regenta Claudia Sheinbaum estará tan enojada con Sandra Cuevas? ¿Será porque ganó las elecciones de la alcaldía con el impulso del PAN, PRI y PRD o será porque no quiere militar en Morena?

¡Qué les cuento! La misma Sandra asegura que la jefa de Gobierno le pidió pasarse a Morena. Sheinbaum le mandó el mensaje con tres personas: Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX; José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, y Víctor Hugo Romo, exalcalde de Miguel Hidalgo. Los tres fueron bateados.

Acto seguido, la prioridad para la justicia capitalina fue una diferencia que Sandra Cuevas tuvo con dos mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes la acusaron por presunto robo, abuso de autoridad y discriminación. Ni crean que entre las prioridades estaban los 16 mil 433 delitos del fuero común denunciados en la capital tan sólo en enero pasado.

La acusación de los mandos se hizo en febrero y un mes después, de forma inédita, Sandra fue inhabilitada por tres días, no puede salir del país ni acercarse a los denunciantes. Ella acusa a Sheinbaum de haber orquestado la estrategia porque se trata de una persecución política. La regenta, simplemente, se lava las manos.

Ojo, porque aquí no sólo se ve la justicia selectiva, sino, para no variar, el desaseo de los procesos.

“La alcaldesa es integrante del colectivo 50+1, es una servidora pública electa popularmente y fue suspendida de su cargo sin poder hacer declaración alguna, por lo que

también solicitamos a las autoridades que se acate el principio de presunción de inocencia. La justicia, bajo ninguna circunstancia, puede ser utilizada como mecanismo de persecución política”, enfatizó el colectivo 50+1.

Los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México tampoco se quedaron callados. Los de la UNA salieron a apoyarla y a denunciar el atropello.

“La suspensión de Sandra Cuevas del cargo como alcaldesa evidencia una persecución política sin precedente. Quieren recuperar a la mala lo que el voto de la gente no les dio, violando el principio de presunción de inocencia”, escribió en Twitter Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.

“Es muy vulgar la manipulación de las instituciones en contra tuya. El régimen tiene que pararle a la infame persecución política contra los que no son parte del sistema”, puso Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo.

“Las medidas cautelares impuestas son a todas luces excesivas y ponen al descubierto una persecución política por parte del régimen”, escribió Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez.

Todos esperamos los videos de los dos policías que acusaron a Sandra y otros funcionarios de haberlos agredido física y verbalmente. La alcaldesa los entregó como pruebas y afirma que ambos policías salieron de la alcaldía tranquilamente.

Eso sí, tuvieron diferencias por un contrato. Y ustedes se preguntarán ¿cuál contrato? Pues resulta que esta alcaldía de 545 mil habitantes sólo tiene 140 policías ¡así como lo están leyendo! Así que contrata los servicios de seguridad de la SSC para que haya mayor presencia de la policía de proximidad.

Por cierto, ¿dónde estará Florencia Serranía? ¿Qué avances hay por la tragedia de la Línea 12 del Metro? La regenta y sus secuaces, de esto, no dicen ni pío. ●



RED COMPARTIDA

¿ADIÓS A LA IMPUNIDAD?

Entre los asuntos que podrían resolverse están las averiguaciones en torno a los hermanos El-Mann. A pesar de que los accionistas de Fibra Uno aseguraron que no cometieron ningún ilícito y entregaron 2 mil millones de pesos, que fueron devueltos al Infonavit, de Carlos Martínez, tras las acusaciones de fraude, lo que se dice es que aún se le sigue la pista a los miembros de la familia por su supuesta participación. Fuentes cercanas a la FGR comentan que las indagaciones siguen su marcha, ya que como recordará, en el sexenio actual destaparon pagos indebidos por 5 mil millones de pesos a Telra Realty, la firma que logró un significativo contrato para llevar a cabo el Programa de Movilidad Hipotecaria con ayuda de E-Group, el consorcio inmobiliario donde participan los El-Mann, así como los Zaga Tawil, estos últimos acusados presuntamente de lavado de dinero y delincuencia organizada.

En la alianza Va Por México de la CDMX, los alcaldes de oposición quieren defender a Sandra Cuevas sin meterse en nuevos líos y apostar a una solución política, más allá de lo que determine el juzgado de distrito este jueves a las 8 de la mañana en el Reclusorio Norte adonde debe comparecer. El asunto es que no se puede ausentar del cargo

más allá de 60 días naturales en los que va a estar despachando su director jurídico como lo ha hecho esta semana. Si el juzgado la deja fuera del cargo hay dos opciones, el Congreso Local deberá debatir si hay nuevas elecciones y darle dinero al IECM para que las organice o se designa a un suplente para lo que resta del cargo. Cómo sea, este jueves es el desenlace del primer round.

Se acuerdan de Oaxaca y Susana Harp? ¿Alguien sabe dónde anda Mario Delgado? Esta es la cosa, un grupo de activistas feministas se presentó como amigos de la corte e iniciaron un proceso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que le quiten la candidatura de Morena a Salomón Jara. Nos dicen que la senadora anda muy desaparecida y que no tiene relación alguna con las promoventes de la acción legal: María Margarita Daltón Palomo, Yésica Sánchez Maya, Josefina Guadalupe Aranda Bezaury, María Leticia Briseño Maas, Ana María Alejandra Hernández Cárdenas, Angélica Ayala Ortiz, Blanca Rosa Castañón Canals y María de Lourdes López Velasco.

Después de la detención del exgobernador, en Palacio de Gobierno de Nuevo León respiran aliviados, pues restan reflectores sobre temas que molestan.



Percepción es realidad

Tenemos ejemplos muy claros sobre cómo la realidad es moldeada por la percepción y como dice el dicho, termina por convertirse en una verdad sin importar demasiado si las bases eran reales o no. Cuántas veces no habremos escuchado los sobrenombres o apodos individuales que están basados en las ideas que las personas tienen de ellos, pero sin que necesariamente reflejen las condiciones actuales, solamente porque alguien se quedó con esta idea y nunca se pudo cambiar. Pues bien, así mismo sucede en ámbitos de mucho mayor escala, como es el de una ciudad e incluso el de un país.

Cuántas ideas preconcebidas no hay sobre la forma de ser de la gente de una región determinada (por ejemplo, del norte, donde yo nací y crecí) y aunque no son reglas uniformes, es difícil modificar la percepción que se tiene de ello. ¿Por qué digo todo esto y traigo a cuento el día de hoy el asunto de la imagen y la percepción? Porque creo que es una lección importante que tenemos que recordar y analizar, y porque al final de cuentas nos afecta. Veamos el ejemplo de Rusia: después de la terrible invasión a Ucrania, será difícilísimo cambiar la percepción que se tenga de aquel país, pero será quizá de manera injusta porque las decisiones del gobierno les afectan a todos los ciudadanos de aquella nación. Merecido se tendrán los go-

bernantes que tomaron estas fatídicas decisiones y la historia los juzgará, pero la percepción sobre Rusia la cargarán todos sus ciudadanos, lamentablemente.

Ahora bien, en el caso de México, tenemos que detenemos a pensar en

cuáles son las percepciones que se tienen de nosotros y cómo nos están afectando en el posicionamiento de nuestra marca país. Digo esto porque al final de cuentas, lo que se diga de nuestra nación se acaba diciendo así de nosotros mismos y no son cosas por separadas en el imaginario colectivo. Tenemos que hacernos la pregunta de cuáles son aquellas percepciones que nos están dañando y cuáles son las que nos ayudan. Pero más allá, si queremos cambiar aquellas que son negativas, tenemos entonces que cuestionarnos por dónde empezar.

¿Cómo se cambia la percepción? En primer lugar, si la realidad no se modifica, la percepción no podrá alterarse jamás. Luego entonces es un juego doble: al tiempo que intentamos modificar la manera en que somos percibidos, tenemos que hacer esfuerzos importantes por modificar la realidad de las cosas. Ambas están intrínsecamente ligadas y, por ende, tenemos que entender que la percepción es entonces un juego difícil de vencer, porque tiene vida propia. Atacar las causas ayuda (porque de otra forma no hay nada que hacer), pero también es necesario implementar estrategias que nos ayuden a presentarnos con otra imagen, a hacerle ver a nuestros interlocutores que las cosas no se deben generalizar y que todo tiene matices y no se pueden entender en una dicotomía de "bueno" y "malo". En resumen: la percepción por sí sola genera ideas en la mente de las personas, pero modificar estas ideas va a requerir sustento con hechos reales. Esta ilusión que se hace escurridiza entre nuestras manos es importante, porque al final de cuentas, nuestra reputación y prestigio como personas, como comunidad y como país está de por medio (y con ello, nuestro futuro y destino también en cierta medida).

Lo que se diga de nuestra nación en el exterior se acaba diciendo así de nosotros mismos



FUERA DE AGENDA

TAMAULIPAS "NIVEL CUATRO"

JUAN VELEDÍAZ

La madrugada del pasado lunes 14 de marzo quedará registrado como el día en que el Ejército lanzó un mensaje de fuerza a las bandas armadas que han impuesto el terror en carreteras, caminos y entre la población civil de los municipios que colindan con Nuevo Laredo, Tamaulipas. Existen muy pocos episodios en lo que va del sexenio, donde las tropas hayan hecho un despliegue como el realizado en esta ciudad tras la detención de un ciudadano de origen estadounidense cuyo historial delictivo podría resumir una década de horror en la llamada frontera chica.

Cuando el canciller Marcelo Ebrard declaró que la captura de Juan Gerardo Treviño Chávez era "una de las más importantes en la última década", abrió la puerta a las implicaciones que podría tener la caída de un individuo que representó el enraizamiento de una organización criminal cuyo auge no se explicaría sin la protección policial y de funcionarios de la fiscalía, y las complicidades políticas con los gobiernos de los últimos tres sexenios en Tamaulipas.

Treviño Chávez heredó las conexiones criminales y políticas que dejaron sus tíos Miguel y Omar Treviño Morales, ambos detenidos en 2013 y 2015 respectivamente, líderes de la segunda camada que encabezó al grupo paramilitar conocido como "los Zetas". La operación militar de principio de esta semana se desarrolló sin la intervención de autoridades estatales, fue trazada en calles de la colonia Hidalgo en Nuevo Laredo, en uno de los lugares que los grupos de inteligencia militar tenía ubicado como resguardo del individuo al que apodaban "el Huevo".

Como ex comandante de la cuarta región militar que comprende las zonas en Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, el general Luis Crescencio Sandoval González sabía que el sistema de inteligencia criminal en Nuevo Laredo y alrededores sigue cada movimiento de las tropas y desde tiempo atrás están infiltrados en todos los estratos de la comunidad. El secretario de la Defensa Nacional reconoció el martes que el trabajo implicó al menos medio año donde los últimos tres meses fueron los "más intensos" para dar con este individuo.

El trabajo en el terreno fue labor de la octava zona militar, al mando del general Vicente Antonio Hernández Sánchez, donde previeron las posibles reacciones que se podrían desencadenar. En pocas horas hubo 22 ataques a instalaciones militares, 16 en inmuebles civiles entre los que estuvo el consulado estadounidense, 13 bloqueos carreteros, a la par de incendios de vehículos acompañado de un intenso tiroteo donde de manera extraoficial se dijo hubo ocho muertos, todos escoltas de Treviño Chávez.

La Embajada de Estados Unidos en México clasificó a Tamaulipas en nivel cuatro, una categoría de alerta para sus ciudadanos que recomienda "no viajar debido a delitos y secuestros". Esta alerta implica que la "actividad delictiva organizada, incluye tiroteos, asesinatos, robos a mano armada, robo de autos, secuestros, desapariciones, extorsión y agresión sexual" como algo que "es común".

Datos de desapariciones forzadas, asesinatos con sarnia grabados y difundidos en la red, extorsiones y secuestros era la estela que traía Treviño Chávez. Nada se dijo si antes de ser deportado rindió declaración sobre su herencia de terror.



Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

El enemigo en casa

La sesión de ayer en el Senado de la República se antojaba de pronóstico reservado y, se cumplieron los malos augurios. **No fue aprobada la minuta que faculta a servidores públicos a promover la revocación de mandato y hasta esta noche, solo los ciudadanos y el INE son los autorizados a promover ir a las urnas el próximo 10 de abril.**

Pero lo extraño es que si no se alcanzó la mayoría simple no fue por las polémicas de los partidos de oposición, no. Fue que al menos 11 senadores y senadores no estuvieron presentes y, eran de Morena, PT y Ver.

A saber, los enemigos de casa se desmascararon solos: Estos son: **MORENA: Elenes Angulo Raúl de Jesús, Galaz Caletti Eva Eugenia, Gómez Urrutia Napoleón, Guadiana Tijerina Santana Armando, Jiménez Arteaga Rosa Elena, Novelo Osuna Gerardo, Quiñonez Ruiz Juan. Salgado García Nestora. Trasviña Waldenrath Jesús Lucía**

PARTIDO DEL TRABAJO: Lucero Olivas Miguel Angel.

PVEM: Benavides Cobos Gabriela, Lagunes Soto Ruiz Alejandra.

La lista circuló anoche profusamente entre los reporteros que cubrimos el Senado, y fue tomada del tablero en donde se leen los votos a favor, en contra y las abstenciones, y ahí se puede ver claramente quién está y quién no.

En la primera intentona, solo se lograron

62 votos, y se declaró que no había quórum.

La presidenta Olga Sánchez Cordero citó de inmediato para 20 minutos después, a las 19:00 horas, para intentar sacar la votación, a ver si llegaban los rezagados.

Pero no, no llegaron, y cuando se abrió el tablero para registrar las asistencias había solo 63 legisladores de los 65 que se requieren para que haya quórum legal. **Inmediatamente, se citó a sesión este jueves a las 10 de la mañana.**

Al respecto, el coordinador de **Morena**, el senador **Ricardo Monreal**, dijo en chacaleo casi nocturno: *Es una estrategia del bloque opositor, válida. Es una estrategia de la oposición en su conjunto, de no votar para ver si hay quórum legal y esperan hasta el final.*

Esta táctica la han usado, de manera indistinta, en las últimas votaciones, cuando ya tenemos 65 o más, entonces ya votan en contra. Y, creo que nosotros, al menos los que faltaron, sí es no responsable irse antes de la sesión.

Nosotros debemos estar aquí, permanentemente, del inicio a la conclusión. Pero mañana vamos a reanudar, también con la estrategia y la táctica que usó la oposición, nos obliga a sesionar mañana y continuar el trámite de los asuntos pendientes en cartera.

-¿Nos puede decir quiénes se ausentaron?

RMA: No, pues no soy delator. Mejor ustedes vean. Son compañeros, son compañeros y



Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 361

Costo: 20,938

2 / 2

Matías Pascal

compañeras. Pero no, prefiero no hacerlo y puedo no repetirse, porque tenemos una responsabilidad con la sociedad, con el pueblo de México y creo que no nos vemos bien en este tipo de actos que, teniendo mayoría este-

-¿Habrá un llamado, entonces sí, de atención a esas personas?

RMA: *A ellos sí, a los que faltaron, a las que faltaron, como coordinador del Grupo Parlamentario, hablaré con ellos para que esto*

mos subordinados a las estrategias de la oposición.

Así de intensa se vivió ayer la sesión, y lo que sigue, sigue siendo de pronóstico reservado.



DIARIO CON LA MONT

FEDERICO LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

¿Adiós Cuevas? y Nuevo Orden Mundial

Presunción: Un juez de control sancionó a cuatro servidoras y servidores públicos de Cuauhtémoc, incluida su titular, **Sandra Cuevas**, por la comisión de los posibles delitos de **abuso de autoridad, discriminación y robo, como expuso la Fiscalía CdMx**. La alcaldesa fue suspendida temporalmente del cargo, deberá presentarse con periodicidad ante un juzgado y no podrá salir del país. "Es un tema del Poder Judicial, no sometimiento o persecución política", explicó el diputado ante el II Congreso capitalino, **Temístocles Villanueva**, quien recordó: "De no regresar a sus funciones, corresponde al Gobierno capitalino enviar una terna al legislativo local para definir a un alcalde interino evaluado por los diputados (33 de mayoría relativa y 33 plurinominales), los cuales elegirán al sustituto(a) mientras el INE convoca a elecciones, debido a que falta más de un año para concluir la administración".



'Parlamento y Diplomacia' del Canal del Congreso con la diputada Blanca Alcalá, el embajador de Palestina, Mohammed Saadat, y el periodista Federico La Mont

Proceso: Como se recuerda en junio 2021, **el gobernante partido CdMx-Morena no solo perdió la mitad de las alcaldías que gobernaba, sino que dejó de ser fuerza mayoritaria ante el II Congreso lo que persuadió a la jefa de Gobierno,**

Claudia Sheinbaum (en la recta final de su encargo que concluirá con la nominación presidencial guinda o su incorporación al servicio exterior), nombrar en la Secretaría de Gobierno al senador **Martí Batres** para negociar con la oposición.

Legislación: El diputado **Villanueva** recordó que conforme el Capítulo XI Artículo 65, de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, **las faltas temporales de la alcaldesa que no excedan los 15 días naturales deberán ser comunicadas por escrito al Congreso**, indicando quién será el titular de la Unidad Administrativa designado como encargado de despacho. Rechazó que *"Morena buscará llevarla a sus filas y menos cuando existe la presunción de abuso de autoridad"*.

Nuevo Orden: **Stephanie Henaro**, del **Rimland Group**, e investigadora de **Geopolítica Aplicada de la Universidad Iberoamericana**, aseguró que la presencia de un tercer ejército en el conflicto **Rusia-Ucrania detonaría una Tercera Guerra Mundial en que el mundo conocería la eficacia no solo de nuevas armas nucleares, sino biotecnológicas**. Confió, que la **Cuarta Ronda de Negociaciones de Paz** que arrojó un memorándum de 15 puntos, garantice la neutralidad de Ucrania similar a la asumida por Austria y Suiza, por lo cual el régimen de Kiev no podría pertenecer a la OTAN. Anticipó que **Crimea formará parte de Rusia mientras Donetsk y Luhansk serán dos nuevas naciones independientes**. Al interior de Rusia, **Vladimir Putin** mantiene sus niveles de popularidad, principalmente entre las clases medias nacionalistas como sucedió en Crimea en 2012 cuando pasó de 30 a 80 %. Polonia,



**Sandra Cuevas,
alcaldesa de Cuauhtémoc,
suspendida de su cargo**

Alemania y Francia vivirán una sacudida social ante el desplazamiento de 3 millones de ucranianos y la República Popular de China emergerá como la primera potencia militar y económica con un crecimiento de 5 % frente a una contracción en EE. UU. de 5 % y la posibilidad de una invasión a Taiwán en 2027 y en el noroeste asiático Corea del Norte, que durante la actual coyuntura militar probó una nueva generación de proyectiles, podría cruzar

la línea de demarcación o antiguo Paralelo 38.

Ninguno caído: El crimen del director del portal **Monitor Michoacano, Armando Linares López**, reflejó que "durante los 365 días del año todos los colegas estamos expuestos" como sentenció el extinto columnista **José Luis Mejías 'Los Intocables' (Excélsior)**. "Los concesionarios de medios deben reflejar una conducta más solidaria con su equipo de articulistas, columnistas y reporteros": **Manuel Buendía 'Red Privada'**, y "Cada actor de la comunicación debe transparentar sus operaciones". **Manuel Alonso, exdirector de Comunicación Social de la Presidencia**.

Reaparición: **René Juvenal Bejarano**, dirigente del Movimiento Nacional por la Esperanza, quien ante la inminente destitución de la alcaldesa **Cuevas**, de Cuauhtémoc, advirtió: "Esa alcaldía no detendrá a la Cuarta Transformación"...

Aclaración: La diputada poblana y exembajadora ante Colombia, **Blanca Alcalá**, recordó que México signó con el europarlamento el Acuerdo de Cuarta Generación que incorporó la llamada cláusula democrática y resaltó el respeto a los derechos humanos. Dijo que los señalamientos del Parlamento Europeo más que rechazarlos con adjetivos ajenos a la diplomacia y la política "Debería tomarse nota y actuar en consecuencia, porque es importante reconocer realidades aunque incomoden". Recordó que esa institución representa a los ciudadanos, no a los gobiernos, y se encarga de aprobar tratados e impulsar acciones políticas diplomáticas. En 2016 contendió frente al panista y alcalde de Puebla, **José Antonio Gali Fayad**, en la disputa por **Casa Puebla** y regresó al Congreso federal para perfilarse por segunda ocasión en la sucesión poblana 2024 en la cual por Morena avanzan el diputado **Ignacio Mier con el respaldo de Mario Delgado y el senador Alejandro Armenta con el apoyo de su similar Ricardo Monreal**. La exsenadora **Alcalá** señaló el antecedente de la condena del europarlamento a los feminicidios en Ciudad Juárez, como la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, por lo cual recomendó revisar con responsabilidad la política exterior del país y fortalecer el diálogo parlamentario... **Festival de la Ideas 2022:** Expertos de todo el mundo se encontrarán en el Auditorio Metropolitano de Puebla para compartir su experiencia en temas como economía,



Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 8

Area cm2: 824

Costo: 44,767

4 / 4

Federico La Mont

libertad, innovación, salud, educación y liderazgo para solucionar desde los problemas más comunes hasta los grandes retos de la humanidad a iniciativa del **Centro Ricardo B. Salinas Pliego** y el **Gobierno del Estado de Puebla** del 31 de marzo al 2 de abril y transmitido desde la página del Festival <https://festivaldelasideas.mx>



**Temístocles
Villanueva,
diputado CdMx,**



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

SUSPENSIÓN DE SANDRA CUEVAS EN LA CUAUHTÉMOC, REVANCHA ¿POLÍTICA O PERSONAL?

■ **A quién le dolió tanto el triunfo de Sandra Cuevas como alcaldesa de la Cuauhtémoc, en la Ciudad de México?** A cinco meses de su gestión, "la mafia del poder" (sic) logró su objetivo, sembrar delitos y dudas contra quien ganó el cargo a través de la alianza **PRI-PAN-PRD**, y bien ganado. Los habitantes de lo que alguna vez fue la **delegación Cuauhtémoc**, depositaron su confianza en quien les ofrecía un cambio; sin embargo, poco ha durado el gusto.

Sandra Cuevas, hoy es acusada de tres delitos, por lo que se encuentra "suspendida" de su cargo, el cual incluso podría perder mientras enfrenta denuncias por agresión y robo, delitos que, así como se comenta, no podría cometer un servidor público en funciones.

Desde luego que esto parece una "revancha" en su contra o, tal vez, una "venganza personal" por haber ganado la alcaldía Cuauhtémoc dejando fuera a la morenista **Dolores Padierna** quien, por cierto, dicen es "dueña de todos los inmuebles aban-

donados" de esa alcaldía, precisamente, y haberla dejado fuera del juego fue un golpe bajo para Morena.

Claro que **Cuevas Nieves** denuncia ser víctima de una persecución a través de la **Fiscalía General de Justicia (FGJ)** en su contra, una operación que, al parecer, está siendo orquestada directamente por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**,

que podría llevarla a su destitución, por ser "piedrita en el zapato" de la mandataria capitalina, dolida definitivamente por haber perdido dicha alcaldía.

Se sabe que **Sandra Cuevas** buscó en primer lugar la candidatura por Morena, sin embargo, "la mafia del poder" decidió que esa sería para **Dolores Padierna**, por lo que **Cuevas Nieves** fue la abanderada de la alianza **PAN-PRI-PRD**, por la inercia que llevaba consigo como aspirante, lo cual le dio el triunfo en las elecciones de junio de 2021.

Desde entonces, **Sandra Cuevas** no ha visto "calma" como alcaldesa, pues han vigilado cada uno de sus movimientos, y hoy, de acuerdo con la Fiscalía capitalina, que por

supuesto cumple "órdenes de arriba", por lo que supuestamente mandos de la Policía Auxiliar fueron citados en la alcaldía para hablar sobre coordinación.

Dicha reunión se dio, luego de que personal de la alcaldía se confrontara con la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública **-que forma parte del Gobierno de la ciudad-** por la asignación de espacios para comerciantes en el **Centro Histórico en Correo Mayor y Circunvalación**, el 11 de febrero.

De ahí que surgió un desacuerdo entre el gobierno de la Ciudad y el Gobierno municipal de la Cuauhtémoc, cuando **Sandra Cuevas** reclama a la administración de **Claudia Sheinbaum** "invadir atribuciones de la alcaldía como el regular el comercio en vía pública y usar a la policía para intimidar a los trabajadores de la Cuauhtémoc", lo que llevó a que la subsecretaria **Dunia Ludlow** acusara a la alcaldesa de cobrar cuotas y extorsionar a los comerciantes, pese a que el Centro Histórico es responsabilidad del Gobierno central.

Sabemos que la "fabricación de delitos" es "especialidad" de aquellos gobiernos que se sienten "amenazados" y hacen uso del poder central para **apartar, apagar, desaparecer a aquellos que representan un riesgo político** o, simplemente por representar a quien "les humilló" como lo hizo **Cuevas Nieves** superando en votos a **Dolores Padierna** quien, además, dicen que todavía no supera esa pérdida.

Sí, queridos lectores, ese es el delito que cometió **Sandra Cuevas**, y desgraciada-

mente, el poder del **Gobierno Central (CdMx)** ha influido en todas las instancias, incluyendo el Poder Judicial, que se ha prestado a girar una orden de suspensión contra la alcaldesa de la Cuauhtémoc sabiendo que, al final, será retirarla del cargo para que "su sustituto" sea un emanado de Morena y cumpla con "los ordenamientos" de la jefa de Gobierno.

La pregunta será: **¿y los votantes?** Porque el cargo que sostiene -todavía- **Sandra Cuevas**, le fue dado por el pueblo, por el electorado que salió a votar en junio del año pasado a favor de la aliancista que, como ya comentamos, primero pensó en Morena para ser la abanderada, pero "la cúpula del poder" o, mejor dicho, **Dolores Padierna** y seguidores y allegados, no permitieron dicha designación, de ahí que la alcaldesa buscara el apoyo de la alianza, y ganó.

Definitivamente, no podremos saber si **Sandra Cuevas**, de haber sido abanderada de Morena, hubiera tenido los mismos resultados de triunfo, lo que sí es un hecho es que, precisamente por haber superado en votos a la abanderada morenista es que, quienes orquestan esta destitución, han tenido cinco largos meses para poder "armar el circo" contra la alcaldesa de la Cuauhtémoc.

Es muy probable, querido lector, que a **Sandra Cuevas no le permitan regresar a su cargo, que se falle definitivamente en su contra, importándoles poco el voto ciudadano** que le dio el cargo hace nueve meses durante el proceso electoral, pero eso será prueba fehaciente, sin lugar a dudas, de la corrupción y autoritarismo que prevalece en el **Gobierno de la Ciudad de México**, prendiendo focos rojos a las demás alcaldías opositoras a **Morena**, pues lo mismo les podría suceder...



Fecha: 17/03/2022

Columnas Políticas

Página: 3

Karina Rocha Priego "Columna Uno"

Area cm2: 844

Costo: 48,952

3 / 3

Karina Rocha Priego





COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO

Futuro energético

Vaya poder de convocatoria que tiene la diputada federal mexicana **Melissa Vargas**, quien organizó en Toluca el Foro Nacional de Transición Energética Región Centro-Estado de México, denominado "El Futuro Energético de México", al que acudieron legisladores y legisladoras del PRI, PAN, PRD, funcionarios estatales y municipales, e incluso el polémico legislador del PT **Gerardo Fernández Noroña**. Este foro, se hizo con el objetivo de abonar en los temas del cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente y encontrar alternativas que permitan avanzar hacia un futuro con energía accesible y segura. **Melissa Vargas Camacho**, a quien no se debe perder de vista por sus interesantes propuestas y participaciones en San Lázaro, señaló en este foro, que cualquier tipo de reforma tiene que ser sustentable y sostenible con el medio ambiente, económica y accesible para todas y todos, en particular para quienes menos tienen. Y sí, el medio ambiente debe ser primordial.

Martha Hilda González, titular de la Secretaría de la Mujer, estuvo al frente de la visita a un refugio, con representantes del Ministerio de Justicia del Gobierno de Canadá y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de fortalecer la atención que se brinda a las usuarias en los seis Refugios y la Casa de Transición que existen en el Estado de México, e intercambiar ideas entre Canadá y México en materia de prevención de violencia de género. Ojalá que esto contribuya a crear programas de apoyo bilateral, para frenar la lamentable violencia hacia las mujeres.

Como ayer les comentábamos, varios morenistas se han separado del cargo, y ahora el primer regidor de Ecatepec **Ernesto Santillán Ramírez** solicitó licencia, con el fin de coordinar las acciones de apoyo a favor de la ratificación de mandato del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador** en el Estado de México. Y vaya que Ecatepec es bastión morenista.



[¿SERÁ?]

Mujer prevenida...

Llamó la atención en el Congreso capitalino que, dos días después de que suspendieron sus derechos a la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, llegara con fecha 14 de marzo, día de la resolución de una jueza, una **solicitud de licencia** en la que designa a quien quedará en su lugar. ¿Cómo? ¿No tiene sus derechos suspendidos?, o es que no quiere que le impongan a su sucesor. ¿Será?

Se frotan las manos

Y quienes observan ansiosos lo que sucede en Cuauhtémoc y seguro mueven sus contactos en el Poder Judicial, es el matrimonio **Bejarano-Padierna**, y el profesor de las ligas, **René Bejarano**, ya advirtió que van sobre **Ricardo Monreal**, de quien dicen es pupila Sandra Cuevas. ¿Será?

Tensión en el Senado

“Hasta de las greñas”, pidió la senadora de Morena **Martha Lucía Micher** llevar a sus compañeros de bancada a la sesión, luego de que no se lograra el quórum y tuviera que detenerse la votación del decreto para permitir que el **Presidente de la República** y otros servidores públicos, puedan hacer **propaganda gubernamental** en tiempos electorales. Pero ni de las greñas lograron regresar al Sena-

do, por lo que tuvieron que citar a una **nueva sesión** este jueves lo que molestó a los presentes, que aunque dormidos como la morenista **Soledad Luévano**, estaban en su lugar de trabajo ¿Será?

Rectifican logística

Luego de declarar que dormiría el domingo por la noche en un hotel del AIFA para el lunes a las 7 de la mañana ofrecer su conferencia, el **presidente López Obrador** cambió el rumbo y ahora planea salir de **Palacio** el mismo lunes en la mañana y demostrar que es posible llegar al nuevo aeropuerto en **40 minutos**. ¿Le habrán dicho que estaba dando un mensaje a la nación que estar a tiempo era un reto? ¿O es que el hotel no está terminado? ¿Será?

A la expectativa

Se prevé que el Pleno de la **Cámara de Diputados** discuta los cambios a diversas leyes financieras y uno de los temas más polémicos es el que se refiere a la regulación de los **créditos de nómina**. En la bancada morenista están convencidos que saldrán beneficiados miles de **trabajadores**, pues dará certeza jurídica a los participantes y mejorará tanto la competencia como la oferta, lo que obligará a bajar las **tasas de interés**; y dicen que busca resguardar el patrimonio de los trabajadores y facultar a la **Condusef**, que preside **Oscar Rosado**, a evitar las cláusulas abusivas en los contratos. ¿Será?



¿Otro golpe al orden internacional?



El día de ayer, el Consejo de Europa (CoE) publicó un comunicado de prensa para informar que su principal órgano decisorio, es decir, el Consejo de Ministros, decidió que la Federación Rusa dejara de ser miembro de dicho organismo internacional por las agresiones cometidas contra el Estado soberano e independiente de Ucrania, ya que constituyen una violación flagrante al Derecho Internacional, a lo establecido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y al artículo 3 del Estatuto del CoE: “Todo miembro del Consejo de Europa debe aceptar los principios del Estado de Derecho y del disfrute de los derechos humanos y de las libertades fundamentales por parte de todas las personas bajo su jurisdicción, y colaborar sincera y eficazmente en la realización del objetivo del Consejo”.

Esta decisión, que no se esperaba, al menos porque la protagonista de la defensa del Derecho Internacional ha sido tradicionalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representa un golpe al orden internacional, pues si bien el Consejo ha tenido algunas bajas y reingresos (los casos de Grecia y Turquía),

ningún movimiento se ha dado en un contexto como el actual, en el que Rusia poco a poco va quedando aislado de los grupos de cooperación multilateral, entre otros campos.

Cabe recordar que, hasta el día de ayer, el CoE estaba integrado por 47 de los 48 Estados europeos (Bielorrusia es la excepción) y por seis Estados observadores (incluyendo a México) y su importancia radica en ser un organismo que ha adoptado instrumentos jurídicos esenciales para salvaguardar los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, muchos de los cuales han sido ratificados por el gobierno ruso.

Como ejemplo, basta citar el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, de 1950; el Convenio Europeo de Asistencia Judicial en Materia Penal, de 1959; el Convenio Europeo para la Represión del Terrorismo, de 1977; el Convenio para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal, de 1981; y el Convenio de derecho penal sobre la corrupción, de 1999, entre otros.

Sin embargo, también es cierto que la Federación Rusa no siempre se ha mostrado a

favor de las labores del CoE, lo cual se manifestó con mayor claridad el día lunes, cuando el ministro de Asuntos Exteriores de dicho Estado, Serguéi Lavrov, envió una misiva a la secretaria general del CoE para notificar la intención de su gobierno de retirarse de la organización, bajo el argumento de que ésta se ha convertido en “un instrumento de política antirrusa, abandonando el diálogo igualitario y todos los principios sobre los que se fundó esta estructura paneuropea”.

Esta situación, de manera aislada, quizá no constituya un hecho que altere el orden internacional; no obstante, sienta un precedente importante que podría replicar Rusia en otros organismos internacionales y regionales o, incluso, otros Estados del orbe que se sientan relegados en un sistema internacional que, como también señala el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, se caracteriza por la presencia de organizaciones occidentales que funcionan como “un medio de apoyo ideológico para la expansión militar-política y económica (de la OTAN y la Unión Europea) hacia el este, la imposición de un orden basado en reglas que les resulta rentable, y de hecho un juego sin reglas”.



¿Quién defiende a los periodistas?



El presidente López Obrador repite que los asesinatos de periodistas no son crímenes de Estado. Tiene razón, nadie lo culpa a él o a su Gobierno de matar periodistas, pero sí de contribuir a exacerbar los ánimos y propiciar un campo fértil para la agresión.

Gobernadores, funcionarios federales, estatales, municipales y legisladores –pertenecientes al partido del Presidente, Morena–, replican los discursos de odio de las conferencias matutinas. El mejor ejemplo es el mandatario de Veracruz, Cuitláhuac García, quien no tiene límites cuando se trata de agredir –verbalmente– a los comunicadores.

Ayer fue asesinado el octavo periodista en lo que va del año. Armando Linares, director de *Monitor Michoacán*, fue ejecutado en su casa de Zitácuaro. Había denunciado amenazas en su contra. Nadie acudió a su auxilio.

Hay quienes desde el Gobierno o periodistas afines a López Obrador buscan justificar que no estaba inscrito en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, como si eso le quitara el derecho a la vida o a ejercer su profesión.

Ese Mecanismo es ya un mero emblema. En su lugar, es urgente impulsar una política de Estado para proteger a los comunicadores en un país que es el segundo más peligroso del mundo para ejercer esa profesión.

¿Quién defiende a los periodistas? Nadie, porque desde el Gobierno se les ataca. Se dice que solo a los de la “élite”, y no a “los de a pie”. Casualmente son éstos quienes sufren más agresiones. Parece que hay permiso

para atacar o matar periodistas.

El discurso presidencial de “cero impunidad”, lejos de dar certeza, genera incertidumbre. De los ocho asesinatos este año, ninguno se ha resuelto y poco se sabe de las investigaciones.

Justicia y protección es lo que demandan comunicadores de todo el país, pero no hay quien asuma esa responsabilidad. ¿Dónde está el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas? ¿Dónde está la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (des)ocupada en quién sabe qué cosas?

Estamos en un país en donde no hay diálogo, pero sí odio entre quienes detentan el poder y los opositores. No hay el más mínimo interés en tender puentes de comunicación. El Gobierno despreció el llamado del PAN y les cerró la puerta en las narices.

En Palacio Nacional se culpa de todos los males del país a los gobiernos anteriores, hasta de la violencia en el estadio La Corregidora.

¿En algún momento se darán cuenta que gobernar no solo significa construir un aeropuerto, una refinería y un tren?

Directo. La detención de Jaime Rodríguez, *El Bronco*, ¿es una maniobra para distraer la atención por los desaciertos de Samuel García?

Indirecto. Morena en las Cámaras de Diputados y Senadores permitirán a López Obrador y a los funcionarios de la autollamada 4T hacer propaganda sobre la revocación (más bien ratificación) de mandato del 10 de abril. Ni las leyes que ellos mismos redactan y aprueban respetan.



Una razón para el optimismo



No todo son malas noticias. Digo, sí: esto es un matadero celebrado a carcajadas presidenciales, la pandemia no se termina de ir y no quieren vacunar a los niños, el anti gasolinazo a punta de subsidios va a consagrar nuestra bancarrota, la economía está de rodillas y las grandes obras del sexenio son un cementerio de elefantes onda dictadura caribeña. Sin mencionar que nuestro presidente mienta madres contra el Parlamento europeo entre asesinatos de periodistas que usa para convertirse en víctima y entre carantoñas a Putin. Con todo, hay una razón para el optimismo. La razón es que en la 4T se está poniendo buenísima la pelea a cadenas, esa pelea que se deja ver un día sí y otro también en medios y redes.

En una columna reciente, informa Carlos Loret que en la cúpula obradorista ha surgido un nuevo bando: Adán Augusto, el secretario de Gobernación, hizo una alianza con César Yáñez, un consen del presidente que, sin embargo, está en la banca por andar haciendo bodas de lujo. La razón de la alianza es que el secretario quiere ser nuestro próximo presidente en perjuicio de Claudia Sheinbaum, claro, pero también de Jesús Ramírez, al que se la tiene jurada Yáñez.

Claudia, a su vez, estuvo muy a las malas

con el *Doctor Muerte* en sus tiempos de jefa de Gobierno. Ahora que propiamente ya no es jefa de Gobierno sino candidata eterna, tiene problemas con Ebrard, otro que quiere ser Presidente y, a su vez, enfrentado a Gatell por las vacunas, pero sobre todo con la gente de Ricardo Monreal, otro candidato a Palacio Nacional: ya vieron que descabezaron a Sandra Cuevas. Por supuesto, está Gertz, que se ha dado en plan madriza de botella rota con Julio Scherer, Santiago Nieto y media Suprema Corte.

Iba a decir que esto apenas empieza, pero eso sería falta a la verdad. La pelea de fútbol llanero tiene antecedentes en los conflictos de Monreal con súper Mario Delgado, los de Ackerman con Yeidckol y los del clan Sandoval con Macedonio. Bueno, el *Doc Doc* también se le ha ido a la yugular a Mario, extrañamente conflictivo, tratándose de un hombre propenso a esconderse en los baños.

Así que no, no es que esto empiece, pero, de todas formas, solo se va a poner peor, entre el deterioro del Gobierno y la desesperación militante por sacar algún beneficio de este sexenio... O del que viene. ¿Por qué el optimismo? No, no porque esto beneficie al país. Al contrario: nos va a cargar el payaso. Pero al menos tendremos el siempre hermoso espectáculo de la sangre ajena. Siéntense y disfruten.



Violencia en el futbol



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La batalla campal en el Estadio Corregidora, inmediatamente fue difundida a través de las redes sociales, aparecieron fotos y videos de las agresiones brutales que dejaron inconscientes a los aficionados que seguían al equipo de Atlas.

En ese momento, las redes sociales señalaron entre 11 y 17 el número de muertos. Todos los que veíamos esas imágenes, de cuerpos inertes semidesnudos y desnudos, no dudamos que hubiera pérdidas humanas. Fue impresionante la estampida en la cancha de futbol que buscaba resguardarse, familias completas, jóvenes y adultos mayores. Hasta el momento, el saldo oficial es de 26 lesionados, algunos muy graves, pero la mayoría ya está fuera del hospital.

Los hechos en Querétaro, lamentablemente no son aislados. En muchas ocasiones, después de actos de barbarie en las tribunas o en las afueras de los estadios se presentan supuestas acciones mágicas para acabar con la violencia. Siempre se ha coincidido en que un factor de agresión son las barras, antes porras.

El equipo de futbol Pachuca a través de Andrés Fassi, entonces preparador físico del equipo, fue el importador de las barras. Ahora, muchos especialistas señalan la infiltración en ellas o grupos de animación de la delincuencia organizada.

La afición pambolera en nuestro país es de muy altas dimensiones. Por ello, en la búsqueda de soluciones para asegurar la paz en los estadios, se espera que todos los actores participantes lo hagan con seriedad y compromiso.

Hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados recibe a Yon de Luisa, Pre-

sidente de la Federación Mexicana de Futbol y a Mikel Arriola, Presidente de la Liga MX, quienes están trabajando porque el futbol siga siendo factor de la economía nacional y la diversión de los mexicanos. Algo que deben analizar es la probable participación de la delincuencia organizada para evitar que se apropien del futbol.

Es fundamental que todos cumplan con su rol, los dueños de los equipos tienen que garantizar la seguridad en el interior de los estadios con empresas de seguridad capacitadas para que no se repitan los hechos de Querétaro; la afición, tiene que cumplir las reglas; y quienes hacen las leyes tienen que tener presente la esencia del fútbol. Parece difícil, pero es fundamental dar certeza y seguridad al espectáculo.

SUSURROS

1. Hoy, también se discutirán en la Cámara de Diputados las nuevas disposiciones para las entidades no reguladas que otorgan créditos de nómina, con esto la Condusef que encabeza Oscar Rosado Jiménez, tendría mayores facultades para transparentar los procesos y castigar a aquellos que decidan no apearse al nuevo marco normativo. Entre los demás beneficios que se contemplan, existe la adhesión de la figura de cobranza delegada, un mecanismo que sirve desde hace varios años en otros países para reforzar la certeza jurídica.
2. Santiago Creel, diputado federal en los últimos días ha reiterado su solidaridad y compromiso profesional para la defensa de los compañeros periodistas que han sufrido agresiones y han sido vulnerados sus derechos. Para ello, presenta el sitio web (www.noestansolos.mx). Él mismo, junto con un grupo de especialistas, están dispuestos a defender a reporteros y comunicadores.
3. José Emiliano Montiel se incorpora como titular de Comunicación Social de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Enhorabuena

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



Las mujeres y el Senado



Por mucho tiempo, los espacios públicos fueron exclusivamente para hombres, mientras que a las mujeres se les relegó a las labores en el hogar, lo que ocasionó, por un lado, su exclusión de la toma de decisiones que afectan el destino de toda la sociedad y, por otra, una injusta dependencia económica, ante el carácter infravalorado y no remunerado del trabajo que desempeñan.

Poco a poco, la sociedad ha ido evolucionando gracias a la lucha de aquellas mujeres que, contra la adversidad, defendieron —y continúan defendiendo— sus derechos, logrando abrirse paso para reclamar su legítimo lugar tanto en el ámbito público como en el privado.

En nuestro país contamos con el ejemplo de la maestra y abogada María Lavallo Urbina, quien fue la primera mujer en recibirse de la carrera de Derecho en el Instituto Campechano, en 1945, y en 1964, junto a Alicia Arellano Tapia, se convirtió en una de las primeras senadoras de México. La abogada Lavallo también pasó a la historia por ser la primera presidenta del Senado de la República, y fue condecorada con el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1973, así como con la Medalla de Honor Belisario Domínguez en 1985.

Desde la elección de las dos primeras senadoras, pasaron 54 años para que las mujeres por fin participaran de manera paritaria en el Congreso de la Unión. En 2018, el apoyo de las mujeres al proyecto de nación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador fue decisivo para el triunfo en las urnas. La LXIV Legislatura, surgida de aquella victoria, fue la primera con una representación equilibrada de hombres y mujeres. En

cuanto al ámbito privado, para el año 2020, en 33 de cada 100 hogares las mujeres son reconocidas como jefas de vivienda, debido, entre otras razones, a su mayor inclusión en el mercado laboral.

No obstante, la presencia de las mujeres en instituciones públicas y privadas se ha visto acompañada de innumerables casos de violencia y acoso, por lo que, desde la Cámara Alta, aprobamos en votación unánime el Convenio 190 sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo, adoptado en Ginebra en 2019, el cual genera nuevas obligaciones para el Gobierno mexicano en esta materia.

Aunque es claro que el acoso se debe eliminar en todas sus formas, el Convenio señala la importancia de adoptar un enfoque que tenga en cuenta las consideraciones de género, así como coordinar esfuerzos con organizaciones de personas empleadoras y trabajadoras para identificar los sectores u ocupaciones y las modalidades de trabajo en que hay mayor propensión a la violencia y el acoso. Además, se deberán diseñar y aplicar políticas públicas para prevenir estos ilícitos, impartir educación y orientación sobre el tema, velar por el acceso de las víctimas a las vías de reparación, y garantizar que existan medios de inspección e investigación efectivos.

La aprobación de este convenio genera obligaciones legislativas, que asumiremos desde la Cámara Alta con la confianza de que la integración paritaria de ésta garantizará que las senadoras las encabezen, con el apoyo de los senadores, a fin de que en el mundo del trabajo haya cada vez mayor participación femenina en condiciones de igualdad sustantiva.



El Felipe Ángeles, aterrizaje forzoso



enranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

En la próxima inauguración del aeropuerto **Felipe Ángeles** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se juega buena parte de su credibilidad.

Desde la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, el Presidente se empeñó en contarle al país una historia casi rosa de esfuerzo y buena administración para dotar al país de una nueva terminal aérea con estándares internacionales.

Faltan cinco días para la inauguración de la obra, la primera de las tres con las que López Obrador apostó pasar a la historia nacional.

El balance, por lo que se vio hasta ayer, es el siguiente:

Las pistas, la torre de control y el edificio terminal están concluidos.

Las vías de acceso a la nueva central aérea están sin concluir; varios ejercicios periódicos independientes demuestran que, en horas pico, llegar desde el centro de la ciudad a Santa Lucía llevará por lo menos dos horas.

Eso si no hay manifestación, bloqueos o toma de casetas.

No hay un hotel en el cual se puedan hospedar eventuales pasajeros; el hotel que debería estar concluido para el lunes, tiene un avance del 50%, si bien les va.

No hay servicios financieros en la terminal aérea ni se han instalado cajeros automáticos lo que obligará a los pasajeros llevar "cash", sí o sí.

No se sabe si habrá transporte concesionado que traslade a los pasajeros de algunos puntos neurálgicos del país al aeropuerto pues lo que exhibió el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, fue una información parcial.

¿Quién o quiénes prestarán ese servicio y cómo se calculó el costo de los traslados?

Y si uno aterriza en Santa Lucía, no se sabe qué empresa se encargará del servicio

de transporte considerando que de entrada estarán prohibidos los servicios de taxi por aplicación, como Cabify y Uber.

Se conoce que sólo habrá 8 operaciones el día de la inauguración, una de ellas es un sospechoso viaje a Venezuela programado por una aerolínea a la que se le torcieron los horarios.

Además de que no ofrece vuelo de regreso ni para ese día ni para ningún otro; una simulación pues.

Volaris será una de las empresas que estarán en la inauguración; tendrá un vuelo a Monterrey al mediodía y otro cuya veracidad fue cuestionada en redes sociales pues aparentemente se trataría de personal militar que estaría actuando como pasajeros.

Presuntamente, saldrían del aeropuerto Benito Juárez y estarían dando vueltas por el aire por espacio de dos horas para hacer su aterrizaje oficial durante el evento de inauguración.

Nadie desmintió esta versión que circuló profusamente la semana pasada.

Quizá se pudo esperar unas semanas más hasta que la construcción estuviera al 100%, pero el Presidente, fan de los simbolismos, decidió que fuera el 21 de marzo, en la conmemoración del natalicio de Benito Juárez, cuando el primer tercio de su legado fuera entregado al pueblo bueno y sabio.

•••••
La Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el próximo 28 de marzo el nuevo proyecto de sentencia en el juicio de amparo promovido por **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán**.

El presidente del máximo tribunal, **Arturo Zaldívar**, informó que el proyecto será entregado el día 22 a los magistrados y será discutido el 28, en la sesión del pleno.

En tanto, hoy comparecerá ante los coordinadores parlamentarios del Senado y la Comisión de Justicia de la Cámara alta, el fiscal general **Alejandro Gertz**, para aclarar su posición en este caso que ha tenido un alto costo para su imagen y la de la propia Fiscalía General de la República.

La comparecencia será privada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Escuelas de Tiempo Completo y la renuncia de Moctezuma



joseurena2001@yahoo.com.mx

Las restricciones a la educación avanzan por varias partes. Lo vemos en el presupuesto, en las críticas a las universidades y en la persecución de instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Pero ningunos golpes tan sensibles a la población como el cierre de guarderías y la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Para decretar esta abolición pasaron varios meses de discusiones y lo consecuente: la salida de **Esteban Moctezuma** de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la llegada de **Delfina Gómez**.

No ha resultado fácil a la aspirante a gobernadora del Estado de México porque inclusive sus posibles futuros pares -y eso está por verse- acusan el golpe en la frente.

No resulta fácil desamparar a 3.6 millones de niños de enseñanza básica, de los cuales casi 2.9 millones es el único alimento seguro del día.

Por eso varios de ellos -**Claudia**

Sheinbaum y **Miguel Barbosa**, por mencionar los dos primeros y dos afines al proyecto federal- han brincado.

Les costará, pero analizan de dónde sacar recursos para mantener esa prestación y formar mexicanos en mejores condiciones educativas y alimenticias.

REBELION DE GOBERNADORES

Fenómeno aparte es el gremio magisterial.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de **Alfonso Cepeda** usa la titularidad del contrato en busca de soluciones sin afectar a sus agremiados.

Porque las escuelas de tiempo completo, igual que los horarios ampliados, les significaban ingresos adicionales a los maestros y lo perciben como reducción salarial y de condiciones de trabajo.

En la Ciudad de México la situación podrá solventarse con un diálogo en Palacio Nacional porque la educación básica la maneja la SEP a través del titular de la Autoridad Educativa Federal, **Luis Humberto Fernández**.

Pero otros gobernadores, sobre todo los opositores, carecerán de apoyos y el daño puede medirse con el estado más pobre: Oaxaca dejó de percibir 400 millones en mil 200 escuelas rurales.

Pobres entre los pobres.

REINO UNIDO NO, MEJOR EU

Esta cancelación, dijimos arriba, creó fricciones.

Las diferencias, según se sabe, comenzaron

con la discusión del gasto en enseñanza básica porque no satisfacía las peticiones de **Esteban Moctezuma**.

El Presidente le habló sobre las bondades de entregar dinero directamente a los padres de familia, como se ha hecho con los fondos de las guarderías, y le anunció futuras decisiones similares.

En esas condiciones, le expresó **Moctezuma**, era mejor retirarse del cargo para dejar operar el nuevo esquema como lo quisiera el Gobierno.

-¿Por qué no te vas a una embajada?

Moctezuma vio la salida y a ¿cuál te interesa? contestó con una sugerencia atractiva para todo el cuerpo diplomático:

-Reino Unido.

No: Ese espacio ya estaba predestinado para **Josefa González-Blanco Ortiz-Mena**, hija del exgobernador de Chiapas y exsecretario de Gobernación **Patrocinio González Garrido**.

-Es un compromiso.

Así surgió como propuesta presidencial Estados Unidos, de donde la experimentada **Martha Bárcena** salió con honores y reconocimientos de la Casa Blanca.

-Bueno, sí-aceptó.

Y **Esteban Moctezuma** es embajador en Washington mientras la SEP navega con dudas, problemas, presupuesto reducido y programas restringidos o cancelados.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **A Gertz** le quitan oxígeno. Si bien los ministros de la SCJN le dieron espacio al no resolver el caso de Alejandra Cuevas y Laura Morán por el homicidio del hermano del fiscal General de la República, acortaron los tiempos. Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, anunció que el 28 de marzo resolverán en definitiva. Y todo indica que Gertz no las trae todas consigo...

• **Sandra Cuevas**, lista para la batalla. Este jueves estará cara a cara con la jueza Elma Maruri, quien determinó separarla del cargo durante 72 horas. Eso no obstante que sus acusadores retiraron el cargo de privación ilegal de la libertad. ¿La jueza va a desestimar los videos de los casi 40 minutos que duró todo? Habrá que estar atentos.

• **INAI**, cuenta regresiva. El último día de marzo concluyen su periodo como comisionados Óscar Guerra Ford y Eugenio Monterrey. Ya hay una lista en el Senado con 48 aspirantes, de quienes deberá salir una mujer y un hombre como comisionados. Lo que sucederá es que el INAI arrancará abril sin dos integrantes de su pleno...

• **Reforma eléctrica:** la buena y la mala... La buena es que Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, aceptó que habría cuatro modificaciones a la iniciativa de AMLO. La mala es que no es ninguna que la oposición quisiera. Se trata de definir al agua como un derecho humano, dar estímulos fiscales para la compra de vehículos eléctricos, puntualizar la revisión de tarifas y la participación del sector social en la cogeneración de electricidad.



Anarquismo sin sentido

LOS EFECTOS QUE GENERAN LAS MACHAS SON INCALCULABLES

Recientemente en diversos puntos de la ciudad se llevaron a cabo diversos movimientos políticos donde se manifiestan de manera espontánea decenas de ciudadanos con un fin común... "ser escuchados". Donde ideas revolucionarias (mal fundamentadas) son el estandarte de estos movimientos llenos de inconformidad y desesperación por la situación económica de este país.

Los efectos colaterales que propician estas manifestaciones son incalculables donde a diferencia de las manifestaciones pacíficas existen diversos cuestio-

namientos sobre ¿Quién está detrás de estas motivaciones políticas? Que siempre han estado vinculadas de manera estrecha al gobierno en turno del país.

En México la palabra "anarquía" se ha escuchado de manera constante en diversos medios de comunicación que nos han engañado de manera constante, sin permitirnos analizar el verdadero significado de un movimiento que bien podría tener un respaldo social; sin embargo en este país, es todo lo contrario.

Los movimientos sociales de este país carecen de estatutos que sean valorados y respetados, tan solo existe un "pretexto imperfecto" que alienta a

decenas de jóvenes para salir a la calle a manifestarse sin conocer de fondo las necesidades básicas que motive una revolución social.

Mientras México permanece sumergido gritando "gooooooool" cada fin de semana por su equipo favorito diversos intereses políticos se mueven

como arenas movedizas sin poderlos detener y el "anarquismo" sirve como un arma política que usan las personas más maquiavélicas de este país.

● *En México la palabra "anarquía" se ha escuchado de manera constante en diversos medios de comunicación que nos han engañado*



Interminable, pero su corrupción...

MAESTRO, ROBERTO MADRAZO LANZA SU LIBRO MÉXICO: LA HISTORIA INTERMINABLE

-Interminable de corrupción, fomentada y practicada por priístas, estén o no en el poder. Es un lanzamiento de la editorial Ladinus Cretinus Vendidus, illévelo!..

Detuvieron a Jaime El Bronco Rodríguez por desvío de recursos para su campaña presidencial.

-Fue Samuel García, pero van a decir que lo ordenó AMLO por haber sido su "enemigo político". ¿Y #LadyFotocopias Zavala?... Cometió el mismo delito, aunque no con dinero público pero sí impúdico.

AMLO dijo que el lunes demostrará que se hace menos de una hora del centro capitalino al AIFA.

-Lo que le faltó al nuevo aeropuerto es un Banco

del Bienestar, su operación hubiera sacado muy buenos dividendos.

Cuadros, muebles europeos y candelabros del departamento de Miguel Alemán Valdez en París se subastarán el 23.

-Acá, nada que sale el TP-01 que Calderón le regaló a Peña durante 6 años, y que Enriquecido no se llevó porque hubiera sido muy obvia su desaparición.

Sandra Cuevas afirmó que jamás la verán arrodillada.

-Pero sí sentada en una agencia de empleos solicitando un nuevo trabajo, a no sr que Monreal se la lleve de secretaria al Senado.

Marko Cortés opinó que es el inicio de una cacería de alcaldes de oposición.

-Que no se victimicen: es el inicio de aplicar un justo castigo a los excesos de políticos: cachetear a polis, regalar pelota\$ premiada\$...



Mujer

Aun en pleno Siglo XXI, a pesar de los avances en la ciencia y el humanismo, miles de mujeres padecen de violencia en ginec obstetricia, por lo que la diputada Leticia Estrada propuso hasta 15 años de prisión para el personal médico, paramédico, de enfermería o administrativo de instituciones de salud públicas o privadas, que incurra en alguna práctica violenta en contra de las mujeres embarazadas, parto o puerperio.

“Miles de mujeres en México, y particularmente en la capital, son víctimas de estos delitos. Es por lo anterior que resulta menester que

este órgano legislativo realice las reformas necesarias para sancionar, prevenir y erradicar esta problemática constante en nuestro país”, subrayó la morenista.

La representante de la Magdalena Contreras, explicó que insistirá para que, en la Segunda Legislatura del Congreso de la CDMX, ahora sí, sea una realidad la ley que penalice las prácticas abusivas y violentas por parte del personal médico y administrativo, que sin ningún motivo agreden de manera verbal a las mujeres gestantes, sólo por expresar sus emociones en los nueve meses de embarazo.



Promoción de la revocación

MEXICANOS DECIDIRÁN EL FUTURO DEL PRESIDENTE

En forma insólita y por demás inexplicable, el Presidente de la República ha propuesto una figura que ha sido incorporada a nuestro marco constitucional, consiste en que un gobernante puede pedir, y en ocasiones de manera obligatoria, el de que la ciudadanía decida si continúa al frente del cargo para el que fue electo o no.

El Presidente López Obrador ha sido tenaz, hasta lograr que el próximo 10 de abril, los ciudadanos elijan si debe seguir como mandatario. Por supuesto, este planteamiento ha provocado la crítica de los opositores al gobierno, pero

por otro lado MORENA, partido creado por el Jefe del Ejecutivo, se interesa en que los ciudadanos acudan a las urnas y se le ratifique el mandato a López Obrador.

En realidad, nos parece algo secundario el de que se critique a MORENA por promover la votación a favor de la ratificación presidencial, lo que debe hacerse, es que, quienes están en contra, también actúen haciendo la campaña que les corresponde y así lograr un evento 100% democrático.

Algunos ortodoxos señalan que la promoción del voto para la ratificación o revocación de mandato está prohibida y lo que debe hacerse es cambiar la ley, para que se tenga derecho a formular planteamientos y así sufragar en tal o cual sentido, algo parecido a lo que se hace en las campañas para ocupar cargos públicos; tal actividad propagandista deberá concluir 6 días antes de que se presente la votación, o más, si es necesario.

La democracia debe ser un medio eficaz y sumamente claro, sin más limitante que el respeto y la ética en materia.



¡Basta!, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a un paso de la prisión

Ante la gira del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la tierra y agua del finado don Fernando Gutiérrez Barrios, es importante recordar que hace exactamente un mes, **Karime Macías**, esposa del exgobernador priísta **Javier Duarte**, está a una cáscara de banana de ser extraditada a México desde Reino Unido.

Lo anterior debido a que la Sra. “merezo abundancia” se encuentra recluida por haber sustraído 112 millones del erario jarocho, por lo menos ante su llegada a tierra azteca, en caso que el confidente de **Peña Nieto** (Javidu) se niegue a pagarle su pensión alimenticia de 180 mil pesos, no se encontrará tan lejos para reclamarle, ya que ella estará en reclusorio federal en Morelos y él yace en la prisión del norte de la CDMX.

¡Ah!, y antes que lo olvide, se rumora que otros posibles candidatos para arribar a algún centro de reclusión son los consejeros del INE, **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, toda vez que aseguran los confidentes de este tecleador que la diputada “maravilla” **Andrea Chávez** y **Hamlet**

Almaguer, serán los encargados de desenvainar la espada para pedir desde la tribuna de San Lázaro la cabeza de ambos “funcionarios”, tras “los abusos y arbitrariedades del INE contra la libertad de expresión”, ¡auch!

Quien debería recordar que los carniceros de hoy serán las reses de mañana es el gobernador naranja de Nuevo León, **Samuel García**, ante la humillación que hizo pasar al excandidato presidencial **Jaime Rodríguez**, al difundir sus fotografías ingresando a prisión.

Si tan puritano anda **García Sepúlveda**, sería buena idea que explicase de dónde provino el dinero -en su época de senador- para pagar su estadía en la lujosa torre de departamentos “Plaza Residences” en Reforma.

¿No se supone que donaba todo su sueldo?
POST-IT La semana pasada en la República del Cacao, Tabasco, tierra que vio nacer al Presidente López Obrador, reapareció el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, **César Yáñez**, al asistir a un foro en favor de la Reforma Eléctrica



Ante el “gota a gota”, denunciar



La denuncia, como una herramienta de expresión ciudadana, ha permitido tener una ciudad más segura y espacios donde la operación delincinencial queda limitada y erradicada.

Recientemente conocimos de la identificación y captura de un grupo delictivo dedicado a la extorsión bajo el esquema “gota a gota”, que operaba en la Central de Abasto.

La detención fue posible por la denuncia de víctimas, lo que permitió activar los mecanismos de seguridad y procuración de justicia, dar seguimiento, investigar la forma de operar de los delincuentes, detenerlos y recabar elementos en su contra.

Construir espacios libres de violencia es posible si hay ciudadanía. En la CDMX — de acuerdo con lo que se informó este lunes ante la Jefa de Gobierno, en la entrega de premios a policías— la denuncia ha ayudado con la disminución en 58% de los delitos de

alto impacto, en los primeros dos meses en comparación con el mismo periodo de 2019.

La denuncia permitió conocer a tiempo de la operación del grupo que en la Ceda comenzaba a replicar un modus identificado por el Consejo Ciudadano a principios de 2019 y que afecta principalmente a locatarios: préstamos rápidos y sin aval, de entre 2 mil y 50 mil pesos, pero que por los intereses se vuelven impagables y son cobrados con amenazas, robos, golpes e incluso secuestros.

Destaco que fue en la capital nacional, por la decisión de quien la gobierna, la doctora Sheinbaum, que por primera vez se denunció de manera clara y contundente la existencia del delito de “gota a gota”.

Del 2020 a la fecha, en el Consejo hemos recibido 200 reportes sobre extorsiones tipo “gota a gota”. Ante ello ofrecemos asesoría jurídica y psicológica gratuita, 24/7, por la Línea de Seguridad o el Chat de Confianza (55 5533 5533), o en el módulo en la Ceda.



Tiraditos

CUBREBOCAS SÍ O NO

•El gabinete de Salud del Gobierno federal determinará hoy si se retira o no el uso del cubrebocas en todo el país. Lo anterior debido a que el número de contagios ha disminuido considerablemente, así como las hospitalizaciones; al tiempo que la vacunación se ha ampliado a un mayor número de mexicanos. Cabe señalar que los gobernadores podrán tomar una decisión respecto al uso de la mascarilla en cada una de sus entidades.

NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FUNDACIÓN IMSS

•En el marco de la 18va. Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Fundación IMSS, A.C., encabezada por el director del IMSS, **Zoé Robledo**, se aprobó el nuevo Consejo Directivo, integrado por investigadores, empresarios y funcionarios, que desde su cargo público han colaborado con el IMSS en momentos clave. Robledo indicó que es significativo que el nuevo Consejo Directivo represente lo mejor de la Fundación IMSS y lo mejor de la vinculación del IMSS durante la pandemia.

SIN DISCURSO INAUGURAL APERTURA DEL AIFA

•Debido a la veda electoral por la consulta de Revocación de Mandato, del próximo 10 de abril, la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no contará con un discurso inaugural por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sin embargo, el general **Gustavo Ricardo Vallejo Suárez**, jefe de ingenieros militares del aeroportuario, dará un informe este lunes 21 de marzo a las 11:00 horas sobre la mega obra que tuvo una inversión de 175,000 millones de pesos. También hablará el Gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo Maza**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** y el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), **Luis Cresencio Sandoval**.

Página: 2

Tiraditos

Area cm2: 322

Costo: 60,980

2 / 2

Redacción

3 MDP PARA AMLO POR REGALÍAS DE SU LIBRO

•El presidente AMLO hizo saber que recibirá 3 millones de pesos como regalías por su más reciente libro a mitad del camino, publicado por Editorial Planeta. Detalló que es el libro más vendido, con alrededor de 200 mil unidades. Por cada ejemplar, la editorial le paga el 12% de su valor, explicó. “Ahora me voy a rayar, el libro que escribí y esto no le va a gustar a mis opositores, es el libro más vendido sobre temas políticos y sociales en el país.



XOCHIMILCO OBSERVADO

•El Programa “Semillas y Material Vegetativo” implementado por la Alcaldía Xochimilco en 2020, no acreditó que los 110 expedientes solicitados como muestra tuvieran el “Certificado de Residencia” expedido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la alcaldía; no acreditó tener el contra recibo que demostrara la recepción de la ayuda otorgada a 10 beneficiarios; no realizó la modificación a sus reglas de operación del programa social; y no acreditó la difusión de los programas sociales por medio del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable, así como en la página electrónica de la alcaldía, de acuerdo con lo reportado por la ASCM en la fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

AUDIENCIA

•Este jueves a las 8 de la mañana se presentará a comparecer la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, suspendida de sus funciones por la jueza Elma Maruri Carballo. El caso

es que para el vicecoordinador del PRD en el Congreso capitalino, **Jorge Gavino**, la jueza está equivocada, puesto que el camino para remover

a un funcionario electo debe ser el juicio político, que es competencia del Congreso de la Ciudad de México. **Gavino Ambriz**, acusó a la jueza no sólo de abusar de sus funciones, sino que violó los artículos 64, 65 y 66 de la Constitución capitalina al suspender de sus funciones a Sandra Cuevas

VACANTES EN TRANSPARENCIA

•Dos personajes de la lista de 48 aspirantes a ocupar un cargo como personas consejeras del Instituto Nacional de Información Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales comienzan a cobrar notoriedad y podrían ser quienes ocupen las dos posiciones que se elegirán para ese Instituto, se trata del actual consejero del INFOCDMX, **Julio César Bonilla** y de la aspirante Ileana Hidalgo. Se dice que ellos podrían ser los que obtengan la nominación del

Senado que antes del 31 de marzo deberán aprobar los nombramientos a propuesta de su Junta de Coordinación Política. Con ello en el Instituto de Transparencia de la CDMX se abriría una vacante que el Congreso de la Ciudad deberá nombrar.

Página: 11

Línea 13

Area cm2: 438

Costo: 82,948

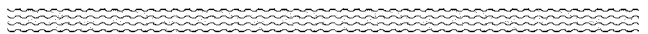
2 / 2

Redacción

NUEVOS FUNCIONARIOS

•Este miércoles se realizó la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea General del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, presidida por la Jefa de Gobierno, Dra. **Claudia Sheinbaum Pardo**, el Presidente Honorario del Consejo, Ing. **Nathan Poplawsky Berry** y el Dip. **Fernando Mercado**, en su calidad de Secretario Técnico.

En dicho foro, se dio la bienvenida a las y los Diputados integrantes la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso Local, a las y los titulares de las Alcaldías Y de la Secretaría de Gobierno, Instituto de Planeación y el EVALUA CDMX, quienes derivado de la reforma al artículo 6° de la Ley Orgánica del Consejo, son integrantes de este órgano.





Violencia Vicaria



**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

La violencia de género es de los más graves problemas que vivimos y observamos, porque se manifiesta de tantas maneras, algunas imperceptibles, ya que se han normalizado y muchas veces creemos será muy difícil detenerla.

Violencia física, psicológica, sexual, emocional, económica, política, laboral... son algunas de las manifestaciones que solemos escuchar que suceden.

Sin embargo, hay una que es considerada de las más crueles, y normalmente pasamos por alto, porque muchas veces se da en el marco de los pleitos que se originan a partir de la separación o divorcio de una pareja con hijos.

Me refiero a la Violencia Vicaria considerada como la más cruel de las violencias de género, y su falta de tipificación como delito en América Latina hace que muchas mujeres y sus hijos sufran crímenes y abusos, en donde el agresor es el padre.

Es decir, este tipo de violencia se ejerce en contra de las mujeres a través

de sus familiares, sobre todo, a través de los hijos, ejemplo de esto es el caso de la niña Camila, sustraída de forma irregular de la custodia de su madre hace tres años, por parte de su padre, quien se argumenta se coludió con la juez noveno de lo familiar María Josefa Franco Corral para alejarla de su madre.

O el caso de Alejandra, una mexicana de 32 años, que sufrió el secuestro de sus hijos por parte del padre, un hombre con recursos, que también ha impedido todo contacto entre ella y los hijos, argumentando que la madre está desequilibrada mentalmente.

Colectivos feministas han demandado que se legisle en contra de la Violencia Vicaria, misma que se entiende como aquellas situaciones en que se lleva a cabo algún tipo de agresión sobre una persona a manera de venganza.

Por ejemplo, cuando se lleva a cabo un proceso de separación o divorcio y también cuando uno de los miembros desea rehacer su vida con otra perso-

na, en ambos casos, el agresor utiliza de manera directa la violencia sobre los hijos de la propia pareja con el objetivo de coaccionar o impedir que lleve a cabo algunos actos encaminados a cambiar su vida.

En nuestra legislación este tipo de violencia no es castigada, está invisibilizada, porque todavía se parte de la premisa de ES SU PADRE, y tiene todo el derecho de estar con sus hijos, premisa que no considera el bienestar de los hijos y mucho menos, la violencia de género que lleva implícita.

Desde 2019, se inició en Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados analiza reformas al Código Penal Federal para imponer hasta 10 años de cárcel al cónyuge que sustraiga, retenga u oculte a un menor fuera de la entidad federativa en donde reside, sin embargo nada se ha concretado.

Es hora de que los legisladores hagan algo para que esta violencia sea castigada garantizando los derechos de las niñas, niños y adolescentes y para erradicar la violencia de género.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública



OPINIÓN

**VLADIMIR
JUÁREZ**

OTROS DATOS...

“Em Broncados”

Corazón de Talavera VI: a Encarnación (Pá), y entonces escribiste, “cuando los elefantes van en la misma dirección, todo es más fácil”.

“La diferencia entre un político y un ladrón es que a uno lo escoges tú y el otro te escoge a ti.”

¡Frase de humor y realidad!

El planteamiento de las candidaturas independientes es más reciente de lo que se piensa: apenas en 2011 se estableció en nuestro país la posibilidad de que los ciudadanos se postularan a cargos de elección popular sin la necesidad de hacerlo a través de un partido político, siendo 2014 un año clave para discutir y aprobar en el Congreso de la Unión la reforma política que incorporaría la figura de las candidaturas ciudadanas a nivel federal, para que un año después fueran puestas a prueba en el proceso electoral de 2015.

Si bien es cierto que la Constitución permitía que cualquier ciudadano pudiera competir a un cargo de elección popular, también lo es que la reglamentación secundaria, específicamente el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, lo prohíbe en su Artículo 218, que textualmente exponía: “Corresponde exclusivamente a los partidos políticos nacionales el derecho de solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular”.

Este anclaje a nuestra democracia dio pauta a generar estructuras (partidos políticos) encaminadas a privilegiar las lealtades personales, dejando fuera toda posibilidad de desarrollar un sistema político competitivo, incluyente y ciudadano.

De ahí surge la apuesta por las candidaturas independientes, que dicho de una forma se incli-

nan por el liderazgo y probidad de cada uno de los candidatos ciudadanos; una figura que ofrece un nuevo esquema de competencia política en la cual las estructuras clientelares tradicionales se diluyen para dar paso a la movilización y concientización del voto, refrescando con ello el sistema político para hacerlo más competitivo, incluyente y ciudadano. Y con ello, dejando atrás la cultura política “parroquial” y “de súbdito” para instaurar una nueva cultura política “de participación”.

En retrospectiva, la elección dorada de las candidaturas independientes fue el año electoral de 2015; en ese proceso democrático, esta nueva figura alcanzó resultados inéditos, arrojó su primera gubernatura en Nuevo León (Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón “El Bronco”), el primer diputado federal independiente (Manuel Clouthier Camarillo), la figura emblemática del joven Pedro Kumamoto en Jalisco como primer diputado local independiente. Incluso, hubo ciudades importantes que decidieron su voto hacia

“los independientes” como opción ante el hartazgo regional sobre la “partidocracia”, son los casos de Ciudad Juárez, Morelia, entre otras.

No obstante, apenas tres años después, las candidaturas independientes fueron un gran fracaso en el proceso electoral 2018; pues se puede afirmar que prácticamente todas las candidaturas independientes y emblemáticas del 2015 sucumbieron en esa elección.

Su fracaso podría explicarse como parte de la “ola de coincidencias” que permitió la debacle de los partidos políticos tradicionales, pero también porque quedaron lejos de mostrarse pruebas, íntegras, equilibradas y con ideas claras sobre el cambio que buscó el electorado. Dicho de otra manera, las candidaturas independientes fracasaron porque no estuvieron a la altura de las expectativas del ciudadano.

Salvo honrosas excepciones, la mayoría de los candidatos que se refugiaron en la figura independiente se mostraron falsos, tradicionales a la hora de hacer política y acudieron a la misma fuente clientelar para convocar al voto, se ampararon ante el uso faccioso de la ley, ejercieron los recursos públicos a los que tuvieron acceso para promover su imagen, y movilizaron a sus estructuras con el apoyo de funcionarios públicos, incluso dañando la credibilidad de las instituciones encargadas de los procesos democráticos.

Con la detención de “El Bronco” en Nuevo León, acusado por desvío de recursos por el caso de las llamadas “Broncofirmas”, se cierra un ciclo en la figura de las candidaturas independientes

Página: 2

Otros datos / Vladimir Juárez

Area cm2: 470

Costo: 89,008

2 / 2

Vladimir Juárez

que están condenadas a “desaparecer”, pues la mala percepción de las candidaturas independientes a manos de candidatos como Armando Ríos Piter, Margarita Zavala y hoy Helidoro Rodríguez “El Bronco”, las orilla a subsistir esporádicamente en el ámbito de lo local.

Más aún, la detención de “El Bronco” reabre uno de los debates más polémicos de la justicia electoral en México, tal vez la más polémica de todas las resoluciones, cuando el 9 de abril de 2018, el Tribunal Electoral incorporó al “Bronco” a la boleta electoral presidencial argumentando una violación garante a sus derechos político-electorales por parte del INE.

Tal vez lo verdaderamente grave no es corroborar que los independientes sucumben en nuestra democracia, pues lejos queda aquella ilusión óptica de 2015 donde los independientes fueron una opción; sino que lo verdaderamente doloroso de este caso es que la justicia, electoral o no, se muestra como el artilugio favorito de la política, donde, “Los políticos son siempre iguales. Prometen construir un puente incluso donde no hay río.” (Nikita Krusche), para finalmente, justificarlo todo. Hasta las injusticias.

•Analista Político. Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. @Integridad_AC @VJ1204



5 de marzo, Día Mundial de la Eficiencia Energética



**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

En 1970 el consumo global de energía eléctrica fue alrededor de 7,000 TWh, (un terawattora equivale a mil millones de kWh) con una población de aproximadamente 3,700 millones de habitantes. En el año 2020 consumimos a nivel global 21,600 TWh con una población de 7,500 millones de habitantes. En el año 2020, China consumió 6,564 TWh, Estados Unidos 3,902 TWh, India 1,137 TWh, Japón 944 TWh, Rusia 910 TWh, Alemania 537 TWh, Canadá 522 TWh, Brasil 509 TWh, Corea del Sur 508 TWh, Francia 451 TWh, Reino Unido 309 TWh, Arabia Saudí 296 TWh, Italia 294 TWh y México consumió 259 TWh. Lo que significa que en 50 años hemos incrementado nuestro consumo per cápita de energía eléctrica en un 52 %. Entre otras razones por el cambio de vida del medio rural a los centros urbanos. También por las nuevas formas comunicación y entretenimiento que nos da la tecnología y por supuesto en los úl-

timos 20 años por la maravillosa web. Nuestra vida urbana no se puede concebir sin la energía eléctrica. En casa, dependiendo del tamaño, podemos tener desde 10 hasta 30 focos. Por supuesto estos focos deben ser LED (Light Emitting Diode) que nos ayudan a ahorrar hasta un 80 % de nuestro consumo de los viejos focos incandescentes. Tenemos pantallas de Tv, impresoras, PCs, laptops, tabletas, celulares, aparatos de teléfonos fijos, escanners, equipos de sonido, licuadoras, estufas, refrigeradores, hornos eléctricos, hornos de microondas, trituradores, lavadoras, secadoras, aspiradoras y barredoras eléctricas. Estos equipos pueden estar consumiendo de 1,000 hasta 3,000 kWh al año. El consumo de energía eléctrica promedio para 120 millones de mexicanos fue de 2,158 kWh al año en 2020.

Por eso es muy importante que entendamos que esta energía eléctrica que hoy consumimos de manera intensiva debe ser usada inteligentemente y no desperdiciarla. También sabemos que un 80 % de ella (en el caso de nuestro

país) es generada a través de la quema de combustibles fósiles en donde se emiten gases de efecto invernadero como el CO2 y NOx que calientan el planeta. Tenemos obligaciones globales firmadas ante el Acuerdo de París de reducir urgentemente estas emisiones de gases de efecto invernadero, para detener el aumento de la temperatura global. Más de 10,000 científicos del mundo siguen alertándonos que no debemos rebasar el incremento de 1.5 grados Celsius, de la temperatura global. Porque si lo hacemos, tendremos graves e irreversibles consecuencias (mucho mayores que las actuales) que deberán enfrentar nuestros hijos y nuestros nietos. Debemos ser más conscientes y no desperdiciar la energía eléctrica. Desconectemos todos nuestros equipos cuando salgamos de casa.

•Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)

Página: 5

Area cm2: 228

Costo: 43,178

1 / 2

Adriana Moreno Cordero



El Bronco, de ícono a preso

Nunca imaginó Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, "el Bronco", terminar como terminó: recluso en un Penal, el de Apodaca, que él mismo construyó en sus tiempos de gobernador de Nuevo León y escuchando como quienes hacían fila para el día de visita, se amotinaron porque se cancelaba ésta ya que nadie esperaba la llegada del ex mandatario -que tuvo que pasar el rigor de ser fichado-, como hace tiempo lo había prometido el actual gobernador, Samuel Rodríguez.

Corría el año 2015, cuando Rodríguez Calderón se volvía uno de los íconos de los candidatos independientes, junto con el jalisciense Jesús Kumamoto; Manuel Martínez, de Michoacán, o el hijo del "Maquío", Manuel Clouthier. Pero "el Bronco" fue el que más trascendió pues de haber militado en el PRI, por aquellos años, se consideraba que había hecho historia porque venció en las elecciones por un amplio margen a los candidatos del PRI y del PAN, cuando había empezado en el tercer lugar de las preferencias electorales y antes, haberse alzado de entre 124 aspirantes a ser candidatos independientes.

La movilización que logró en Nuevo León fue impresionante en lo que se consideró la "broncomanía" y ello lo animó para en el 2018, pedir licencia a su cargo para buscar convertirse en candidato independiente a la presidencia de la República.

Cuando llegó a la gubernatura, quien también

Página: 5

Area cm2: 228

Costo: 43,178

2 / 2

Adriana Moreno Cordero

fue alcalde de García, Nuevo León, dijo en su mensaje: "les vamos a dar seis años de vacaciones a los dos partidos que estaban gobernando". Sin embargo por toda esa obnubilación que sufrió Rodríguez Calderón por un movimiento que no pensó que llegara a esos niveles, empezaron los errores y su propuesta de conformar un gobierno ciudadano dejando de lado a los partidos se perdió en el olvido porque empezó también con frivolidades y dislates con tal de, -según él- vincularse y hablar con "la raza".

Así, un inflado Jaime Rodríguez no supo canalizar el descontento manifestado por los neoleonenses por el gobierno del priísta Rodrigo Medina, quien por cierto, en su carrera política quiso emular para ser su sucesor, al expresidente Enrique Peña Nieto, pero todo se fue al traste por sus escándalos de corrupción y enriquecimiento ilícito, e incluso, el exgobernador Medina se convirtió en la cuota que pagó el Bronco al llegar al Palacio de Gobierno de Monterrey.

Lo que también pasó por alto el exgobernador preso, es que la multitudinaria votación que recibió fue producto de que él se convirtió en la única opción frente a los partidos, esto es, a lo mejor no le gustaba del todo a parte de la ciudadanía, pero se presentaba como una esperanza. Tiempo después y a pesar de haber sido innovador en las redes, vino otro que las inundó y aprovechó mucho mejor que él.



Construcción de paz: un asunto serio en México



**CLEMENTE
ROMERO
OLMEDO**

COLUMNA INVITADA

En las últimas décadas se ha desarrollado el concepto de “*peacebuilding*”, que al castellano se ha traducido como construcción de paz. En países como México, personalidades de distintos perfiles y responsabilidades públicas lo han adoptado como un eufemismo o mantra para referirse a asuntos de seguridad e impartición de justicia, y a cada nuevo acto de violencia extrema, se hacen llamados en su nombre. Y como todo concepto social, es un término con diversos significados y que está en constante construcción.

En 1975, el sociólogo Johan Galtung creó el concepto de *peacebuilding* para señalar que los sistemas políticos, económicos o sociales generan conflictos, indicando que la sociedad debe construir capacidades locales para administrarlos y resolverlos. Décadas después, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo definió como una serie de medidas para evitar conflictos mediante el fortalecimiento institucional de los

Estados-nación, acorde a las prioridades y necesidades locales, que permitan tener una paz y desarrollo sostenibles.

Regularmente, al hablar de *peacebuilding*, existen tres dimensiones o etapas: la primera consiste en deponer las armas y reintegrar a los combatientes a la sociedad; la segunda en fortalecer las capacidades institucionales para brindar servicios públicos de calidad en seguridad, justicia, educación, transporte, telecomunicaciones, etc.; y la tercera se enfoca en temas como empoderamiento de género, sensibilización ambiental, desarrollo de mecanismos de justicia transicional, etc.

A nivel internacional, existen principalmente tres tipos de instituciones que realizan estas intervenciones: organismos multilaterales como ONU, países como Francia, Estados Unidos o el Reino Unido, que tienen capacidad bélica, diplomática y económica para participar en este tipo de operaciones, y las organizaciones no gubernamentales y académicas, ya sean locales o globales. Sin duda, la institución global con más experiencia en el tema es la ONU, que desde principios de siglo ha desarrollado una comisión (*UN Peacebuilding Commission*) y un fondo internacional (*UN Peacebuilding Fund*) para organizar y financiar sus actividades

en países devastados por guerras civiles, particularmente en África subsahariana.

Hoy que en México tenemos un fenómeno creciente de desplazados por la violencia en diversas regiones del país, es indispensable repasar lo que significa construir paz: desmovilizar a los generadores de violencia, fortalecer las capacidades institucionales para brindar servicios públicos de calidad y generar condiciones de vida en donde los derechos humanos no sean solo abstracciones. Nuestro país debe mejorar las capacidades institucionales de las agencias de seguridad, procuración de justicia y demás servicios públicos, evaluando constantemente lo que funciona y lo que no.

Que sepa la gente desplazada de Jerez y de decenas de regiones en el país que no están solos, y que el Estado mexicano debe corregir esta situación, porque hay experiencias internacionales que lo pueden ayudar. Construir paz no es hacer discursos para ganar elecciones o atrincherarse en el poder.



Interpretación auténtica y problemario jurídico

Comentado en entrega previa el procesamiento o trámite del decreto interpretativo aprobado el jueves 10 de marzo por la Cámara de Diputados (y que el Senado no pudo aprobar anoche) toca hoy estudiar el fondo o sustancia del asunto.

Primero hay que tener presente que el decreto "requiere" del poder legislativo la interpretación de tres cosas: el concepto de propaganda gubernamental; la obligación de las personas servidoras públicas para aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad; y las sanciones aplicables a dichas personas, todas conforme a la Ley general electoral y a la Ley federal de revocación de mandato.

Además, los criterios bajo los cuales se solicita se realice la referida interpretación corresponden "a la voluntad expresa bajo la cual las personas legisladoras aprobaron esas normas; a la realizada conforme a la letra, es decir, de estricto derecho; a la subordinada a la supremacía de los derechos humanos, y a la fundada en los principios generales del derecho, particularmente, en el principio de legalidad y seguridad jurídica."

A continuación hay que recordar que las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse y que, durante el mismo, no podrá haber modificaciones legales fundamentales (art. 105 constitucional).

Se trata de una norma restrictiva que no es completa-

Página: 6

Salón tras banderas / Sergio González

Area cm2: 278

Costo: 52,647

2 / 2

Sergio González

mente clara. Por eso hay que hacernos varias preguntas. ¿Es la interpretación auténtica aprobada una modificación legal fundamental? ¿Es la revocación de mandato un proceso electoral?

De las respuestas que obtengamos dependerá nuestra manera de enfocar el dilema. Si vemos el decreto interpretativo como modificación legal y fundamental, resultaría inconstitucional. Si consideramos la revocación como algo distinto a un proceso electoral, el 105 no aplica.

Por otro lado, recordemos también que el tema de la propaganda gubernamental está regulado en la constitución y no solo en la ley, en el marco del Modelo de Comunicación Política Electoral, creado desde 2007. En el artículo 134 existe una norma que dispone que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y unidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. Dice también que en ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Mandata también que las personas servidoras públicas de la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la CDMX, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos. Continuará.



Itinerario Político

¡Tragedia y comedia; realidad de cada día!

Por Ricardo Alemán

La tragedia es que siguen matando periodistas en México.

Y el crimen más reciente es el del periodista Armando Linares, quien era director del portal Monitor de Michoacán y que fue ultimado en su casa de Zitácuaro, Michoacán.

Pero la tragedia es mayor si recordamos que recientemente, Armando Linares había denunciado las amenazas en su contra tanto al alcalde de Zitácuaro, como al gobernador de Michoacán y al propio presidente Obrador.

Nadie hizo caso, a pesar de que semanas antes asesinaron en el estudio donde se transmitía el diario digital "Monitor"; otro periodista.

Trágico que, a pesar de los dichos y engaños presidenciales, siguen impunes los "mata-periodistas" mexicano.

Y resulta una desdicha que en México los periodistas sean asesinados porque el poder público lo tolera –el poder federal, estatal y municipal–, porque ninguna autoridad castiga a los matarifes y porque los criminales se saben impunes y hasta aliados del poder presidencial.

Fatalidad que eleva a ocho el número de periodistas muertos y a 9 los comunicadores asesinados en sólo los primeros 75 días del 2022.

Catástrofe que coloca a México como el país más peligroso del mundo para el ejercicio periodístico, lo que ya escandaliza al mundo entero.

Y toda una tragedia que en los primeros 39 meses y 17 días que lleva el gobierno de López Obrador el número de periodistas asesinados sea de 60.

Pero el terror que mayúsculo si comparamos las cifras de que hoy en México los criminales han matado en promedio a un periodista cada 20 días, desde el 1 de diciembre de 2018 que arrancó el gobierno de Obrador.

Pero la fatalidad ya resulta intolerable bajo cualquier premisa cuando se prueba que en los primeros 75 días del 2022 han sido asesinados 8 periodistas –además de una conductora y modelo de televisión–, lo que significa un promedio de muerte de un periodista cada 9 días.

Sí, en el presente año las bandas criminales, impunes, han matado a un periodista cada 9 días.

Promedio de muerte que no experimenta ningún país del mundo, incluso aquellos en los que existen guerras o invasiones. Por eso, tiene razón el eurodiputado Jordi Cañas, del Grupo Renew Europe, quien respondió así a la grosera carta del gobierno de México.

"En México se asesinan periodistas porque se puede y porque es impune quien los mata. Pero esa es una cosa y otra muy distinta es que en México exista un gobierno que todos los días pone sistemáticamente en la picota a periodistas, los desprestigia y en un contexto de violencia contra ellos, no se puede ignorar que eso contribuye a las muertes."

Así, en sólo 75 días del 2022, han sido asesinados José Luis Gamboa, en Veracruz; Margarito Martínez, en Tijuana; Lourdes Maldonado, también en Tijuana; Roberto Toledo, en Zitácuaro, Michoacán; Heber López Cruz, en Salina Cruz, Oaxaca; Jorge Camero Zazueña, en Empalme, Sonora; Juan Carlos Muñoz, en Fresnillo Zacatecas y el pasado martes fue asesinado Armando Linares, en Zitácuaro, Michoacán.

Pero la tragedia es mayor cuando se confronta con la comedia cotidiana que nos regalan a diario el gobierno de López o sus aliados.

En este caso se trata de la comedia que llevó preso al ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, motejado como "El bronco", quien fue sacado de su rancho y llevado al penal de Topo Chico, en Nuevo

Página: 9

Edmundo Cansino, Doble Nación

Area cm2: 839

Costo: 48,662

2 / 4

Ricardo Alemán

León, en medio de un espectáculo mediático deleznable.

Y es que el actual gobernador de Nuevo León, Samuel García, ordenó un cuidadoso trabajo mediático que consistió en la recopilación audio, video e imágenes del exmandatario desde su detención y traslado al panel, hasta el fichaje como criminal.

Y a pesar de la violación de los derechos humanos de El Bronco, las imágenes recorrieron las redes sociales hasta convertir "al criminal" en tendencia.

Es decir, una venganza al mejor estilo de Palacio. Pero no, no hablamos del Palacio de gobierno de Nuevo León, sino del Palacio de López Obrador. Y es que en Nuevo León es un secreto a voces que detrás del "mozalbate" gobernador Samuel García, en realidad gobierna un grupo de operadores políticos enviados desde la Ciudad de México.

Los mismos a los que les resultaba urgente elaborar un poderoso distractor capaz de revertir la debacle del gobierno de Samuel García, quien enfrenta una crisis de espanto sólo en el primer año de gobierno, en donde nadie sabe si hay o no gobernador estatal.

Todo ello en medio del mayor nivel de violencia y desempleo y, en especial, de la creciente irritación popular a causa del incremento en los precios del transporte público.

A Samuel García se le va de las manos el gobierno estatal, mientras que el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas –por pura casualidad socio de Samuel García–, vive las peores crisis de violencia e inseguridad.

Por eso era urgente un distractor, una comedia, un escándalo capaces de desviar

la atención de los gobiernos fallidos de la mancuerna Samuel García-Colosio, quienes enfrentan un creciente descrédito por la frivolidad de sus gobiernos, basados en las redes sociales y no en las acciones de gobierno.

Y también por eso, desde la Ciudad de México llegaron a Nuevo León los estrategas presidenciales que, en cuestión de días, no sólo localizaron al "chivo expiatorio", sino que diseñaron el "qué y el cómo".

Y de esa manera "El Bronco" inundó las redes sociales y se convirtió en carne de presidio.

El mismo "Bronco" que propuso "mochar las manos" a los corruptos, el mismo "Bronco" que se burló de López Obrador en los debates presidenciales y el mismo que utilizó dinero público para la compra de apoyos que le permitieran buscar la candidatura presidencial

Sí, el mismo "Bronco" que hace meses llevó preso al exgobernador Rodrigo Medina, en otro montaje que sólo sirvió para que Jaime Rodríguez Calderón apareciera en una imagen junto con el exmandatario, vestido con la ropa del penal.

Lo cierto es que Rodrigo Medina piso la cárcel solo algunas horas y luego fue liberado por falta de pruebas.

Así la tragedia que a diario sacude al país, con la muerte de periodistas y ciudadanos, pero que el presidente Obrador se empeña en negar, frente a la comedia "engañabobos", como la detención de "El Bronco" que todos los días nos regala el comediante de Palacio.

¿Hasta cuando?

Al tiempo.







Se comenta sólo con... Fuerzas Armadas

Por Carlos Ramos Padilla
@cramospadilla
Conductor del programa VaEnSerio
mexiquensetv canal 34.2 (izzi 135)

A las Fuerzas Armadas hay que reconstruirles su fama y decoro. Es una Institución noble, confiable y de honra. Su disciplina es ejemplo de comportamiento por el bien del país. Nuestra Nación ha sido históricamente defendida con pundonor y gloria salvando la soberanía y siendo garante de los símbolos patrios. En los últimos años el Ejército y la Marina se han visto involucrados en tareas impropias

que van desde el cuidado callejero hasta la albañilería.

Se les enfrenta a bandas asesinas de rufianes y sicarios sin el apoyo suficiente y con órdenes contradictorias. Cuatro casos evidentes: la orden de replegarse ante el EZLN en 1994; la explosión de un ducto en Hidalgo al principio de este sexenio; la insultante liberación de Ovidio dejando que los criminales desfilarán mostrando su poderío; y sujetarse a rendir honores a un cubano extranjero el día conmemorativo a nuestra Independencia a razón política de defender al régimen vigente en la isla. También hay dos casos singulares:

la aprehensión, liberación, repatriación y exoneración del General Salvador Cienfuegos poniendo en duda la integridad del militar y de la Institución sin recibir un contundente apoyo del presidente como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas; y, segundo, la supuesta vinculación del General Brigadier D.E.M. Eduardo León Trauwitz al robo de hidrocarburos cuando queda la evidencia que fue él, precisamente, quien denunció desde su llegada a la Institución la extracción del producto de Pemex en varias regiones del país. Debido a ello propuso la instrumentación de una Gerencia que por su importancia, incluso fue elevada a rango de Subdirección así como la petición para crear un Ministerio Público Federal Especializado en el robo de hidrocarburos. Esto permitió la elaboración de proyectos de seguridad en el sistema nacional de ductos. ¿Otro apunte más? Manuel Mondragón se reunió a principio del sexenio con el presidente y con su Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, para implementar programas serios y contundentes en el combate al crimen organizado. El desdén fue tal que no consideraron las estrategias y a Mondragón ni siquiera le otorgaron la cortesía de agradecer su experiencia y aportación.

Insistiré en recordar que uno de los incondicionales mas cercanos a AMLO, fiel a la 4 aT, Epigmenio Ibarra ha calificado a los soldados y marinos mexicanos como "asesinos" abrazo ejecutor de la CIA y el presidente ha guardado penoso silencio antes estas nefastas acusaciones, al igual que Claudia Sheinbaum señalando como activista a los uniformados como "represores".

Pero si vemos que el propio ejecutivo pretendió un juicio sumario y público bajo "consulta" contra los expresidentes de México, denostando y acusando sin pruebas entendemos que la estructura militar de la nación se está quebrando inmerecidamente.





Indicador Político

Periodistas, víctimas de la complicidad Estado/cárteles

Por Carlos Ramírez
<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpoliticomx@gmail.com
[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)
 Canal YouTube: <https://t.co/2cCgm1Sjgh>

1.- El sistema político/régimen de gobierno/Estado constitucional hasta 1968 había construido su **legitimidad** en una estructura paralela al corporativismo obrero, campesino y popular: la definición de sectores **invisibles** del Estado priísta que funcionaban para **fortalecer** al Estado, pero a condición de aceptar formas diversas de **sumisión** y control.

2.- Periodistas, defensores de derechos humanos, intelectuales críticos, líderes de movimientos sociales activistas, disidentes violentos y dirigentes sociales antisistémicos configuraron, sin coordinarse, un **bloque** de activismo político que fue **minando** las bases de legitimación del PRI, del Estado y del Gobierno totalizador.

3.- El régimen priísta utilizó la **represión** selectiva para disminuir los espacios de crítica y deslegitimación política. De 1976 a 1982 se aplicó la llamada **guerra sucia** represiva sobre todo contra las organizaciones guerrilleras armadas que **confrontaban** al Estado por la vía violenta.

4.- El **relevo** en la élite política al pasar de los viejos cuadros del régimen autoritario a los economistas **tecnócratas** buscó en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la creación de un espacio de

estabilización del conflicto, pero los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo **no** democratizaron el régimen, pero **tampoco** evitaron la creación de grupos delictivos del poder político y criminal para **responder** de manera aislada a los disidentes y críticos.

5.- Los tecnócratas **rompieron** con los compromisos y pactos secretos con el crimen organizado y la estructura policiaca clandestina de la represión, pero **tampoco** los destruyeron y con ello contribuyeron a fortalecerlos. En el sexenio de Salinas de Gortari se contabilizaron más de **500** periodistas y disidentes asesinados por estructuras del poder como parte de la **represión** del Estado.

6.- Los gobiernos tecnócratas marcaron una **distancia** de las estructuras criminales, otra vez sin construir mecanismos de control de las bandas delictivas con capacidad de fuerza para deshacerse de sus adversarios y críticos.

7.- La **victimología** de los disidentes del sistema/régimen/Estado recoge uno de los puntos más importantes que **explicaría** las razones de los asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos: la represión **indirecta** a los disi-

dentos radicales y el **desamparo** institucional contra los críticos del régimen.

8.- El Estado se ha **olvidado** --basado en la doctrina Salinas del Estado autónomo-- de la protección de **todos** los ciudadanos y se ha reducido a la mera función de Gobierno al **servicio** del grupo gobernante en turno. Por esta razón, los mecanismos institucionales para proteger a disidentes **no** funcionan en tanto que representaría el **fortalecimiento** de la crítica contra el Estado: el abandono social como represión **tangencial**.

9.- Los **periodistas** asesinados en los últimos años han sido víctimas de la **ausencia** de una política de Estado para proteger la crítica y la disidencia; los caciques, funcionarios locales y **capos** del crimen organizado están bastante **lejos** de la persecución estatal por amenazar, corromper, agredir y asesinar a periodistas y defensores de derechos humanos, debido a la existencia de una **complicidad** perversa entre el Estado y los poderes criminales en contra de la prensa crítica.

10.- El problema de la prensa crítica radica la **inexistencia** de estructuras sociales que **financien** la autonomía productiva de la comunicación política y por lo tanto la consolidación de la inevi-

table **dependencia** de los medios respecto de la publicidad estatal como la más importante fuente de ingreso. Esta realidad revela la **soledad** de la crítica y la denuncia periodística sobre la corrupción pública o privada y sobre los abusos del crimen organizado que ha capturado Instituciones del Estado y espacios territoriales de la república.

11.- La **violencia** contra periodistas y todo tipo de disidentes y críticos del Gobierno y del Estado forma parte de la **ausencia** de instituciones democráticas más allá de la demagogia de respeto al voto. En los hechos prácticos, todo periodista, crítico o disiden-

te dañado por agresiones delictivas **representa** un espacio menos en el escenario del debate democrático.

12.- Mientras las instituciones del Estado **no** asuman la victimología de periodistas y disidentes, los críticos **seguirán** siendo asesinados ante la pasmosa pasividad del Estado y del **incumplimiento** de su función reguladora del equilibrio de poderes institucionales/poderes fácticos.

Política para dummies: la política es el alma del Estado, aunque muchas veces deambula como fantasma.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Aumentan los asesinatos y ataques a periodistas en México.